

EDICIÓN N° 60

ISSN: 2955-8190 (En línea)

AGROPERÚ

Lima, Perú - 31 de agosto 2025

Informa

Alpaca peruana

**POTENCIAL ECONÓMICO
CON DESAFÍOS DE
SOSTENIBILIDAD**

Campaña 2025-2026

**PREVEN BAJA
EN LA PRODUCCIÓN
DE MANGO**

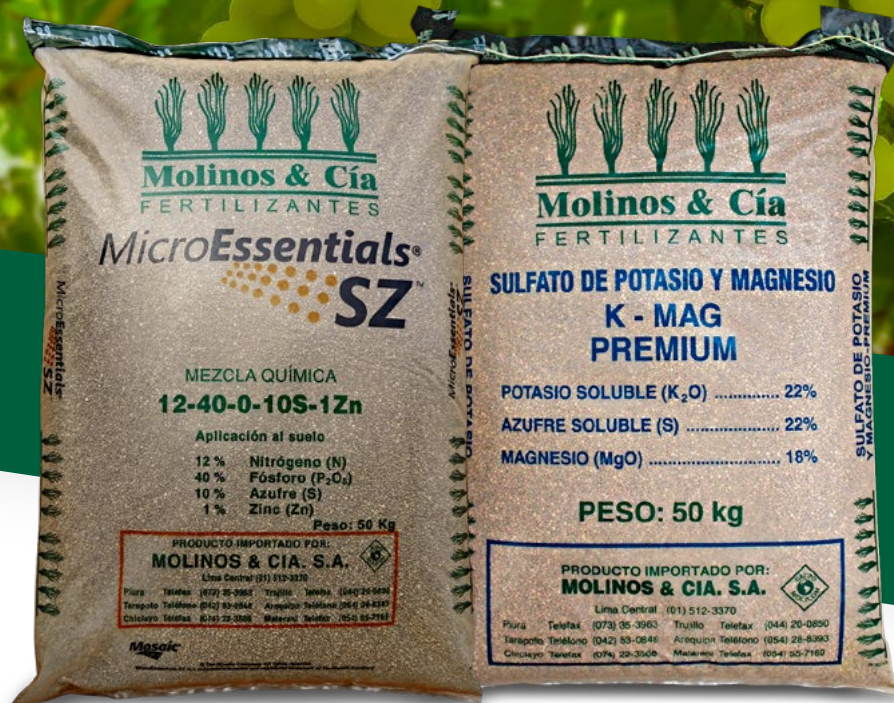


www.agroperu.pe

**Óptima producción de mandarinas
con fertilización mediante pellets**

Ley Agraria: VOCES DIVIDIDAS

***Fertilización eficiente
para mayor calidad y
productividad***



**Mejor desarrollo
Mayor productividad
Mayor calidad de cosecha**

Central Telefónica: (01) 512 3370 WhatsApp: 934 094 213

Av. Los Ingenieros 154, Urb. Santa Raquel, 2da Etapa, Ate - Lima

Piura - Paíta - Chiclayo - Trujillo - Tarapoto - Lima - Pisco - Matarani - Arequipa

Evaluación de diferentes fuentes fosfatadas en la variedad de uva

Pedregal, Arequipa



Por el Departamento Técnico de Molinos & Cía. S.A. (e-mail: edgardoag@molicom.com.pe)

La producción de uva de mesa en Perú, destacada por su innovación agronómica y manejo sostenible, ha crecido un 5% en la campaña 2022/2023, alcanzando 22,164 hectáreas. Este crecimiento se debe a técnicas avanzadas y variedades mejoradas. Las exportaciones, cerca de 600 millones de dólares, reflejan su calidad competitiva. Variedades como 'Sweet Globe', 'Red Globe', y 'Autumn Crisp' son preferidas por su calidad y durabilidad. La tecnología post-cosecha ha sido esencial para mantener la calidad en mercados internacionales. En el año 2022 hubo un desabastecimiento de fertilizantes por este motivo el Departamento Técnico de Molinos & Cía. S.A. desarrolló un ensayo de fertilización de fondo con fuentes comerciales de fosfatos.

El estudio se realizó en el departamento de Arequipa, provincia de Caylloma, distrito El Pedregal. El objetivo fue evaluar el efecto del fosfato diamónico y el MicroEssentials® SZ® sobre la calidad y productividad de la uva variedad Thompson en su cuarto año de producción.

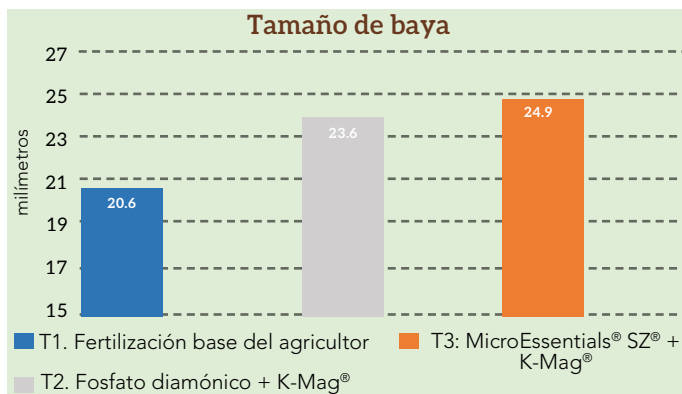
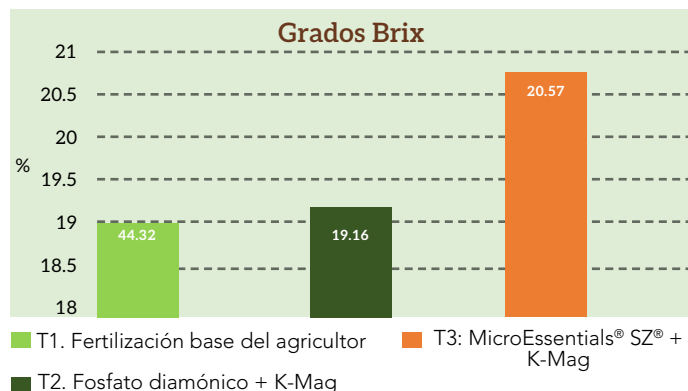
Materiales y Métodos: El ensayo se realizó en un suelo franco arenoso con las siguientes características: pH alcalino de 8.00, conductividad eléctrica de 3.26 dS/m, contenido de materia orgánica de 2.08% y capacidad de intercambio catiónico de 5.92 meq/100 g. La población evaluada fue de 920 plantas.

Se aplicaron tres tratamientos con diferentes fuentes fosfatadas:

- T1: Fertilización base del agricultor (ácido fosfórico y fosfato monoamónico soluble).**
- T2: Fosfato diamónico + K-Mag®.**
- T3: MicroEssentials® SZ® + K-Mag®.**

Los parámetros evaluados fueron:

- Grados Brix
- Tamaño de baya
- Número de racimos por planta
- Peso de racimo



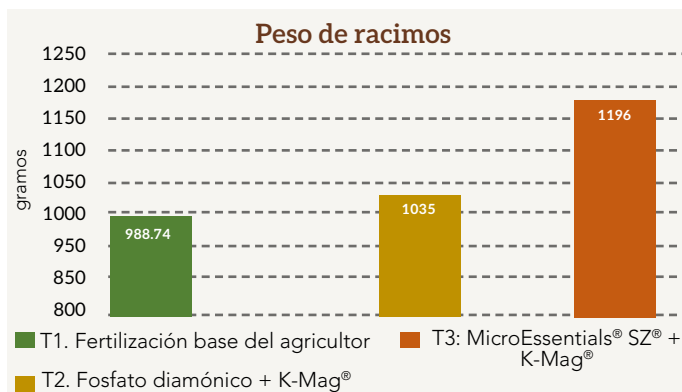
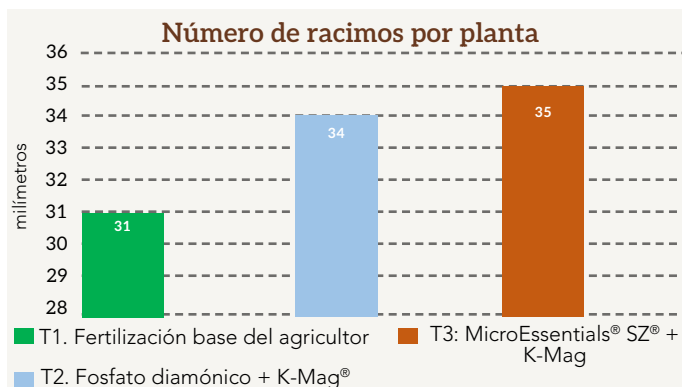
Tratamiento del productor



Tratamiento con fosfato diamónico



Tratamiento con MicroEssentials® SZ®



Conclusiones: El tratamiento con MicroEssentials® SZ® + K-Mag® (T3) mostró los mejores resultados en términos de grados Brix, tamaño de baya, número de racimos por planta y peso de racimo, lo que sugiere su efectividad en mejorar la calidad y productividad de la uva variedad Thompson en las condiciones del distrito El Pedregal.

7 EDITORIAL: Corrupción e inseguridad frenan al país

10-24 INFORME: Nueva Ley Agraria, voces divididas



31-32 ENTREVISTA: O se fortalecen los gremios agrarios o el campo queda sin representación

33-34 TECNOLOGÍA: Pellets que devuelven la vida al suelo



35-37 AGROEXPORTACIÓN: Color, volumen y valor consolidan el auge de la citricultura

38-49 INFORME: Presente y proyección de producción de mango y palto



50-51 UVA: Perú proyecta récord de exportaciones

53-59 INFORME: Ocros, corazón ganadero de Áncash, florece entre montañas y desafíos

60-63 ALPACA: Joya textil, reto pendiente



64-66 TARWI: El superalimento que va por Récord Guinness

67-68 MESA SERVIDA: Estudios revelan el valor nutricional del alpiste
♦ Ningún nivel de alcohol es seguro para el cerebro

69 AGRO & MINERÍA: Mineras Nwemont y Michiquillay participaron en la feria Fongal Cajamarca

70 ¿SABÍAS QUÉ?: Curiosidades y datos interesantes

71-75 AGROMERCADO: Novedades del mundo empresarial

76 ELLAS & BELLAS: Karla Ramírez Bernuy

77-78 AMAZONÍA: Cuenca del Nanay contaminada por minería ilegal

79-81 PANORAMA AGROPOLÍTICO: ¿Sembrar al azar o planificar con visión? ♦ "El clima continuará normal en lo que resta del año"

82-86 OJOS Y OÍDOS: Novedades del sector

87-93 GACETA JURÍDICA: Resumen de Normas Legales publicadas en "El Peruano"

94 RISOTERAPIA: Una dosis de humor para el alma



ELIGE NEUMÁTICOS QUE TRABAJAN
TAN DURO COMO TÚ.

ELIGE UN SOCIO QUE SEPA LO QUE SE NECESITA
PARA ESTAR 70 AÑOS EN EL CAMPO.

**SIEMPRE
A TU LADO**



**AGRI STAR II
R-1W**



WWW.YOKOHAMA-ATG.COM

70 YEARS
OF ENGINEERING
EXCELLENCE



Lima: Av. Los Ingenieros N° 154 Urb. Santa Raquel. Ate Teléfono: (01) 512 3372
Chiclayo: Av. Augusto B. Leguía N° 1015 Urb. San Lorenzo Teléfono: (074) 23 5582



Comercio & Cía - Llantas

ventas.llantas@molicom.com.pe / www.comerciollantas.com.pe

Mantén el ritmo:

Los Líderes Agrícolas Confían en Yokohama ATG

En el competitivo mundo del agro, cada minuto de parada es dinero perdido. Para agricultores y agroexportadores que no pueden permitirse interrupciones, Yokohama ATG se ha consolidado como el socio estratégico que garantiza continuidad operacional cuando más la necesitas.

La diferencia está en los números. Con más de 100 años de experiencia y presencia en 120 países, Yokohama ATG no es solo otro proveedor de neumáticos. Es la división especializada de Yokohama Rubber que maneja las marcas **Alliance, Galaxy y Primex**, diseñadas específicamente para mantener tu maquinaria agrícola funcionando al máximo rendimiento.

Tu operación, nuestra prioridad. Yokohama ATG calcula el costo real: durabilidad, eficiencia de combustible, tiempo de parada y productividad total. El resultado: más hectáreas trabajadas, menores costos operativos.

Soluciones sin límites. Con más de 300 diseños y 3,500 referencias disponibles, Yokohama ATG elimina la frustración del "no tenemos esa

medida". Desde tractores hasta cosechadoras, desde equipos de manejo de materiales hasta maquinaria forestal, hay una solución específica para cada necesidad.

Respaldo técnico real. Sus 3 plantas de manufactura con centros de I+D integrados no solo producen neumáticos; crean soluciones. Cada producto pasa controles rigurosos porque entienden que, en el campo, la falla no es una opción.

El compromiso que marca la diferencia. Yokohama ATG no aplica soluciones genéricas. Su espíritu emprendedor los impulsa a desarrollar productos customizados que resuelven problemas específicos de cada operación. Cuentan con equipos regionales de soporte que garantizan respuesta inmediata cuando surge una necesidad.

La ventaja competitiva. Para agroexportadores que compiten en mercados globales, Yokohama ATG ofrece la confiabilidad que permite cumplir compromisos de entrega sin sorpresas. Sus alianzas de largo plazo con



distribuidores y fabricantes de equipos originales aseguran disponibilidad constante y soporte técnico especializado. Porque en el agro, mantener el ritmo no es opcional, es supervivencia. Yokohama ATG lo entiende.

Para solicitar neumáticos Alliance / Galaxy / Primex, puede contactar a Comercio & Cía. S.A., una de las principales comercializadoras de neumáticos en todo el país en las líneas T.B.R., O.T.R., Agrícolas, Industrial y Forestal. Llámelos al (01) 512-3372 / WhatsApp +51 998 172 478 / +51 946 095 407 o ingrese a: www.comerciollantas.com.pe

Corrupción e inseguridad frenan al país



¡Que Dios nos ayude!” Con esas palabras, el entonces ministro de Economía, Juan Carlos Hurtado Miller, cerró su mensaje a la Nación el 8 de agosto de 1990. Había llegado el temido “fujishock”: un ajuste brutal que pulverizó lo poco que quedaba de la economía tras el manejo irresponsable del primer gobierno de Alan García, que dejó como herencia una hiperinflación acumulada de 2.178.482 %, la devaluación del Inti y un país al borde del colapso.

◆ Han pasado 35 años y el Perú, aunque ya no enfrenta escenarios de inflación galopante ni devaluaciones catastróficas, atraviesa una crisis distinta pero igualmente devastadora: **la degradación moral de sus políticos, la corrupción y la inseguridad**. Hoy el crecimiento económico es lento, sostenido más por las exportaciones de minerales y productos agrícolas (arándano, palta, uva, café, cacao) y la inversión privada, que por un manejo eficiente del Estado. El Banco Central de Reserva mantiene la estabilidad monetaria con disciplina profesional. Sin embargo, el verdadero cáncer de nuestra economía no está en las cifras, sino en el sistema político corroído por la corrupción y paralizado frente a la inseguridad.

◆ Lo más grave es que la corrupción se ha institucionalizado en el aparato estatal, con el riesgo de enraizarse en la cultura social y comprometer a las futuras generaciones. A pesar de ello, el discurso oficial insiste en atribuirse méritos ajenos y en presentar una solidez económica que no es resultado de la gestión de este gobierno, sino de factores externos. Resulta ofensivo escuchar los discursos triunfalistas de la presidenta Dina Boluarte, cuando su gobierno carece de honor, verdad y visión de Estado.

◆ A este problema se suma la inseguridad ciudadana, que se ha convertido en un freno real para la inversión y para la vida cotidiana. Robos, extorsiones y asesinatos se multiplican en ciudades y en el ámbito rural, desalentando la actividad económica, encareciendo la seguridad privada y empujando a miles de familias a cerrar negocios o migrar del campo a la ciudad. Los productores agrarios, además de enfrentar la violencia, se sienten abandonados por el Estado, lo que debilita la producción de alimentos y pone en riesgo la seguridad alimentaria del país. El agro, soporte histórico de la economía, merece políticas de Estado y no indiferencia; el país requiere liderazgo con autoridad moral y no discursos vacíos.

◆ Estamos como estamos no por culpa de los trabajadores, productores o empresarios, sino por la incapacidad y la desidia de quienes gobiernan. Para salir de esta crisis estructural es indispensable atacar sus causas de raíz: la corrupción y la inseguridad. Solo restableciendo un diálogo real entre gobierno y sociedad civil, y acelerando una reconciliación nacional basada en la verdad y la transparencia, podremos recuperar el rumbo.

◆ Si el “fujishock” fue un acto doloroso pero necesario de sinceramiento económico, lo que vivimos hoy es una crisis silenciosa de carácter moral y político, marcada por la inacción de un gobierno que se niega a reconocer sus fracasos. La corrupción y la inseguridad son un doble lastre que erosiona la confianza ciudadana y desintegra la cohesión social.

◆ El Perú ya pagó demasiado caro los errores del pasado. No podemos permitir que se consolide un modelo de kakistocracia —el gobierno de los peores— que convierte la política en botín y la economía en simple retórica. La honradez y la transparencia no son adornos democráticos: son la base misma del desarrollo. ✍️



Edición 60, agosto 2025

Director-Fundador (t):
Julián Cortez Sánchez

Directora Periodística:
Miriam Trinidad Ardiles
988366909

Jefe de redacción:
William Betalletez Cueva
995752669

Jefe de Contenidos Técnicos:
Robinson León Trinidad
992191208

Jefe de fotografía:
Teobaldo Ardiles Torres
994964897

AGROPERÚ INFORMA
Publicación mensual de:
AGRO PERÚ
COMUNICACIONES SRL
Jr. Pablo Bermúdez N° 285
Oficina 902,
Jesús María, Lima, Perú
Depósito Legal N° 05935
ISSN N° 2955-8190

Gerente General:
Alfredo Trinidad Ardiles
951560174

Gerente Comercial:
Alejandro Trinidad Ardiles
982535712

Jefe de Marketing:
Lelis Aniceto Sarmiento
998447709

Administrador
Jorge Grados Ruiz
999722916

Tesorería:
Soledad Trinidad Ardiles
995746430

Logística y Cobranzas:
Onésimo León Macedo
945448454

Diseño y Prerensa Digital:
Caroline Trinidad Ardiles
985960449

Web master:
Salvador Vilca Pinedo
975756660

Coordinadora General
Social Media:
Diana Trinidad Colonia
991803446

Consejo Consultivo:
Dr. Francisco Palomino García
Lic. Carlos Ginocchio Celi
Dr. Carlos Pomareda Benel
Dr. Juan Risi Carbone
Ing. William Arteaga Donayre
Ing. Wilian Alva León

Asesores Legales:
Dra. Carol Trinidad Macedo
Dr. Carlos Del Pozo Torres
Dr. Antonio Guevara Roque



prensa@agroperu.pe



www.agroperu.pe



@agro perú informa



@agroperuinforma



@agroperu_info

HASIPROD[®]

200 SC

**Tu cultivo de maíz
libre de gusano cogollero**

Reg. PQUA N°3146 - SENASA



www.hortus.com.pe



hortus[®]

Acompañamos tu éxito

CONTINUAMOS LA HISTORIA...



**Escuela Corporativa
AGROVISION**

La Escuela Corporativa Agrovision, nace con el objetivo de mejorar los conocimientos y habilidades de nuestros colaboradores, logrando una mayor especialización en el puesto de trabajo. Fue el motivo principal que llevó a la Alta Dirección de AGROVISION a promover la creación de su Escuela Corporativa, que permitirá a los colaboradores de la empresa, desarrollar las competencias técnicas, funcionales, de gestión y liderazgo, para incrementar la productividad del negocio y alcanzar la excelencia en el desempeño.

ESCUELAS Y CURSOS

La Escuela Corporativa Agrovision está organizada en 5 programas y 37 escuelas, está diseñada con un Modelo Educativo propio, orientado al desarrollo de las competencias que requiere el colaborador en su puesto de trabajo.

Los cursos son presenciales y virtuales, basados en metodologías: aprendizaje experimental, técnicas activas de aprendizaje y estudio de casos; que aseguran el desarrollo efectivo de las competencias.

¿QUÉ VA A LOGRAR LA ESCUELA CORPORATIVA AGROVISION?

Desarrollar en nuestros colaboradores las competencias idóneas para lograr con excelencia las metas propuestas por la empresa.

¿CUÁL ES EL OBJETIVO?

Ser el mejor acelerador de aprendizaje y desarrollo de nuestros colaboradores, logrando la sostenibilidad del conocimiento en todas las áreas de la empresa.

¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS?

- Cursos en horarios adecuados.
- Conocimientos óptimos para el puesto de trabajo.
- Oportunidad de desarrollo profesional.
- Reconocimiento de logros, (diplomas de cursos y ceremonias de graduación).

¿A QUIÉNES ESTÁ DIRIGIDO?

PROGRAMA EJECUTIVO: Directores - Gerentes

PROGRAMA DE MANDOS MEDIOS: Subgerentes - Superintendentes - Jefes

- Coordinadores

PROGRAMA AGRÍCOLA: Jefes - Supervisores - Obreros calificados

PROGRAMA PACKING: Jefes - Supervisores - Obreros calificados

PROGRAMA INHOUSE: Jefes - Supervisores - Coordinadores - Analistas - Asistentes

CONOCE NUESTROS PROGRAMAS



**Programa
Ejecutivo**



**Programa
Mandos Medios**



**Programa
Agrícola**



**Programa
Packing**



**Programa
In-house**

“La nueva Ley Agraria permitirá retomar el camino del desarrollo en el Perú”

La aprobación de la nueva Ley de Promoción y Desarrollo Agrario por el Congreso de la República ha generado expectativas, pero también críticas desde diversos sectores. Para el ingeniero industrial Gabriel Amaro Alzamora, presidente de la Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP), las críticas carecen de sustento: la ley —afirma— no es un beneficio exclusivo para los grandes agroexportadores, sino un marco integral que impulsa desde la pequeña agricultura hasta la agroindustria. Defiende que la norma fomentará la formalización, atraerá inversión, generará empleo y permitirá que el Perú retome la senda de crecimiento que en dos décadas llevó las agroexportaciones de \$700 millones a más de \$12.000 millones.





Por: Rodolfo Ardiles Villamonte

— **¿Cuáles son sus impresiones iniciales acerca de la nueva Ley Agraria?**

— Creo que es una muestra de responsabilidad del Congreso de la República. En 2020 se derogó la anterior norma, pese a que había sido promotora del sector, y se reemplazó por otra que no incentivaba ni la formalidad, ni las inversiones, ni el empleo. Esa derogación respondió a un enfoque ideológico y populista. La nueva ley, en cambio, es fruto de varias iniciativas de distintas bancadas y fue trabajada con especialistas, gremios, productores, la academia y el propio Ejecutivo. Por ello obtuvo respaldo mayoritario en el Pleno. Es una norma que el sector esperaba desde hace años y que permitirá volver a crecer como lo hizo durante dos décadas.

Críticas y controversias

— **Algunos señalan que la norma beneficia solo a los grandes agroexportadores. ¿Se repite el esquema de concentración de beneficios?**

— No. Esa es una afirmación falsa, basada en prejuicios ideológicos o análisis incompletos, que no reflejan la realidad del sector. La ley beneficia a todo el sector agrario —agricultura, ganadería, agroexportación y agroindustria— e impacta en pequeños, medianos y grandes productores. Además, incorpora mecanismos que facilitan la formalización de los pequeños agricultores y su integración a las cadenas modernas de valor. Y no se trata únicamente de incentivos tributarios. La norma contempla también medidas de fomento a la agricultura orgánica, apoyo al sector pecuario, seguridad jurídica sobre la tierra, entre otras disposiciones que apuntan directamente a fortalecer a la pequeña agricultura. Por eso, resulta difícil entender cuáles son las verdaderas motivaciones de quienes critican la norma, pues claramente no parecen orientadas al beneficio del sector agrario.

Costo beneficio

— **El Fondo Monetario Internacional (FMI) advirtió que la rebaja del**



▲Una ley con beneficio para todos:

Ing. Ind. Gabriel Amaro Alzamora, presidente de la Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP), rechaza las críticas a la nueva norma y sostiene que favorece por igual a pequeños, medianos y grandes productores, fortaleciendo la agroexportación y la agroindustria.

Impuesto a la Renta del 29,5 % al 15 % generaría una pérdida fiscal equivalente al 0,2 % del PBI.

— El FMI incurre en un sesgo, basado en un informe incompleto del Ministerio de Economía y Finanzas del año pasado que incluso fue cuestionado por el propio titular del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego y el mismo gobierno. El análisis de costo-beneficio es errado: se mira solo lo que se dejaría de recaudar, pero no lo que se gana con más inversión, empleo y producción.

— **Uno de los principales cuestionamientos es que la rebaja del IR generará un forado fiscal de S/1.880 millones anuales y un acumulado de S/20.000 millones entre 2026 y 2035. ¿Cómo se justifica ese sacrificio fiscal para favorecer a las empresas agroexportadoras?**

— Con la primera Ley de Promoción Agraria, las exportaciones pasaron de 700 millones de dólares en 2000 a más de 12.000 millones. Eso se tradujo en más recaudación, empleo y reducción de la pobreza rural. No se trata de un sacrificio fiscal, sino de una apuesta estratégica. El cuestionamiento sobre un supuesto forado fiscal parte de

una premisa equivocada. La ley no está diseñada solo para las empresas agroexportadoras, sino para todo el sector agrario. Plantear lo contrario es una visión tendenciosa que desconoce que el empresariado es el que genera riqueza. La experiencia lo demuestra: en el año 2000, antes de la Ley de Promoción Agraria, las exportaciones no pasaban de **700 millones de dólares; medio siglo estuvimos estancados en torno a los 1.000 millones**. Con la norma, las ventas externas superaron los 12.000 millones y, en paralelo, aumentó la recaudación. El error está en mirar solo la reducción de la tasa de renta. Lo importante es el impacto integral: más inversión, más empleo, reducción de la pobreza, formalización y dinamización de cadenas productivas. Eso es mucho más valioso que la cifra que algunos señalan como pérdida. En países como **Estados Unidos** o la **Unión Europea**, la agricultura se promueve incluso con subsidios directos porque se trata de un sector estratégico. **El Perú no puede darse el lujo de retroceder. Esta ley no es una dádiva, sino la recuperación de un marco exitoso que probó su capacidad para generar bienestar y desarrollo rural.**





La ley también fortalece a los pequeños agricultores

— Si bien en países desarrollados la agricultura recibe subsidios directos, en el Perú la discusión se centra en la agroexportación. ¿Cómo garantiza la nueva ley que los pequeños agricultores, especialmente los que no están en los grandes negocios exportadores, también se benefician?

— En las principales cadenas agroexportadoras, más del 85 % está compuesto por pequeñas unidades agrícolas de menos de cinco hectáreas; en café, incluso, el 100 % son pequeños productores. Lo mismo ocurre con cultivos como jengibre, arándanos, mango, espárragos o palta. Eso demuestra que la Ley de Promoción Agraria logró

incorporarlos al mercado. El problema fue que se trató de una política aislada, sin acompañamiento de otras normas clave, como la de cooperativas, agricultura familiar o usuarios de agua. La nueva ley sí introduce esos elementos pendientes: formalización de tierras, un nuevo esquema de financiamiento, promoción de la asociatividad, incentivos para la integración a cadenas modernas y reducción del Impuesto a la Renta para los pequeños agricultores. Medidas que no existían antes y que hoy les abren mayores oportunidades.

— ¿Y la agricultura familiar que abastece el mercado interno?

— La nueva ley ya incorpora medidas para la pequeña agricultura. Sin embargo, si miramos el presupuesto del Midagri, la mayor parte de recursos se destina a la agricultura familiar y,

pese a ello, los resultados han sido limitados. Lo que necesitamos es ordenar toda la política pública y las instituciones vinculadas al agro, de modo que el sistema funcione realmente y permita sacar de la pobreza a los dos millones de unidades productivas que integran la pequeña agricultura.

No se recortan derechos laborales

— La Federación Nacional de Trabajadores de la Agroindustria advierte un recorte de derechos laborales.

— Decir que la nueva ley afecta derechos laborales es falso. Basta leer el texto para comprobar que no existe ningún artículo que los modifique ni que elimine la fiscalización de las empresas agrarias. Por el contrario, la norma promueve que el Estado fortalezca la supervisión en el sector informal, que es justamente donde no se cumplen los derechos de los trabajadores. La ley, además, busca generar inversión y recuperar el empleo perdido en varias regiones que antes tenían pleno empleo bajo la anterior Ley de Promoción Agraria. Lo que corresponde ahora es que Sunafil concentre sus esfuerzos en la informalidad, que es donde realmente se vulnera la legislación laboral y se mantiene a miles de trabajadores sin derechos. Y quiero ser claro: este debate no tiene relación con la pequeña agricultura ni con la agricultura familiar.

Competitividad y futuro agroexportador

— ¿De qué manera la nueva ley fortalecerá la competitividad en los mercados internacionales?

— El Perú pasó de ser un actor marginal a líder mundial en varios cultivos gracias a la promoción agraria. Hoy, con la nueva norma, podemos crecer a tasas de 6 % o más y sacar de la pobreza a millones de peruanos vinculados al agro. Los proyectos de irrigación en marcha ampliarán la frontera agrícola en más de



▲ Diversificar la canasta agroexportadora:

Ing. Gabriel Amaro asegura que la nueva Ley Agraria abrirá camino a nuevos productos con demanda internacional e impulsará la exportación de cultivos andinos como la papa y los granos andinos.

1,3 millones de hectáreas, atrayendo inversión y generando empleo para los jóvenes que ingresan cada año al mercado laboral.

— **¿Qué productos se verán más favorecidos?**

— Dependerá de los mercados, pero debemos diversificar cultivos y zonas. No solo frutas y hortalizas, también granos andinos y papas. Para ello necesitamos fortalecer instituciones como Senasa y Mincetur, que nos permiten abrir mercados y sostener nuestra competitividad.

La inversión permitirá diversificar cultivos

— **Dado que la nueva ley ofrece mayores incentivos para invertir, ¿hacia dónde se dirigirán esas inversiones? ¿Ampliar tierras de cultivo, mejorar tecnología, diversificar mercados?**

— Eso dependerá de cada empresa. Lo importante es que el Perú tiene condi-

ciones para convertirse en líder en una serie de productos que todavía no han sido explotados ni desarrollados en el país, con lo cual se podría diversificar la producción. Las inversiones llegarán para abrir nuevas áreas de cultivo e incorporar a la pequeña agricultura en las cadenas productivas. También veremos capital destinado a traer y aplicar nuevas tecnologías, lo que permitirá que el mercado desarrolle una línea industrial más allá de los productos frescos. Asimismo, se está promoviendo la investigación, el desarrollo, la innovación y la educación, porque todo este proceso debe estar acompañado de conocimiento y capacitación.

— **¿Cómo avizora el sector en cinco años?**

— En cinco años el Perú debería estar encaminado hacia una nueva etapa de crecimiento en el sector agrario, siempre que el próximo gobierno impulse políticas que acompañen el desarrollo y fomenten la inversión. Si retrocedemos, el país enfrentará serios problemas. Será clave eliminar

trabas burocráticas, simplificar procesos y modernizar normas —como la de usuarios de agua, regulación ambiental y cooperativas— para fortalecer la asociatividad y el modelo cooperativo. También se necesita más infraestructura que conecte los valles interandinos con los mercados y puertos: carreteras, vías fluviales y transporte ferroviario. La conectividad es fundamental para que los productores puedan llevar sus cosechas a los mercados y competir en el exterior. El reto es grande, pero seguimos trabajando para que la agroexportación peruana sea más competitiva, sostenible y con impacto económico y social para el país.

— **¿Qué mensaje final daría al sector agrario?**

— Sigamos trabajando unidos, sin caer en agendas destructivas ni en la desinformación. El mundo demanda lo que producimos y no podemos desperdiciar esa oportunidad. El potencial está en nuestras manos, y con él la posibilidad real de alcanzar el bienestar que anhelamos como país. 

Impulso al agro: Una Ley que respeta derechos laborales

Nueva Ley Agraria es una pieza clave para el desarrollo económico y social de nuestro país.

El reciente voto del Congreso que aprobó la nueva Ley Agraria marca un momento decisivo para la agroindustria peruana. Diseñada para consolidar un sector productivo, competitivo y sostenible, esta norma tiene el potencial de transformarse en una pieza clave del desarrollo sostenible en nuestro país.

Uno de los elementos más importantes es su firme compromiso con los derechos laborales. La ley no modifica el régimen laboral vigente; por el contrario, crea condiciones para un fortalecimiento laboral formal y sustentable con el incremento de inversiones.

En paralelo, la norma introduce un régimen tributario favorable como pieza central: una reducción del Impuesto a la Renta al 15 % durante una década para las agroexportadoras, una medida diseñada para atraer capitales y modernizar los procesos productivos.

Además, la ley contempla beneficios progresivos para pequeños agricultores. Aquellos con ingresos inferiores a 30 UIT quedan exonerados del Impuesto a la Renta, fortaleciendo su capacidad operativa y consolidando sus negocios hacia la formalización y la innovación.

Esta convergencia de elementos convierte a la nueva Ley Agraria en una herramienta poderosa para dinamizar la economía regional y nacional. Impulsa no solo la agroexportación y el empleo formal, sino también la sostenibilidad territorial y la inclusión de los pequeños productores 



▲ Fortalecimiento laboral:

La Ley Agraria crea condiciones para el fortalecimiento laboral formal.



“La Ley Agraria es un golpe directo contra la agricultura familiar”

En la presente entrevista, la Sra. Niria Altamirano Carhuayo, secretaria de Economía de la Confederación Nacional Agraria (CNA), advierte que la nueva Ley Agraria-Ley Chlimper 2.0, a punto de ser promulgada por la presidenta Dina Boluarte, responde a los intereses de las grandes agroexportadoras y deja de lado a los pequeños

productores, responsables de más del 70 % de los alimentos que consume el país.

La dirigente sostiene que la norma profundiza la desigualdad, implica pérdidas fiscales millonarias y pone en riesgo la supervivencia de la agricultura familiar. Además, denuncia que el Congreso de la República aprobó la ley sin consultar a representantes de la agricultura familiar, lo que



evidencia —según afirma— la traición a la prometida Segunda Reforma Agraria y el doble discurso de un gobierno que habla de inclusión social mientras legisla para favorecer a los grandes capitales. Leamos.

— La inminente promulgación de la nueva Ley Agraria, más conocida como Ley Chlimper 2.0, aprobada en el Congreso de la República, ¿es un nuevo golpe al campo o cree que el “abandono histórico” es una exageración?

— Para nosotros, como **Confederación Nacional Agraria (CNA)**, esta ley es impuesta por la presión del gran empresariado y el favoritismo de las bancadas mayoritarias del Congreso dominado por Fuerza Popular. Se trata de un régimen hecho a la medida de las agroexportadoras, que se benefician con enormes ventajas fiscales, como la reducción del impuesto a la renta al 15%. Ese dinero que se perdona a los más ricos podría invertirse en mejorar la vida de millones de agricultores familiares y en servicios básicos para el país. En cambio, a los pequeños productores no se nos concede ese tipo de beneficios.

“No fuimos consultados”

— ¿Fueron consultados en la elaboración de la nueva ley?

— En absoluto. Ningún parlamentario, ministerio o viceministerio pidió nuestra opinión. Y eso que somos siete organizaciones reconocidas por el Ministerio de Cultura para defender los derechos de los pueblos indígenas y originarios, justamente los más afectados por estas normas. El Estado no busca pactos ni diálogo real. Prefiere usarnos para validar formalidades, mientras avanza con políticas que destruyen la agricultura familiar.

Agricultura familiar en riesgo

— ¿Qué efectos concretos cree que tendrá esta norma sobre la economía,

la tierra, el agua y el futuro del agro familiar?

— La agricultura familiar está en riesgo de desaparecer, no solamente por el envejecimiento de los productores y la creciente migración del campo a la ciudad, sino por el abandono del Estado. Los gobiernos de turno no garantizan asistencia técnica, financiamiento ni apoyo a la formalización. Con esta ley, se profundiza la desigualdad: beneficia a los más ricos, promueve la informalidad, y según estimaciones, podría generar un vacío fiscal cerca de **20.000 millones de soles en la próxima década**.

— ¿Qué temen los pequeños productores en torno a esta ley?

— Tememos que se consolide un modelo que favorece a las grandes extensiones y promueve la dependencia a través de esquemas como la agricultura por contrato. Eso debilita la agricultura familiar y cooperativa, que es la que realmente alimenta al Perú.

— **Los gremios agroexportadores defienden la norma como “inclusiva”. ¿Es solo un discurso para encubrir la concentración de beneficios?**

— Exactamente. Se nos quiere hacer creer que somos beneficiados, pero la verdad es que los privilegios recaen en las empresas transnacionales de gran escala. Ellas cuentan con procuradores en el Congreso de la República y en el gobierno, mientras los pequeños productores quedamos invisibilizados.

— ¿Esta ley atiende las demandas históricas del campo?

— En absoluto. Ni como organización ni como agricultora puedo decir que responda a las verdaderas necesidades del sector de menor escala, que es el que sostiene la alimentación de más de 33 millones de peruanos.

— **¿Estamos ante un Estado que prioriza la gran agroindustria exportadora en desmedro de quienes abastecen el mercado interno?**

— Claramente. El gobierno actual ha traicionado la llamada “**Segunda Reforma Agraria**”, que prometía transformar el agro. En vez de proteger a la agricultura familiar, apuesta por un modelo que margina al campesinado y concentra los beneficios en pocas manos.

— ¿Qué revela esta ley sobre las prioridades del Ejecutivo y el Legislativo?



▲ Sin consenso:

Sra. Niria Altamirano Carhuayo, secretaria de Economía de la Confederación Nacional Agraria (CNA), denuncia que la nueva Ley Agraria se aprobó sin escuchar al sector campesino, que sostiene la alimentación del país, pero permanece marginado de las decisiones.

— Revela sus verdaderos intereses: están del lado de los grandes capitales y han marginado a la agricultura familiar y a los pueblos indígenas. Es una traición abierta a quienes producimos más del 70 % de los alimentos que consume el país.

Gremios desalentados

— **Aunque hay rechazo en redes, las organizaciones agrarias no se han movilizad**o como sí lo ha hecho Fentragro. ¿Por qué?

— Estamos cansados de no ser escuchados. El gobierno solo actualiza planes como la Política Nacional de Agricultura Familiar al 2050 por cumplir trámites, sin incorporar nuestras propuestas. Eso desmotiva y genera desgaste en nuestras bases.

— **¿Qué tipo de democracia se construye cuando se legisla ignorando al sector que sostiene la seguridad alimentaria del Perú?**

— No podemos hablar de democracia real. Se gobierna de espaldas al pueblo, con leyes hechas para los grandes intereses económicos. Es una democracia “maquillada”, que abandona al campesinado.



— ¿Qué rol ha jugado el ministro Angel Manero en este proceso?

— El ministro Manero ha actuado como operador político del modelo agroexportador, no jefe del sector, como mediador ni técnico imparcial. Está alineado con un sistema que privilegia a los grandes capitales y no a la mayoría de productores.

— *El gobierno habla de “inclusión social” y “economía popular”, pero promueve leyes que excluyen al 97 % de productores. ¿Hay una doble moral en los discursos oficiales?*

— Exactamente. Se dice apoyar a la agricultura familiar, pero se gestiona para invisibilizarla. Es un doble discurso que mina nuestra confianza y destruye la estabilidad económica de miles de familias campesinas.

Sin relevo generacional, peligra la alimentación

— *El campo envejece y los jóvenes se*



▲La otra cara del agro:

La agricultura familiar, que abastece más del 70 % del mercado interno, enfrenta abandono estatal, envejecimiento de productores y migración juvenil hacia las ciudades. Sin políticas de apoyo ni incentivos, la seguridad alimentaria del país queda en entredicho.

alejan de la agricultura. ¿Cómo afecta esto al futuro alimentario del país?

— Es gravísimo. La falta de inversión en asistencia técnica, financiamiento, acceso a tierras y derechos territoria-

les hace imposible que los jóvenes encuentren futuro en el agro. Sin relevo generacional, peligra la producción de alimentos y la seguridad alimentaria del Perú 🇵🇪



Dos mil 685 agricultores de Majes se favorecerán con convenio UNSA-Universidad de Oklahoma

Un convenio suscrito entre las Universidad Nacional de San Agustín y la Universidad de Oklahoma de Estados Unidos, permitirá realizar investigación sobre la calidad de suelo-aire-agua, cuyas conclusiones, serán extendidas a los agricultores de la Irrigación “Majes”, a través de la Junta de Usuarios Pampa de Majes, quienes podrán usar los resultados para tomar decisiones que permitan mejorar el rendimiento agrícola y optimización del uso del agua.

La exposición de los trabajos y los beneficios que se obtendrán, se realizaron en el auditorio de la JUPM, donde el presidente, Ing. Fernando Olazabal Telles, sostuvo que “a través del convenio se desarrollará un modelo integrado para examinar los procesos de for-



mación de suelos, calidad de agua y contaminación de aire, así también, los planes sinérgicos de contaminación del aire y mitigación del cambio climático para la región Arequipa, esto favorecerá al desarrollo de estrategias técnicas para fortalecer a la agricultura, en especial en la irrigación de Majes”.

El equipo de la Universidad de Oklahoma, es liderado por el Dr. Víctor Maquque, PhD. profesor y director para la Iniciativa Latinoamérica Sostenible (LASI en inglés) y el Dr. Timo-

thy Filley, PhD., profesor y director del Instituto para Sistemas de Medioambiente y Energías Resilientes (IREES en inglés).

El Dr. Héctor Novoa Andía, coordinador técnico de Proyectos UNSA-Oklahoma, sostuvo que un equipo de 12 expertos de Oklahoma llegará a Arequipa para realizar capacitaciones, conferencias públicas, trabajo de campo, recojo y análisis iniciales de muestras para investigación.

El grupo de expertos de

Oklahoma trabajará con alrededor de 30 profesores agustinos liderados por el Dr. Héctor Novoa. Se expondrán seis proyectos de investigación que se llevarán a cabo por los siguientes 3 años.

Las autoridades de la UNSA, aprobaron la Fase II del Programa de Cooperación Técnica en Retos Climáticos y Ciencias de la Salud para la Región de Arequipa que funcionará bajo el nuevo Instituto de Investigación para el Cambio Global y Salud Humana (ICGSH).

Una ley para sembrar futuro

La nueva Ley Agraria representa una oportunidad decisiva para el Perú: consolidar su posición como potencia agroexportadora y, al mismo tiempo, enfrentar las brechas históricas de la sierra y la Amazonía.

La reciente aprobación en el Congreso de la nueva Ley Agraria es una noticia positiva para el país. Ahora corresponde al Poder Ejecutivo promulgarla y, con ello, dar una señal clara de que el Perú apuesta por un desarrollo rural productivo, inclusivo y sostenible.

Esta norma no busca regresar al pasado, sino actualizar y fortalecer un régimen que ha sido clave para convertir al Perú en una potencia agroexportadora. Gracias a políticas similares, el país pasó de exportar menos de \$700 millones en productos agrícolas a superar los \$12.000 millones en 2024, generando más de un millón de empleos formales y posicionándonos entre los principales exportadores en el mundo.

Este crecimiento no fue fruto del azar, sino el resultado de un modelo que promovió inversión de largo plazo, innovación tecnológica y asociatividad con pequeños productores. Un modelo que demostró que sí es posible crecer, formalizar e incluir al mismo tiempo.

Enormes brechas

Sin embargo, aún existen enormes brechas. La sierra y la

Amazonía siguen postergadas, con bajos niveles de productividad, informalidad en la tenencia de tierras, escaso acceso a riego y limitada capacidad de integrarse a mercados globales. En ese contexto, retirar los incentivos al agro hubiera significado cerrar oportunidades precisamente donde más se necesitan.

La nueva ley ofrece un camino: mantiene incentivos tributarios por un tiempo definido, fomenta la inversión con impacto territorial, promueve la asociatividad de pequeños productores, impulsa la sostenibilidad ambiental y reconoce la necesidad de integrar a más peruanos al sistema económico formal.



Escribe: Econ. Juan Manuel Benites Ramos, director ejecutivo del Instituto Crecer

Además, no se trata solo de mejorar condiciones tributarias. La norma incorpora mecanismos para mejorar estándares de calidad, fortalecer la trazabilidad, impulsar la agricultura regenerativa y asegurar el cumplimiento de exigencias ambientales y sociales. Todo ello es clave para que nuestros productos continúen teniendo presencia en mercados internacionales.

Críticos de la Ley

Quienes critican esta norma con slogans ideológicos olvidan revisar los datos. Desde el año 2000, el régimen de promoción agraria ha sido una de las pocas políticas públicas que generó empleo formal descentralizado de manera sostenida. Por ejemplo, entre 2000 y 2019, el número de trabajadores formales del agro se multiplicó por siete, pasando de 64.000 a más de 450.000 en ese periodo, según cifras oficiales. Asimismo, en cuanto a los ingresos tributarios asociados al agro formal, estos crecieron más de 1.000 % en dos décadas.

Por otro lado, si de finanzas públicas se trata, el verdadero debate no está en los incentivos al agro, que han demostrado ser costo-efectivos, sino en una burocracia sobredimensionada, ineficiente y desconectada de los resultados. El problema no es cuánto deja de recaudar el Estado, sino cuánto desperdicia y malgasta.

Hoy el Ejecutivo tiene la oportunidad de promulgar una ley que, si bien no es perfecta, constituye una herramienta concreta para reactivar el campo y cerrar brechas históricas .

Lobby, ¿qué estás haciendo?

En medio de la polémica por la nueva Ley de Promoción Agraria, que otorga beneficios tributarios al sector agroexportador, el exministro de Economía y Finanzas, Pedro Francke Ballvé, advierte que la norma representa un enorme costo fiscal y un retroceso en la equidad económica del Perú. En diálogo con esta revista, sostiene que se trata de un pacto político entre el Ejecutivo, Congreso de la República (dominado por el fujimorismo) y las grandes agroexportadoras, mientras que la agricultura familiar —que alimenta al país y enfrenta pobreza estructural— sigue relegada. Sostiene que el beneficio no se justifica, pues el sector es altamente rentable.

Por: Rodolfo Ardiles Villamonte

— Algunos congresistas, como Sigrid Bazán, sostienen que la nueva Ley Agraria significa regalar cerca de 20.000 millones de soles a las grandes agroexportadoras. ¿Comparte esa visión?

— Efectivamente, la cifra es correcta.

Se calcula que serán 20.000 millones de soles que el Estado dejará de recaudar (durante 10 años), en beneficio de las agroexportadoras. En mi opinión, esto no tiene justificación: se trata de empresas con un crecimiento acelerado y con utilidades significativas. No es justo que reciban un trato privilegiado frente a otros sectores de la economía.

— El FMI y el Consejo Fiscal advirtieron que la rebaja tributaria costará 0,2 % del PBI. ¿Por qué el Congreso desoyó esas alertas?

— Porque pesan los intereses económicos que han penetrado en el Parlamento. Esos intereses hicieron lobby y convencieron al fujimorismo y a otras bancadas para aprobar la norma. Aquí hay un afán evidente de las grandes exportadoras.

Agricultura familiar en abandono

— La presidenta Boluarte promulgará la ley en los próximos días. ¿No debería el Congreso de la República legislar con la misma rapidez para la agricultura familiar?

— Sin duda. Más allá de lo otorgado a las agroexportadoras, es indispensable un marco promocional para la agricultura familiar, donde están más de dos millones de peruanos que sostienen nuestra dieta diaria. Es un sector con altos niveles de pobreza, con acceso limitado a crédito y tecnología. El Estado debería impulsar educación, innovación tecnológica y financiamiento, en coordinación con gobiernos regionales, locales y organizaciones agrarias. Pero, en lugar de eso, se legisla para favorecer a quienes ya no lo necesitan.

— ¿Qué sectores serían los más golpeados por la caída en la recaudación?

— Dependerá de cómo el Ministerio de Economía y Finanzas y el Congreso de la República equilibren el presupuesto. Pero, al final, habrá menos recursos. Eso puede afectar áreas críticas como educación, salud, carreteras o irrigaciones. Incluso el propio sector agrario podría sufrir recortes, lo cual sería gravísimo. 





Falso argumento

— Cuando se derogó la anterior Ley Agraria en 2020, los empresarios dijeron que podían quebrar. ¿Qué ha demostrado la realidad?

— Que ese argumento era falso. Aun tributando más, las agroexportaciones crecieron entre 25 % y 30 % anual, con altas utilidades, incluso enfrentando aranceles de EE. UU. El sector sigue expandiéndose aceleradamente. Por eso, sostener que necesitan estos beneficios o que quebrarán sin ellos es absurdo.

— ¿Qué se pierde al renunciar a 20.000 millones de soles de recaudación?

— Se pierde la oportunidad de invertir en lo que el agro realmente necesita: irrigaciones en la sierra y selva, nuevas tecnologías, semillas mejoradas, acceso al crédito, pequeños reservorios, qochas. Esos recursos podrían transformar la agricultura familiar, pero se entregan a grandes exportadores que ya tienen condiciones favorables y utilidades crecientes.

— Los agroexportadores defienden la ley diciendo que gracias a ella crecieron las exportaciones. ¿Coincide?

— No del todo. Hubo otros factores decisivos: el fortalecimiento del Senasa, las condiciones del comercio internacional y, sobre todo, las grandes irrigaciones en la costa. En la economía internacional existe un concepto conocido como el argumento de la industria naciente o infante. Este sostiene que, al igual que un niño en sus primeros años, una empresa que recién inicia enfrenta limitaciones para dominar la tecnología y acceder a los mercados, por lo que requiere un apoyo temporal para desarrollar capacidades. Ese razonamiento puede ser válido en sectores emergentes. Sin embargo, en el caso de la agroexportación nacional hablamos de un rubro con tres décadas de expansión. Aunque la Ley 27360-Ley de Promoción Agraria se promulgó el 30 de octubre del 2000, el verdadero despegue de las agroexportaciones comenzó en 1995. Han pasado ya 30 años: no es posible seguir presentándose como un niño que necesita tutela.

Lobby

— Entonces, ¿cuál es la verdadera razón de este beneficio?

— La única razón es el lobby. Buscan mayores ganancias y han convencido a congresistas para otorgarles miles de millones. Como decía Quevedo: "Poderoso caballero es don Dinero".



▲ Medida injustificada:

Econ. Pedro Francke Ballvé, exministro de Economía y Finanzas, sostiene que no hay justificación para seguir otorgando ventajas tributarias a la agroexportación, un sector que ya es sostenible y competitivo. Recuerda que dos décadas de beneficios fueron más que suficientes.

— Incluso exministros de Economía, como José Arista, Waldo Mendoza o Luis Miguel Castilla, se han opuesto. ¿Cómo explica posiciones divididas?

— La mayoría de exministros rechaza la norma. El actual titular del MEF la respalda porque existe un pacto entre este gobierno, el fujimorismo (que domina el parlamento) y los agroexportadores. Ese pacto sostiene al gobierno de Dina Boluarte. Aprobar esta ley ha sido parte del acuerdo político que le permite seguir en el poder. Es un pacto político corrupto.

— Los agroexportadores argumentan que en Europa y Estados Unidos el Estado también subsidia a la agricultura. ¿Por qué, entonces, en el Perú se mantiene en abandono a la agricultura familiar?

— En realidad, el subsector que más necesita apoyo estatal es la agricultura familiar. Allí persisten grandes brechas, altos niveles de pobreza y baja productividad. Sin embargo, con tecnologías adecuadas a sus realidades, la situación podría mejorar de manera significativa. Tanto en los Andes como en la Amazonía existe un enorme potencial para proyectos de irrigación y obras que transformarían la vida de miles de familias campesinas. Ese debería ser el foco de las políticas públicas, y no un sector como el agroexportador, que ya es rentable y competitivo por sí mismo.

Retrocesos laborales

— En el plano laboral, la preocupación es por posible debilitamiento de algunos derechos, la reducción del bono Beta y la menor fiscalización de Sunafil. ¿Se acerca un retroceso?

— Definitivamente. Es un sector con alta vulnerabilidad laboral y donde abundan los abusos. Reducir la fiscalización y frenar la acción de Sunafil es favorecer la precariedad y debilitar los pocos sindicatos existentes. Es una medida contra los trabajadores.

Mercado negro del agua

— Algunos especialistas advierten que la norma abre la puerta a la mercantilización del agua. ¿Comparte esa preocupación?

— Totalmente. Por primera vez en el Perú se permite que el agua se compre y se venda. Eso puede llevar a que pequeños agricultores, en un momento de necesidad, vendan su dotación, pierdan productividad y terminen cediendo sus tierras. La concentración del agua implica concentración de la tierra. Además, esta medida choca con el principio constitucional del agua como derecho humano. Es muy riesgoso.

— ¿Esto puede agudizar la conflictividad social en un país golpeado por el cambio climático y la escasez hídrica?

— Sí. Si los agricultores se sienten estafados por estas leyes, la inestabilidad social será inevitable. La norma no mide esos riesgos.

— Si incluso el FMI cuestiona la ley, ¿qué explica su aprobación?

— Que aquí no prima el interés público. Se legisla en función de un grupo reducido de agroexportadores que recibirán miles de millones de soles. El interés nacional ha quedado relegado.

— Finalmente, ¿el ministro Ángel Manero actúa como titular del Midagri o como vocero de los agroexportadores?

— Ha mostrado una postura parcializada y ofensiva contra la pequeña agricultura. Mientras niega apoyo a los campesinos, entrega beneficios millonarios a los grandes exportadores. Y no es un detalle menor que su esposa sea propietaria de una empresa agroexportadora. Pero hablamos de un sector que ya tiene tres décadas en el Perú, después de 30 años, ya no pueden presentarse como niños que necesitan tutela. Ese argumento es insostenible. ✍️



Escribe: Econ. Carlos M. Adrianzen Cabrera



Qué piñas mis amiguitos de izquierda! Están en estos tiempos —qué duda cabe— desesperados.

Ad portas de un proceso electoral incierto, dado que algunos candidatos ajenos a la caviarada podrían asegurarse de que —esta vez— no les vuelvan a alterar la elección, parecen querer garantizar la presencia de mesas de personeros en todo el país. Pero esto no es todo. Ya es difícil de esconder un pésimo ejemplo: me refiero al sostenido surgimiento de la exportación del agro peruano (ver figura A).

A marzo pasado, el flujo anual de exportaciones de productos provenientes del agro superó los 12.8 mil millones de dólares corrientes.

Con Humala, Castillo, Sagasti y Dina, hicieron de todo lo que la receta izquierdista sugiere para que esto no suceda.

Pero sucedió... Aun con un dólar administrado, introducción de cargas tributarias y no tributarias destructivas, tolerancia a la violencia ideológica de corto cuño (léase: abandono de la responsabilidad de mantener el orden público) y hasta el oscuro financiamiento de un marketing político. Con campañas mediáticas que catalogaban a los agricultores que exportaban como agroexportadores millonarios. Y se les achacaba además que no incluían a los que no cumplían la ley.

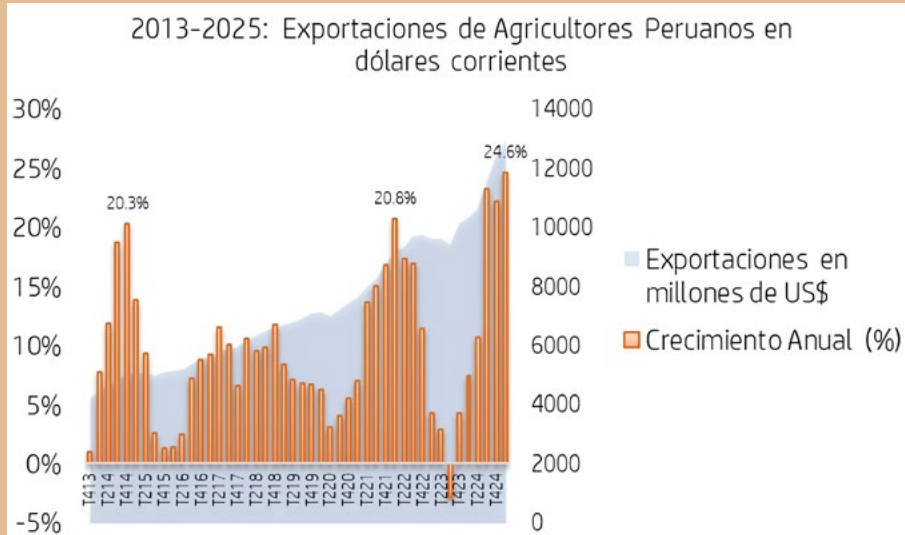
Toda una comedia de equivocaciones, con una burocracia muy abusiva, regulando corruptamente, ineficaz en gastar bien y sistemáticamente incumplidora de la Ley.

Y lo que les resulta peor e inaceptable: los iqueños se enriquecieron en forma notable. En la figura B, un hecho muere. Actualmente, un iqueño tiene un producto por persona 35% mayor al

Desesperados

Figura A

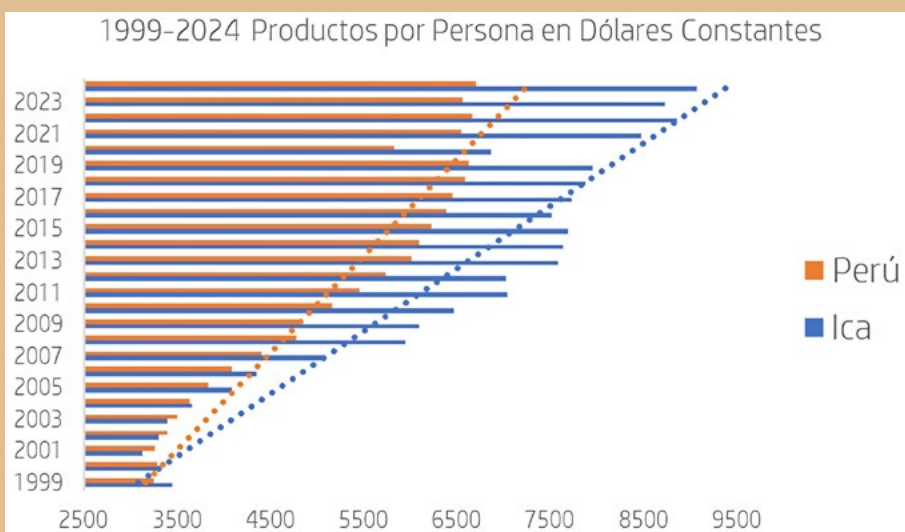
Duro de matar



Fuente: www.bcrp.gob.pe Elaboración: propia

Figura B

Iqueños enriquecidos



Fuente: www.bcrp.gob.pe / www.worldbank.org Elaboración: propia

promedio nacional, y esta divergencia es creciente y favorable a este departamento.

Tal es el auge de las regiones agroexportadoras costeras que las compara-

ciones regionales nos favorecen (ver figura C).

La evolución de Ica deja en muy mal pie a los activistas prochavistas a nivel nacional. El nivel de consumo de un

¡Queño es casi tres veces mayor al de otras naciones latinoamericanas pauperizadas (como Nicaragua, Bolivia o Venezuela) y cada vez más cercano al de una nación regionalmente sólida como la Argentina.

Sí, deja muy mal parado a Evo Morales y a su candidato local, un tal Alanoca.

Este salto económico, explicado por la inteligencia y pujanza de los queños —y su resiliencia para no flaquear ante hostilidades gubernamentales—

ha dejado sin piso a la izquierda local. Ica se ha convertido en el indudable campeón nacional de reducción de pobreza (ver figura D).

Esta realidad ha convulsionado la discusión política preelectoral en Lima, con cruzadas ideológicas incluidas. Recientemente, un Pleno Congresal aprobó, en segunda votación, una nueva Ley Agraria, una iniciativa que reduce los castigos tributarios a los exportadores.

Frente a la iniciativa se ha formado una cruzada que incluye a medios de comunicación y expone a la discusión pública a supuestos técnicos. Tal como mencioné en otro medio (www.elmon-tonero.com.pe), acusan a los defensores de la Ley con el adjetivo de lobistas e incluso corruptos. La llaman la Ley Chlimper 2.0.

También presentan cifras supuestamente técnicas; según ellas, con la reducción impositiva se dejarían de recaudar S/20 mil millones. Hablan además de que la Ley produciría desigualdad entre agroexportadores, acusando con desvergüenza a quienes respetan la Ley. Omiten lo elemental: que lo subterráneo, la informalidad, se explica con dos vocablos: incumplimiento y exclusión.

Esta comparsa de izquierda y gentes de penosa precisión técnica, tiene un nuevo aliado. En un citado informe del Fondo Monetario Internacional (FMI) se enarbola una suerte de preocupación, indicando que, según cálculos no explicados, la medida le costaría al país el 0.2 % del Producto Bruto Interno. No el 0.1 %, ni el 0.3 %. Y además... ad infinitum.

Todo un encogimiento para una institución como el FMI, conformada históricamente por excelentes profesionales. Nada aquí es casualidad, solo es full fashion wokeism...

Enfocándonos en los efectos de una exoneración tributaria, no basta con destacar cuánto se dejaría de extraer de los privados. Se trata de aplicar una exoneración en una plaza marcada por su deplorable gobernanza burocrática, donde además la carga y sobreposición de impuestos hace que la presión tributaria local dibuje una línea horizontal.

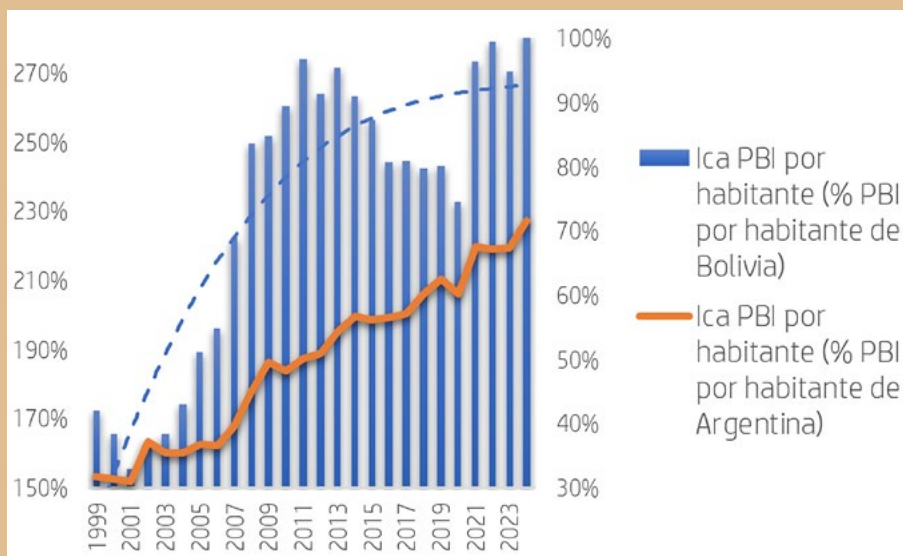
Reflexión de cierre

Y lo que les duele más a mis aludidos amiguitos: Ica reduce su incidencia de pobreza a una escala mayor que el resto del país, y a pesar de los cambios de reglas. Les enseña cómo hacer lo que resultan incapaces de hacer: reducir la pobreza.

Pero el fondo de la historia prevalece por encima de los cruzados de ocasión. Es necesario aprender de esto para extenderlo a todos los otros departamentos del Perú.

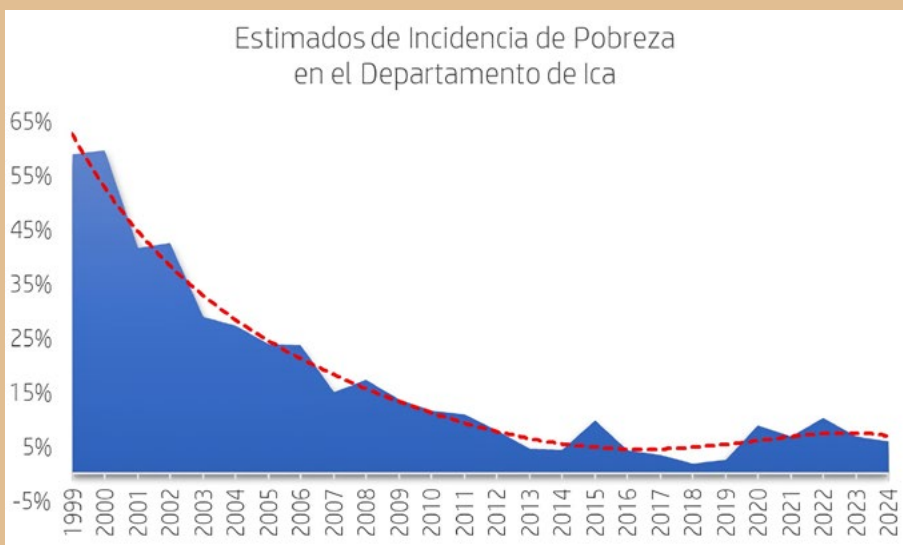
Sería una desgracia que la cruzada antiprovinciana de la izquierda prevalezca otra vez. 

Figura C
Despintando a Evito



Fuente: www.bcrp.gob.pe / www.worldbank.org Elaboración: propia

Figura D
La buena influencia



Fuente: www.bcrp.gob.pe / www.worldbank.org Elaboración: propia.

La Ley Agraria no es mala, mal sería no sacarle provecho



▲Cacao y café:

Ambos productos son cultivados principalmente por pequeños y medianos productores.

Sí, beneficiará a los productores de café y cacao, que son medianos y pequeños, sostiene el Ing. Agr. José Antonio Mejía Polanco, presidente del Comité de Café y Cacao de la Asociación de Exportadores (ADEX).

— **¿La nueva Ley Agraria beneficiará o no a los productores de café y cacao, Ing. Mejía Polanco?**

— Definitivamente que sí, porque los productores de café y cacao son pequeños y medianos productores que, con los altos precios, ahora usan bastante mano de obra para sus fincas de cacao y café, y con la ley se motiva a formalizarse y dar un empleo seguro y sano para sus operarios de campo.

— **¿Tiene idea de cuántos serán los productores de ambos cultivos que se beneficiarán con dicha Ley?**

— Entre cacao y café son alrededor de 300.000 productores. Pensamos que el 50 % de estos productores tienen alto uso de mano de obra y podrían formalizarse. Los despachos peruanos de café entre enero y junio últimos sumaron \$302.005.000, cifra que indica un crecimiento de 15.6 % en comparación al mismo periodo del 2024, que fue de \$26.282.000. En cacao la cifra es similar.

— **¿La Ley fomentará la organización empresarial de los pequeños y medianos productores?**

— Claro que promoverá la formalización de los pequeños productores agrarios y, en este caso concreto, de los cafetaleros y cacaoteros. Además, promoverá las cadenas productivas integradas basándose en la asociatividad. Y hará también que los operarios contratados por las organizaciones de productores cuenten con todos los beneficios. Hay que recordar que las personas afiliadas al seguro social se multiplicaron por diez en el periodo de la anterior Ley Agraria. Con esta nueva ley se espera que varias regiones encuentren el pleno empleo, y en especial las regiones de la Selva.

— **¿Dicha Ley promoverá la formalización de los pequeños productores y sus trabajadores?**

— El Estado garantiza la propiedad de las tierras para personas naturales y jurídica-

cas. Se establece los convenios de estabilidad jurídica, se permite la regularización de los derechos posesorios en predios rústicos y eriazos de propiedad del Estado ocupados en forma pacífica y continua antes del 31 de diciembre del 2020, siempre que estén destinados exclusivamente a la actividad agropecuaria en el marco de la Ley de Saneamiento Físico Legal y de Formalización de Predios Rurales.

— **¿Y en cuanto a instrumentos tributarios y financieros?**

— Los pequeños productores asociados estarán exentos del impuesto a la renta hasta un umbral de ingresos de 30 unidades impositivas tributarias (UIT). Por el exceso de ingresos de hasta 150 UIT estarán sujetos al impuesto a la renta con la tasa de 1.5 %. Además, les permite el acceso a programas de financiamiento, capacitación y seguros para los pequeños productores agrarios y sus vehículos asociados, incluyendo asociaciones y cooperativas de productores agrarios.

— **Finalmente, ¿qué proyecciones o beneficios adicionales se pueden esperar con la aplicación de esta norma?**

— La ley fomenta la agricultura orgánica y regenerativa, promoviendo prácticas sostenibles que regeneren la salud del suelo y mejoren la biodiversidad. Se impulsa el uso de biocarbón y compost para la regeneración de suelos, así como abonos orgánicos y agroecológicos. También promueve la conservación, el mejoramiento, la investigación y desarrollo tecnológico relacionado a los recursos genéticos. En concreto, los beneficios son múltiples, y hay que sacarle provecho, mirando al futuro y con optimismo para todos los peruanos. 



▲Con fe en el futuro:

Ing. José Antonio Mejía Polanco, presidente del Comité de Café y Cacao de ADEX.

Ley Agraria

Promesas para campesinos, beneficios para agroexportadoras

La llamada Ley Chlimper 2.0, aprobada por el Congreso de la República, se presenta como un beneficio para la agricultura familiar, pero en realidad restituye beneficios tributarios a las grandes empresas agrarias y abre la puerta a transacciones privadas de agua. Mientras el discurso oficial habla de formalización y asociatividad, especialistas advierten un grave impacto fiscal y una posible privatización encubierta de un recurso estratégico.

La “exoneración” que nunca existió

Aunque las autoridades y sus promotores sostienen que la llamada Ley que promueve la transformación productiva, competi-

tiva y sostenible del sector agrario con protección social —bautizada como Ley Chlimper 2.0— beneficiará a los pequeños agricultores al exonerarlos del impuesto a la renta, lo cierto es que ellos nunca pagaron ese tributo. En cambio, la norma abre la puerta a transacciones privadas de agua, lo que podría generar un mercado paralelo de un recurso que la Constitución Política del país reconoce como patrimonio de la Nación.

Mercado del agua

El artículo 25 faculta a asociaciones de pequeños productores que ahorren agua a disponer libremente de ella en favor de Empresas Productivas Capitalizadas (EPC) u otras asociaciones. Esto permitiría reservar agua en infraestructura propia y luego transferirla a terceros, lo que contradice la Ley de Recursos Hídricos, que establece que “no hay propiedad privada sobre el agua”. Tampoco la Autoridad Nacional del Agua ni las organizaciones de usuarios parecen tener injerencia en este esquema, lo que cuestiona los principios de gestión integrada y participativa.

Un golpe al marco jurídico

Esa disposición representa una flagrante violación de nuestro sistema jurídico. La Constitución establece que los recursos naturales son patrimonio de la Nación, mientras que la Ley de Recursos Hídricos señala que el dominio sobre el agua es inaliena-

ble. Más aún, en la Política de Estado 33, sobre los Recursos Hídricos, el Acuerdo Nacional concluyó que “Ninguna persona o entidad pública ni privada puede atribuirse la propiedad del agua; el Estado establece los derechos y condiciones de su uso y promueve la inversión pública y privada para su gestión eficiente”.

Más allá del debate técnico, conviene mirar esta norma en el marco de las políticas públicas. Éstas, en teoría, buscan atender demandas sociales frente a un problema definido. En el aún pendiente **Plan Nacional de Agricultura Familiar 2025-2027**, se reconoce como problema central “la alta vulnerabilidad socioeconómica y ambiental de la agricultura familiar en el Perú”. Bajo ese diagnóstico, resulta difícil entender por qué el Congreso aprobó esta nueva ley.

Sus promotores, entre ellos el **ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero**, aseguran que la norma beneficiará a los agricultores familiares y campesinos. Incluso el titular del sector proyecta un crecimiento de las exportaciones agrarias de 20 % anual en los próximos años. El país podría celebrarlo, pero la gran pregunta sigue abierta: ¿realmente esta ley ayudará a la agricultura familiar?

El trasfondo tributario

Más allá del agua, el trasfondo de la norma es tributario. El principal beneficio recae en las grandes empresas agrarias, que volverán a pagar solo



Escribe: Abog. Laureano Del Castillo Pinto, director de Cepes

15 % de impuesto a la renta hasta 2035 (tal como lo habían tenido desde 1996 hasta 2022), en lugar del 29,5 % que rige para el resto del país. El 19 último, en RPP, Manero declaró: “el pequeño agricultor ahora ya no va a pagar impuestos”.

El pequeño productor no tiene ni RUC

Las declaraciones del ministro Manero no se sostienen. El **pequeño agricultor no paga impuesto a la renta, ni siquiera cuenta con RUC. Un informe del Ministerio de Economía y Finanzas revela que, de más de 2,2 millones de unidades agropecuarias, apenas 25.703 (1,16 %) están registradas en la Sunat y solo 3.511 (0,16 %) acceden al régimen promocional de la Ley 31110-Ley del régimen laboral agrario y de incentivos para el sector agrario y riego.** En ese contexto, la pregunta es inevitable: si nunca pagaron impuesto a la renta, ¿qué descuento recibirán realmente los pequeños agricultores?

El artículo 2 de la ley parece apuntar en una dirección positiva: fomentar una agricultura moderna con empleabilidad e inversión, promover la formalización de pequeños productores, fortalecer la asociatividad y ampliar sus capacidades para acceder a mercados más rentables. Sin embargo, más allá del discurso, esas promesas corren el riesgo de quedarse solo en el papel.

La norma incluye aspectos valiosos, como la **digitalización agrícola, el uso de tecnologías, la educación técnica, la investigación, el incentivo a la producción, tecnificación e industrialización del sector agrario, la agricultura regenerativa y mejoramiento genético.** También contempla acciones de promoción de infraestructura, servicios públicos y proyectos productivos a cargo de los tres niveles de gobierno. Pero todo ello deberá financiarse con los presupuestos existentes en los pliegos involucrados, “sin demandar recursos adicionales al tesoro público”. En otras palabras, del mismo cuero deberán salir las correas, siempre y cuando haya cuero y voluntad de hacerla.

Alto costo fiscal

El costo fiscal es considerable. Varios **exministros de Economía y Finanzas, el Consejo Fiscal y el Instituto Peruano de Economía advierten que la medida implicaría una reducción de ingresos tributarios de S/1.880 millones al año, acumulando más de S/20 mil millones hasta 2035.** Hasta la fecha de cierre de esta columna (28 de agosto), la ley aún no había sido promulgada. Cabe recordar que la presidenta de la República mantiene la facultad de observarla.

El dictamen aprobado es resultado de varias versiones que unificaron siete proyectos distintos presentados desde 2021, lo que revela el fuerte lobby detrás de su aprobación. Aun con la baja aprobación del Congreso, la norma fue refrendada en segunda votación por apenas 43 votos a favor, 32 en contra y 17 abstenciones. Para gremios como Conveagro, sobran las razones para cuestionar su legitimidad.

Senasa y Protec reafirman compromiso con una agricultura segura y competitiva

El 21 de agosto se desarrolló en Lima, el **Foro Internacional “Regulación de Contaminantes, Estándares Globales y Oportunidades de Mercado en la Inocuidad Alimentaria”**, organizado por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) y el Gremio de Protección de Cultivos (Protec) de la **Cámara de Comercio de Lima (CCL).**

El evento estuvo dirigido al personal técnico de las 25 direcciones ejecutivas de **Senasa**, responsables de implementar normativas sobre insumos agrícolas y pecuarios, inocuidad alimentaria, semillas y producción orgánica. Participaron también representantes de **Digesa, INIA, DGAAA**, así como de **AGAP, ADEX e IICA**, fortaleciendo la articulación público-privada en temas de control sanitario y acceso a mercados.

Durante la jornada se expusieron temas estratégicos para la



competitividad. El **Ing. Pedro Molina Salcedo del Senasa** explicó sobre el sistema nacional de vigilancia y control de la inocuidad agroalimentaria. El **MBA Ing. Miguel Valero, de AGQ Latam/Agrifood España**, abordó los marcos regulatorios internacionales en comercio agroalimentario, en particular los límites máximos de residuos (LMR), la trazabilidad y los requisitos de admisibilidad en la **Unión Europea**. También detalló el reglamento europeo sobre fertilizantes y bioinsumos, subrayando la importancia del control de calidad y de los niveles de metales pesados.

Asimismo, el **Ing. Angelo**

Lazo, de GLOBALG.A.P Latinoamérica, expuso sobre certificaciones agrícolas y uso responsable de agroquímicos; mientras que el **Ing. Guillermo Godiño, de Control Union Certifications**, destacó los estándares **HACCP y BRCGS** como herramientas claves para la competitividad y la inocuidad en las cadenas globales de suministro.

La inauguración estuvo a cargo del **Ing. Josué Carrasco Valiente, director general del DIAIA-Senasa**, y del **Ing. David Morera Castañeda, presidente de Protec-CCL**, quienes resaltaron la necesidad de la capacitación continua y la cooperación entre sector público y privado.

PROTEC-CCL fortalece su compromiso con una agricultura segura, sostenible y competitiva

PROTEC, adscrito a la **Cámara de Comercio de Lima (CCL)**,

reafirma su compromiso con el desarrollo de una agricultura **moderna, responsable y sostenible**, promoviendo el uso seguro de tecnologías agrícolas, la formalización del sector y la capacitación de productores en todo el país.

A través de su labor, **PROTEC-CCL**, que preside el **Ing. David Morera Castañeda**, impulsa iniciativas que van desde la **protección del medio ambiente** hasta la **representación técnica del sector**, fomentando la **sostenibilidad, la seguridad alimentaria y la formalización del agro**. Además, organiza **foros** y capacita a todos los actores de la **cadena agroalimentaria**, fortaleciendo la colaboración **público-privada** y consolidando políticas que respalden el desarrollo integral de la agricultura peruana, manifiesta la **gerente de PROTEC, Ing. Mirna Zuzunaga**.



Asociación Peruana de Ingenieros Agrarios (APIA)

Jirón Pablo Bermúdez 375, Jesús María, Lima 11. Teléf. 51- 017488889, celular 958276976, correo electrónico: apiaperu@gmail.com secretaria@apiaperu.com.pe web: www.apiaperu.com.pe

¿Son sanos los alimentos que consumimos?

Contaminación con plaguicidas y metales pesados: un problema urgente y subestimado.

La **Asociación Peruana de Ingenieros Agrarios (APIA)**, organización sin fines de lucro que representa a los profesionales del sector agrario, expresa su profunda preocupación por la creciente presencia de residuos tóxicos en los alimentos que consumimos diariamente. Por ello, anuncia la realización de un evento informativo dirigido a sensibilizar a la ciudadanía, generar conciencia técnica y exigir medidas urgentes a las autoridades responsables.

Datos oficiales preocupantes

El **Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA)**, organismo encargado del control de la sanidad de los alimentos frescos, realiza desde 2011 el **Monitoreo Anual de Residuos Químicos y otros Contaminantes en Alimentos Agropecuarios Primarios y Piensos**. El informe correspondiente al año 2024 reveló que el 38.83 % de las muestras analizadas fueron no conformes (no cumplimiento) (Tabla 4, Figura 4); es decir, presentaron residuos de plaguicidas que exceden los límites máximos permitidos. Entre estos cultivos como citamos de mayor a menor: **páprika, espinaca, apio, fresa, pimiento, granadilla, quinua, ají amarillo, manzana, piña, melocotón y lechuga**.

Se siguen detectando plaguicidas prohibidos en alimentos de consumo nacional a pesar de la normativa vigente. El monitoreo realizado por SENASA reveló la presencia de éstos en muestras analizadas entre agosto y diciembre de 2024: **Chlorpyrifos, Carbofuran y Monocrotophos**, hallados en **páprika**,



▲ Fresa:

La fresa es uno de los doce cultivos con los mayores residuos de plaguicidas.

quinua, manzana, apio y tomate, entre otros (Anexos 57 y 58 del informe).

Ante esta alarmante situación, **APIA** solicita al **SENASA** que proponga acciones correctivas para orientar tanto a los productores como a los comerciantes de alimentos en la reducción de los residuos tóxicos en los productos que llegan a los mercados.

Riesgos reales que aún no se mide

El consumo de productos alimenticios contaminados por plaguicidas y metales pesados no solo representa un riesgo inmediato, sino también un riesgo acumulativo que compromete la salud pública en el mediano y largo plazo. En

ese sentido, **APIA** solicita a la **Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA)** realizar estudios sobre la ingesta máxima diaria permisible de estos residuos, comparándola con los valores internacionalmente aceptados, y que informe de manera clara y accesible sobre los niveles de riesgo real para los consumidores peruanos.

Propuesta de APIA

Frente a esta situación, **APIA** reafirma su compromiso con la salud pública y propone las siguientes acciones:

- ◆ Sensibilizar a la ciudadanía sobre la presencia de residuos tóxicos en alimentos frescos y procesados.
- ◆ Exhortar a las autoridades competentes a realizar no sólo monitoreos de alimentos, sino también evaluaciones de la intoxicación crónica en los agricultores y consumidores.
- ◆ Promover políticas públicas que impulsen las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y el Manejo Integrado de Plagas (MIP) enfocados en el mercado nacional.

Un llamado a la acción

Consumir alimentos contaminados es una realidad cotidiana, silenciosa, peligrosa e inaceptable. Esta problemática está siendo subestimada, y sus consecuencias podrían ser irreversibles. El **APIA**, desde su rol técnico y social, reafirma su compromiso con la salud pública, la inocuidad de los alimentos y la seguridad de todos los productores y consumidores peruanos.

Lima, agosto del 2025

▲ Quinua:

El cultivo de quinua es otro de los cultivos con alta cantidad de trazas de agroquímicos según el SENASA.



Gracias a alianza entre Chanchamayo Highland Coffee y Saldac Francia-Suiza

El café de Chanchamayo en más de 600 tiendas orgánicas en Europa

Una delegación de la empresa Saldac de Francia llegó a Chanchamayo para celebrar 25 años de alianza con la Cooperativa Agraria de Productores Orgánicos Eko Palomar y Chanchamayo Highland Coffee. La relación, basada en comercio justo y calidad orgánica, ha permitido que el café de 128 pequeños productores de la selva central conquiste el mercado europeo, junto con otros productos que llevan la identidad peruana a Francia, Suiza y otros países europeos.

En el corazón del Parque Nacional del Café, donde el aroma de los granos recién cosechados se fusiona con el empuje emprendedor de sus productores, la empresa Chanchamayo Highland Coffee volvió a ser anfitriona de una visita que reafirma su proyección internacional y

su compromiso con los pequeños productores. Una delegación de la empresa franco-suiza Solidaridad con América Latina para el Desarrollo Autónomo de las Comunidades (Saldac) —importante distribuidora de productos orgánicos y de comercio justo en Europa— llegó hasta San Luis de Shuaro, provincia de Chan-

chamayo, Junín, para conocer de cerca el origen de un café que ha conquistado paladares en el otro lado del Atlántico.

La visita, liderada por el **Dr. Arché Kolia**, coincidió con un doble aniversario: 25 años de Saldac y 25 años de una alianza comercial entre Saldac Francia-Suiza con la Cooperativa Agraria de Productores Orgánicos Eko Palomar y la empresa Chanchamayo Highland Coffee, la que ha transformado la economía de decenas de familias cafetaleras. La celebración se realizó con una cena en las instalaciones de Chanchamayo Highland Coffee, propiedad de los esposos **Marlene Jorge Ingaruca y José Jorge Durand**. El encuentro permitió el intercambio de obsequios y el fortalecimiento de lazos construidos sobre la confianza, la calidad y un objetivo compartido: llevar al mundo un café que, más que un producto, representa una historia viva.



▲ Alianza estratégica:

Al centro, Sr. José Jorge Durand, gerente general de Chanchamayo Highland Coffee, recibe a la delegación de Saldac Francia, distribuidora del café producido en el Parque Nacional del Café y otros productos de la selva central en el mercado europeo.

El café que nace en comunidad

Durante su recorrido, la delegación visitó la finca orgánica Rainforest, propiedad del Sr. José Jorge Durand, en pleno Parque Nacional del Café. Allí pudieron observar cómo el cultivo se integra con prácticas de agricultura biodinámica, un método que no solo **respeto el medio ambiente**, sino que considera las fases de la luna para **determinar el momento ideal** de cada labor agrícola. El resultado: **granos con perfiles únicos de sabor, acidez y dulzor**.

La producción parte de la **Cooperativa Agraria de Productores Orgánicos Eko Palomar**, que agrupa a **128 pequeños agricultores**. Desde este año, la cooperativa centraliza el acopio, secado y pelado del café, para luego enviarlo a **Chanchamayo Highland Coffee**, donde se realiza la selección y preparación para exportación. **Este 2025, el objetivo es claro: enviar a Francia tres contenedores de 18 toneladas cada uno, con café orgánico certificado**.

Puente comercial con Europa

Saldac no solo distribuye café peruano. Gracias a su alianza con **Chanchamayo Highland Coffee**, el **mercado europeo** también recibe mermeladas, néctares, licores exóticos y frutas deshidratadas de la selva central. Estos productos han encontrado un nicho creciente en **600 tiendas especializadas y tostaderías artesanales de Francia, Suiza y otros países europeos**, ampliando las oportunidades para más productores locales.

Relación tiene un trasfondo social

"Desde el inicio, nuestro objetivo ha sido construir un **comercio más justo**, que reconozca el trabajo de las comunidades y les permita desarrollarse de **forma autónoma**", señaló durante su visita el Dr. Kolia.

Un modelo de desarrollo con aroma a futuro

Chanchamayo Highland Coffee ha demostrado que el espíritu emprendedor no es solo expandir mercados, sino crear cadenas de valor que incluyan y beneficien a los productores más pequeños, garantizando calidad, sostenibilidad y precios justos. La alianza con **Saldac**, forjada en un cuarto de siglo de confianza mutua, es prueba de que las empresas de



▲ Bodas de plata:

En el marco de la celebración por los 25 años de Saldac y de la alianza estratégica con Chanchamayo Highland Coffee, las Ings. Rocío y Fiorella Jorge Jorge, junto a sus padres Marlene Jorge Ingaruca, gerente general de Chanchamayo Highland Coffee, y José Jorge Durand, gerente comercial, entregan un simbólico tonel al Dr. Arché Kolia, líder de la delegación francesa.



▲ El artífice:

Sr. José Jorge Durand, gerente comercial de Chanchamayo Highland Coffee, manipula un microlote de café especial que está listo para ser procesado y envasado, reafirmando su compromiso con la calidad y la trazabilidad del producto.

la selva central pueden competir en el mercado global sin renunciar a sus raíces.

En cada **taza de café** que llega a Europa desde estas montañas hay historia, tra-

dición, trabajo en comunidad y un sueño compartido: que los productores de Chanchamayo continúen conquistando mercado en Europa 🇵🇪

Evento Macro Regional Norte de Economía Circular y SGP en Huaraz

Reunió a más de 70 representantes de instituciones públicas y privadas, además de 15 organizaciones de siete regiones del país, fortaleciendo la articulación regional en torno a la economía verde, la producción agroecológica y el Sistema de Garantía Participativo (SGP).



▲ Amplia participación:

El evento reunió a más de 70 representantes de instituciones públicas y privadas, junto con 15 organizaciones provenientes de Amazonas, Piura, Cajamarca, La Libertad, Huánuco, Lima y Áncash.

El 25 y 26 de agosto se realizó en Huaraz (Áncash) el evento “Fortaleciendo la economía verde y circular y el sistema de garantía participativo en las regiones de la Macro Norte”, que contó con la participación de más de 70 representantes de instituciones públicas y privadas, así como de 15 organizaciones de siete regiones del país: Amazonas, Piura, Cajamarca, La Libertad, Huánuco, Lima y Áncash.

El encuentro tuvo como objetivos compartir experiencias sobre la relación entre economía circular, producción agroecológica y sistemas de garantía participativo (SGP); fortalecer la articulación entre actores regionales; difundir casos de éxito; y consolidar el proceso de reconocimiento y autorización de los Consejos Regionales del SGP.

La economía verde y circular ofrece soluciones innovadoras para un desarrollo sostenible, al fomentar el aprovechamiento eficiente de los recursos, la valorización de residuos y la creación de sistemas productivos regenerativos, en equilibrio con los ecosistemas naturales. En este contexto, la producción agroecológica se posiciona como una estrategia clave para garantizar el acceso a alimentos saludables, libres de agroquímicos, integrando principios ecológicos, sociales y culturales. Esta práctica no solo fortalece la soberanía alimentaria, sino que también incrementa la resiliencia de los sistemas agrícolas frente a los impactos del cambio climático.

Ante la creciente demanda de productos saludables, el Sistema de Garantía Participativo (SGP) se consolida como una alternativa de certificación para el mercado nacional basada en la confianza, la transparencia y la participación de productores, consumidores y actores públicos y privados. En ese contexto, los Consejos Regionales del SGP desempeñan un rol estratégico en la articulación territorial y en el escalamiento de la producción agroecológica.

Entre los principales resultados del evento destacan:

- ♦ Mayor conciencia y compromiso de los participantes con la adopción de prácticas productivas sostenibles y el impulso a la economía verde y circular.
- ♦ Construcción de una hoja de ruta para fortalecer los Consejos Regionales del SGP, lograr su reconocimiento por los Gobiernos Regionales y su autorización por el Senasa; así como el fortalecimiento de los sistemas internos de control de los núcleos locales.
- ♦ Creación de nuevos espacios de colaboración e innovación entre organizaciones de la Macro Región Norte.

El encuentro no solo promovió un diálogo estratégico entre actores, sino que también abrió el camino para transformar las propuestas en acciones concretas orientadas a promover la sostenibilidad, el escalamiento de la agroecología y el impulso de la economía verde y circular en la Macro Región Norte.

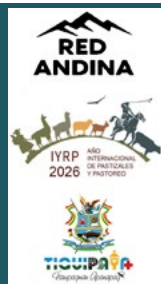


▲ Inauguración:

Ing. Roy Cordero Cuisano, coordinador regional Áncash - IDMA; Lic. Ladislao Cruz Villachica, alcalde de la Municipalidad Distrital de Independencia; Ing. Carlos Ubillús Moyano, director de Competitividad de la Dirección Regional de Agricultura Áncash. Palabras inaugurales a cargo de la Ing. Sandra Soria Albinagorta, presidenta del Consejo Regional del SGP Áncash.



XIII Encuentro Internacional Saberes y Haceres Andinos (Tiquipaya - Cochabamba - Bolivia)



Pastores de camélidos sudamericanos: guardianes olvidados de los Andes

Escribe: Dra. Sonia Salas Domínguez

En las alturas de los Andes, entre los 3500 y 4800 m s. n. m., habita más de un millón de productores (Germana et al., 2016), en su mayoría comunidades originarias que dependen del pastoreo de camélidos sudamericanos como alpacas y llamas, además de especies silvestres como la vicuña y el guanaco.

Más de 100 líderes, pastores, artesanos, académicos e investigadores de seis países se congregaron en el **XIII Encuentro Internacional de la Red Andina de Saberes y Haceres**, realizado del 4 al 6 de agosto en Tiquipaya, Bolivia, en el marco del **Año Internacional de los Pastizales y Pastores**. Contó con el auspicio de la Municipalidad de Tiquipaya, Cochabamba, y de las comunidades de la cuenca del Tiquipaya. El objetivo fue intercambiar conocimientos ancestrales sobre pastoralismo y actividades vinculadas como la artesanía y el uso de plantas medicinales.

Los testimonios presentados por los mismos pastores destacaron el valor socioeconómico y cultural del pastoralismo, esencial para la subsistencia de millones de familias andinas. Las prácticas tradicionales en el manejo de pasturas, la siembra y cosecha de agua, y la crianza ecológica no solo fortalecen la resiliencia de los ecosistemas, sino que también aseguran alimentos de alta calidad proteica y fibras apreciadas en el mercado internacional.

Efectos del cambio climático sobre los camélidos

El cambio climático impacta de forma severa a los pastores de camélidos en los Andes:

- ◆ **Degradación de pastizales:** Disminuye la disponibilidad de alimentos.



Protagonistas:

Con la participación de más de 100 líderes, pastores, artesanos, académicos e investigadores de siete países andinos, se desarrolló el encuentro internacional orientado al intercambio de saberes ancestrales sobre el pastoralismo.

- ◆ **Estrés hídrico:** La reducción de ríos, bofedales y manantiales compromete la vida de personas, animales y la productividad de los pastizales.
- ◆ **Pérdida de biodiversidad:** Afecta a ecosistemas altoandinos y a especies de plantas medicinales empleadas en la sanidad animal y humana.
- ◆ **Caída de la productividad:** La degradación de pasturas y la falta de agua reducen la producción de carne, fibra y leche, golpeando la economía y seguridad alimentaria.
- ◆ **Mayor vulnerabilidad:** Debido a la alta dependencia de los recursos naturales.

- ◆ Cumplir los tratados internacionales sobre derechos territoriales y humanos, reconociendo a las comunidades como guardianes de la naturaleza, en línea con el Convenio 169 de la OIT (1989) y la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007).
- ◆ Reforzar prácticas ancestrales de siembra y cosecha de agua, pastoreo rotativo y conservación de pastizales y humedales.
- ◆ Valorar la cultura, los saberes y sistemas de crianza de los pastores, fundamentales para el desarrollo económico y social de las zonas altoandinas.
- ◆ Promover cooperación internacional y fondos de apoyo a la adaptación frente al cambio climático.
- ◆ Impulsar mercados para fibra, carne y artesanías que generen ingresos directos a las familias pastoriles.

Llamado a la acción global

El encuentro concluyó con un llamado urgente para:

- ◆ Implementar proyectos de mitigación del cambio climático con participación activa de los pueblos indígenas en la toma de decisiones y ejecución.



Pastoras artesanas:

Exhiben piezas elaboradas con fibras propias, transformadas en prendas de alto valor agregado que tienen gran acogida en los mercados.

¿Quiénes somos?

La **Red Andina**, promovida por **Redar Perú**, es una alianza internacional integrada por líderes de comunidades originarias, académicos y científicos de **Colombia, Bolivia, Ecuador, Argentina, Chile y México**. Su misión es proteger la biodiversidad andina y revalorar los saberes ancestrales frente al cambio climático.

Trabajamos en la conservación de ecosistemas y especies amenazadas, impulsando iniciativas comunitarias que combinan prácticas tradicionales con soluciones modernas, además de incidir en políticas públicas y fortalecer la participación de comunidades indígenas y rurales en la gestión ambiental y social.

Desafío de una nueva generación

0 se fortalecen los gremios agrarios o el campo queda sin representación



En un contexto marcado por la falta de representación efectiva del agro, los gremios agrarios atraviesan una etapa crítica de dispersión, fragilidad organizativa y pérdida de legitimidad. Sin una agenda común ni autonomía real, han dejado de ser interlocutores válidos ante el Estado. En esta entrevista, el abogado César Guarniz Vigo, exgerente de la Junta Nacional de Usuarios de los Sectores Hidráulicos de Riego del Perú, analiza las causas históricas del debilitamiento gremial, los efectos de la cooptación política y la urgencia de reconstruir, desde las bases, un movimiento agrario con liderazgo, visión y voz propia para el campo peruano.

— ¿Considera que los gremios agrarios están cumpliendo un rol de vigilancia y exigencia frente a la indolencia del actual gobierno y la crisis nacional?

— Lamentablemente, no. Hay una evidente dispersión y, en algunos casos, desarticulación total. Eso impide consolidar una unidad gremial fuerte y con voz colectiva. Como resultado, los gremios no están cumpliendo su papel como actores de vigilancia democrática ni como interlocutores legítimos ante el Estado.

— En el pasado, los gremios agrarios lograban marcar agenda e incluso forzar la salida de ministros. Hoy, en cambio, son ignorados por las propias autoridades del sector. ¿Qué explica esta pérdida de poder?

— Hacer gremialismo hoy es una tarea heroica. Se requiere compromiso, liderazgo y visión colectiva, pero también estructuras organizativas sólidas y recursos para sostenerlas. La falta de una agenda nacional concertada, que

articule propuestas de emergencia, reactivación y reforma, ha debilitado su capacidad de presión. La desconexión con las bases también ha sido un factor clave.

Autogravámenes

— ¿Cuándo y por qué empezó el proceso de debilitamiento gremial?

— Durante décadas, el gremialismo agrario fue una fuerza clave en la organización de pequeños y medianos productores del Perú. Pero hoy, tras años de abandono estatal y reformas neoliberales, apenas queda rastro de aquel movimiento que alguna vez articuló al campo frente al poder central. Todo comenzó con la **Reforma Agraria de los años 70**. En ese escenario, la **Confederación Nacional Agraria (CNA)** se consolidó como instrumento de control social y como único interlocutor ante el gobierno militar. Pero con el retorno de la democracia en 1980, emergió una nueva estructura: la **Organización Nacional Agraria (ONA)**, que heredó bienes de la CNA y creó una fórmula inédita de sostenibilidad económica. Los **autogravámenes agrarios** —pequeñas contribuciones que se descontaban automáticamente de las ventas de productos como arroz, papa, 

maíz y algodón— financiaron durante años la actividad gremial. Eran gestionados por **Comités de Productores en la costa, sierra y selva**, que a su vez recibían asistencia técnica y representación ante el Estado. Esa estructura funcionó hasta que llegó el fujimorismo. En los 90, bajo el mando de Alberto Fujimori, el ministro Carlos Boloña y el titular de Agricultura, Absalón Vásquez, eliminaron los autogravámenes por decreto. Fue un golpe letal: sin financiamiento, los gremios se vinieron abajo. El desmantelamiento fue tan profundo que ni siquiera el intento del Estado por “**empresarializar el campo**” con Empresas Comunales —creadas vía Decreto Supremo N.º 045-93-AG— logró calar. Luego, en 1994 surgió la **Convención Nacional del Agro Peruano** (Conveagro), un foro que agrupó a 40 gremios agrarios, técnicos, profesionales y técnicos agrarios y centros de investigación, buscó llenar el vacío. Se convirtió en una voz unificadora, pero sin el músculo económico de antaño. Asimismo, en la década del 90 surgieron asociaciones de cultivos de exportación, con apoyo estatal y facilitadas por Prompex. Años más tarde estas organizaciones se aglutinaron en la **Asociación de Gremios Agroexportadores del Perú** (AGAP). Su influencia creció con el boom de las exportaciones: arándanos, cítricos y paltas abrieron mercados y, con ellos, espacios de poder. El resultado: dos agriculturas. Una con respaldo, lobbies y leyes a medida. Otra, familiar, dispersa, y abandonada. Los tratados de libre comercio pasaron por encima de los pequeños agricultores, cuyos líderes fueron cooptados o marginados. La desigualdad estructural se profundizó.



▲ Letargo gremial:

Abogado César Guarniz Vigo, exgerente de la Junta Nacional de Usuarios de los Sectores Hidráulicos de Riego del Perú, advierte que los gremios agrarios han perdido protagonismo y no cumplen su rol como vigilantes democráticos ni como interlocutores ante el Estado.

— *¿Pero qué está pasando en la actualidad?*

— En 2022, en medio del caos político tras la llegada de **Dina Boluarte al poder**, pocos gremios se atrevieron a salir a las calles. La respuesta fue represión y criminalización. El agro familiar siguió y sigue sin voz ni voto. Desde el Ministerio de Desarrollo Agrario, incluso se promovieron divisiones internas entre regantes, debilitando aún más su capacidad de incidencia. Hoy, el Estado canaliza fondos y proyectos a través de Agentes Económicos

Organizados —una figura improvisada— para otorgarles algún apoyo o proyecto, cuando debería canalizarse a través de una organización gremial matriz. Ésta es una estrategia que evita confrontar intereses y desarma cualquier intento de reconstrucción gremial desde abajo.

— *¿Existe una desconexión entre los gremios nacionales y las verdaderas demandas de los pequeños productores del campo? ¿Existen intereses políticos que condicionan a los dirigentes?*

— Sí. Hay agotamiento y un gran desgaste en los liderazgos agrarios. Muchos dirigentes deben costear sus propios pasajes y viáticos. No hay recursos para mantener equipos técnicos, menos aún para formar nuevos cuadros. Esto, sumado a la cooptación política y la falta de autonomía, ha mermado la representatividad de los gremios.

Escuela de Líderes Agrarios

— *¿Qué autocrítica deberían hacer los gremios?*

— Primero, reconocer la falta de persistencia organizativa y la escasa renovación de liderazgos. Se necesita una **Escuela de Líderes Agrarios con visión estratégica**. Pero más grave aún es la descapitalización humana del campo: los **jóvenes migran porque no ven futuro en el agro**. ¿Quién producirá alimentos en una década si no se cambia esta realidad?

▲ Autogravámenes:

La reactivación de los autogravámenes —aportes descontados de las ventas de productos como arroz, papa o maíz— podría devolver a los gremios agrarios su capacidad de liderazgo y financiar proyectos productivos, de mecanización y modernización del agro.



— ¿Qué se necesita para recuperar el liderazgo gremial desde las bases?

— Una asamblea nacional agraria es urgente. Se debe acordar una agenda mínima común, renovar liderazgos combinando juventud y experiencia, y fortalecer las bases. El trabajo gremial no se puede improvisar ni dejar en manos de intereses personales o clientelares.

— ¿La falta de unidad agraria es una debilidad estructural? ¿Cómo revertirla?

— Totalmente. Se necesita construir una agenda programática concertada, y fortalecer tanto las capacidades organizativas como los fondos propios. Sin recursos y sin cohesión no hay fuerza política.

— La tasa de asociatividad de los agricultores no supera el 7.5 %. ¿Por qué tan baja?

— El agricultor peruano es individualista, y con razón: antes de asociarse, necesita

condiciones mínimas como información confiable, acceso a mercados seguros y acompañamiento técnico. Si el Estado no genera confianza, la asociatividad no despega.

— ¿Restablecer la Ley de Autogravamen sería una solución viable?

— Sin duda. Debería ser una prioridad legislativa. La experiencia de la ONA lo demuestra: con ese fondo se pudo sostener oficinas, personal técnico, planes de capacitación y asistencia sin depender del Estado. La autonomía financiera es clave.

— ¿Este mecanismo reduciría la dependencia política de los gremios?

— Por supuesto. Les daría independencia y voz propia. Hoy muchos dirigentes dependen de favores políticos o contratos estatales, lo cual limita su capacidad de lucha.

— ¿Qué otras propuestas considera prioritarias para reconstruir un gremialismo fuerte?

— Incentivos por resultados: premiar a organizaciones eficientes con acceso a financiamiento, pasantías, planes de negocio o paquetes tecnológicos.

♦ Fortalecimiento de empresas de productores, con gobernanza independiente de intereses partidarios.

♦ Programas de formación en liderazgo con visión de futuro, articulados con instituciones como el Ceplan y el CAEN.

El debilitamiento de los gremios agrarios no es una casualidad, sino el resultado de políticas deliberadas, desinterés estatal y falta de visión interna. Recuperar su protagonismo exige unidad, autocrítica, reformas estructurales y voluntad política desde las bases. El agro peruano no puede seguir sin voz ni representación real 

SABOR QUE NACE DEL CORAZÓN DEL PERÚ

Descubre el chocolate que honra su origen

Es más que un chocolate: es una experiencia auténtica que comienza en las tierras fértiles de la amazonía peruana.



AMAZONAS
Del grano a la barra



100 % Cacao peruano.
100% pasión por lo natural.
Sin aditivos. Sin secretos. Solo el verdadero sabor del cacao.



Contáctanos: info@amazonastrading.com - 943 092 575



Pellets que devuelven la vida al suelo



▲ Superproducción:

Ing. Jorge Ducassi, CEO de Vida al Suelo, muestra plantas cargadas de frutos de mandarina, resultado de la fertilización con pellets inteligentes.

Se trata de una nueva tecnología desarrollada en el Perú y que viene comenzando a cambiar la fertilización de los cultivos con óptimos resultados en producción, además de regenerar la tierra, nos explicó el Ing. Ind. Jorge Ducassi, CEO de Vida al Suelo, durante una visita que realizamos a Chincha, Ica, donde se encuentra la fábrica de la innovadora empresa. Leamos.

— ¿En qué consiste esa tecnología de fertilización, Ing. Ducassi?

— Se trata de los pellets, una mezcla sólida fabricada con guano especial-

mente procesado de gallina, minerales y microorganismos benéficos, de fácil aplicación. Los pellets “Bio-C” de Vida al Suelo, a diferencia de los fertilizantes químicos tradicionales que suelen degradar el suelo con el tiempo, están diseñados para alimentar a la planta y, al mismo tiempo, regenerar la tierra.

— ¿Entonces se trata de una fertilización orgánica?

— No. Lo novedoso de esta propuesta no es sólo su impacto en el suelo, sino su eficiencia. A pesar de incorporar componentes orgánicos, no se trata de una fertilización orgánica más. Esta tecnología incluye fertilizantes minerales en su fórmula, pero los utiliza de manera inteligente: los retiene, los libera lentamente y facilita que las raíces los absorban cuando la planta realmente los necesita. De esta forma, se reduce



▲ Para el cultivo de papa:

Sacos de pellets en presentación de 50 kg, especialmente desarrollados para optimizar el rendimiento de este cultivo.

la pérdida de nutrientes y se mejora el rendimiento del cultivo.

— **¿Cómo se pueden observar los primeros resultados?**

— Tras la fertilización con los pellets, los suelos se muestran más sueltos, con mejor retención de agua y mayor actividad microbiana, lo cual se traduce en cultivos más sanos y productivos. Pero, quizás lo más importante está en que todo esto se logra sin aumentar los costos de producción frente al modelo de fertilización química tradicional. Estas plantaciones de mandarinas que estamos visitando han sido abonados con los pellets "Bio-C", y —como ves— todas las plantas están cargadas de frutos de calidad uniforme en tamaño y color.

— **¿Cómo llegaron a descubrir esta revolucionaria tecnología?**

— Comprobamos que la gallinaza sola no es suficiente para beneficiar al suelo y a los cultivos. Asimismo, la aplicación de fertilizantes químicos desbalancea el pH y salinizan el suelo, afectando los microorganismos que viven ahí. Tras comprobar esa situación, investigamos y logramos la tecnología de los pellets en el año 2023.

— **¿Cómo está respondiendo el mercado?**

— Muy bien. Sabemos que muchos agricultores, en un momento, se ven obligados a elegir entre rendimiento y cuidar el suelo, y esta nueva tecnología abre un camino distinto, donde la productividad y la vida del suelo caminan de la mano. Con esta tecnología, muchos agricultores ya están comprobando que es posible producir más, cuidar su tierra y gastar lo mismo.

— **¿Cuál fue la producción de pellets con que iniciaron y a cuánto ha ascendido en la actualidad?**



▲ Materia prima y pellets:

Guano especialmente procesado, molido y seco, obtenido de gallinaza, uno de los principales componentes de los pellets. Derecha: Presentación de los pellets.

— Comenzamos con 400 toneladas métricas al año, y este año pensamos superar las 2.500 toneladas métricas. Así, sucesivamente iremos creciendo y de manera sostenida.

— **¿Para qué cultivos tienen los pellets?**

— Actualmente tenemos pellets para cultivos tropicales como la palma aceitera, el cacao y el café. También tenemos para los cultivos de papa, maíz amarillo duro, cítricos y paltos. Obviamente, nuestro abanico se irá ampliando para más cultivos. Entre las regiones en donde estamos presentes destacan Ucayali, San Martín, Junín, Ayacucho, Andahuaylas (Apurímac), y el sur chico de Lima.

— **¿Qué cantidad de pellets se puede aplicar por hectárea o depende del cultivo?**

— La aplicación depende del cultivo, la zona, el suelo y la capacidad del agricultor, pero en promedio es de 600 kilogramos por hectárea.

— **¿Ustedes pueden formular pellets específicos para diversos cultivos de**

acuerdo con los pedidos de los agricultores?

— Claro que sí. Para formular pellets a medida, partimos de los análisis de suelo y foliares y de las necesidades del cultivo. Las formulaciones específicas las hacemos tanto para las grandes empresas agroindustriales como para grupos de medianos y pequeños productores.

— **¿Qué capacidad de fabricación tiene la planta?**

— Su capacidad es para producir 10.000 toneladas de pellets al año. Pero, hoy solo está produciendo 2.500 toneladas, cantidad que no es mala considerando que somos una empresa joven que inició sus operaciones en el año 2023. Al ser una tecnología nueva, poco a poco irá creciendo, porque vemos que hay muchos agricultores que están convencidos de sus beneficios, como es el caso de los productores de palma aceitera de Ucayali.

— **¿Hay planes de ingresar a otros países?**

— Por supuesto. Ya estamos iniciando operaciones en Colombia y estamos explorando para ingresar a Brasil, Argentina y México.

— **Finalmente, ¿por qué los productores deben emplear los pellets "BIO-C"?**

— Porque nuestro producto trabaja de la mano con el suelo y con la naturaleza, para lograr una producción eficiente y sostenible. A diferencia de los fertilizantes químicos tradicionales, que muchas veces compactan y degradan el suelo con el tiempo, estos pellets mejoran su estructura, aumentan la retención de agua y activan la vida microbiana. (Alfredo Trinidad Ardiles)



▲ Con óptimos resultados:

El cultivo de palma aceitera en Ucayali es uno de los cultivos donde se viene aplicando el pellet, con resultados destacados que generan beneplácito entre los productores.



Color, volumen y valor consolidan el auge de la citricultura peruana

El sector citrícola avanza a paso firme en 2025. Entre enero y junio, las exportaciones alcanzaron 119.000 toneladas, un crecimiento del 35 % frente al mismo periodo de 2024, con ingresos por \$128 millones (+21 %). Mandarinas y limón Tahití lideran este impulso, con aumentos notables en producción, color y aceptación en mercados exigentes como EE. UU. y Europa. De mantenerse la tendencia, el país cerraría el año con hasta 340.000 toneladas exportadas y más de \$400 millones en valor FOB, cifras récord que consolidan a Perú como un jugador clave en el comercio mundial de cítricos.



Escribe: David Sandoval Flores,
CEO de Fluctuante
(davidsandoval@fluctuante.lat)

El sector citrícola peruano vive en 2025 un momento destacado, con proyecciones que apuntan a cerrar el año con cifras récord, 

Entre enero y junio se despacharon **119.000 toneladas de cítricos**, un **crecimiento del 35 %** respecto al mismo periodo de 2024, alcanzando un **valor FOB total de \$128 millones**, lo que representa un **incremento del 21 %**. Este desempeño no es fortuito: responde a la entrada en plena producción de huertos establecidos entre 2020 y 2022, a la madurez comercial lograda en mercados de alto valor y a una **tregua climática asociada a condiciones neutras-frías**, cuyas noches más frescas mejoraron la coloración y redujeron el descarte por mosca de la fruta. Con estos factores favorables, **se proyecta finalizar la campaña con envíos totales entre 335.000 y 340.000 toneladas, generando ingresos entre \$400 y \$420 millones.**

Mandarinas y limón Tahití lideran el mercado

Las **mandarinas** continúan predominando en nuestras exportaciones, representando alrededor del **75 %**

del total de los despachos. Destacan especialmente las **variedades tempranas**, como **Satsuma y Nova**, que han registrado crecimientos significativos durante los primeros meses del año.

En paralelo, el **limón Tahití** está emergiendo con fuerza, representando aproximadamente el **28 % del total exportado en el primer semestre** y con proyecciones cercanas a las **50.000 toneladas** hacia el cierre del año. Este crecimiento se explica por el aumento sostenido en la demanda desde mercados clave como **Estados Unidos y Europa**.

El éxito del limón Tahití se consolida especialmente en los valles de Piura y Lambayeque, donde la incorporación de porta-injertos más tolerantes a suelos salinos, combinados con un manejo hídrico preciso y protocolos sanitarios efectivos, ha reducido considerablemente los rechazos en Estados Unidos. **Entre enero y junio se exportaron 33.000 toneladas** por un valor FOB total de **\$30 millones**, equivalentes a un **aumento del 27 % en volumen y del 10 % en valor** respecto al mismo periodo del año anterior.

Principales mercados internacionales

Estados Unidos continúa siendo el principal destino de los cítricos peruanos, con **47.000 toneladas** enviadas en el primer semestre de 2025. Por su parte, los **Países Bajos** incrementaron sus importaciones hasta las **15.000 toneladas**, mientras que **Canadá** absorbió alrededor de **9.000 toneladas**.

Además, mercados emergentes en Europa, Asia y Centroamérica han mostrado incrementos superiores al 70 %, configurando un panorama alentador para las próximas campañas.

Riesgos y retos

Si bien el panorama actual es positivo, existen desafíos importantes que requieren gestión estratégica para sostener el crecimiento:

1) Arancel básico de EE. UU. (10 %):

Desde el **1 de agosto de 2025**, la Orden Ejecutiva 14257 impondrá un **gravamen universal del 10 %** a casi todas las importaciones, independientemente de los tratados





vigentes. Aunque el TLC Perú – EE. UU. eliminó los aranceles para la mayoría del agro, la invocación de la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Nacional podría prevalecer, encareciendo cada caja de mandarina en ~\$1,2-1,5 y de limón Tahiti en ~\$0,7-0,9. Esto pondría en riesgo márgenes netos de entre 8 % y 12 %. Para mitigar, el sector evalúa **redirigir fruta a Canadá, Reino Unido u Oriente Medio** y buscar en Washington un “carve-out” que restablezca la preferencia cero.

2) Costos logísticos volátiles: Los fletes marítimos se han estabilizado por debajo del pico de 2022, pero siguen entre **50 % y 100 %** por encima del promedio prepandemia. En rutas largas como **Asia**, donde el tráfico se duplicará con la mandarina tardía, **cada recargo de combustible o congestión portuaria puede erosionar márgenes ya ajustados**. El ingreso en operaciones del puerto de Chancay promete reducir tiempos de tránsito en seis días hacia Shanghái, pero la ganancia real dependerá de su eficiencia en la fase comercial y de la capacidad para negociar slots con navieras que todavía calculan el riesgo país.

3) Concentración de mercados y aranceles cruzados: Estados Unidos absorbe cerca del 40 % del

volumen. Actualmente, los aranceles aplicados al cítrico sudafricano por diferencias fitosanitarias favorecen al Perú, pero su vigencia es incierta: un eventual levantamiento reconfiguraría los precios de referencia. Diversificar sin descuidar la plaza norteamericana exige **fortalecer la promoción en Canadá y el Reino Unido, y consolidar la exploración de nichos premium en Oriente Medio**, donde el consumidor paga hasta 20 % más por calibres XL con certificación ambiental.

4) Cambio climático inaudito: La fase fría de ENSO ayuda en 2025, pero la historia reciente demuestra que **los extremos climáticos son la nueva normalidad**. Sequías prolongadas seguidas de lluvias torrenciales comprometen la floración y favorecen plagas emergentes como *Diaphorina citri*. **El reto no es solo agronómico: exige inversiones en reservorios, telemetría de humedad y variedades tolerantes**, así como seguros paramétricos que hoy cubren menos del 5 % del área citrícola.

5) Escasez hídrica y huella ambiental: La presión externa para demostrar sostenibilidad es creciente. Supermercados europeos exigen reportes de huella hídrica y de carbono; algunos lotes en la cuenca

Chao-Virú ya enfrentan restricciones en los turnos de agua. El futuro está en **sistemas de riego de precisión y en la reutilización de aguas industriales**, pero la barrera de inversión puede excluir a los productores pequeños, concentrando la oferta en manos de empresas integradas.

6) Competencia interna y poder de negociación: Con **161 empresas compitiendo**, la **atomización presiona los precios de campo**. Las agroexportadoras integradas (con finca, packing y marca propia) retienen mayor valor, mientras que los intermediarios puros ven cómo los **márgenes se estrechan**. La respuesta pasa por **asociatividad** para compras colectivas de insumos, adopción de contratos forward y esquemas de cosecha compartida que alineen riesgos entre productor y exportador.

7) Innovación y capital humano: El salto tecnológico, desde **sensores de color en línea de empaque hasta drones para conteo de fruta**, requiere **mano de obra capacitada**. La tasa de rotación en plantas de empaque sigue por encima del **25 % anual**. Retener talento técnico y formar operarios especializados en manejo de cítricos poscosecha será decisivo para sostener la calidad que exigen los mercados premium.



Mirada al cierre de campaña

Si el ritmo de cosecha se mantiene y no aparecen shocks logísticos, **Perú cerrará 2025 con 11 % a 12 % más volumen, y hasta 16 % más valor que en 2024**. Pero la cifra, por sí sola, **no asegura rentabilidad: la integración vertical, la diversificación de mercados y la gestión inteligente del riesgo climático** marcarán la diferencia entre las empresas que capitalicen el momento y aquellas que queden atrapadas en el juego de precios. 



Perú espera fuerte caída en la producción de mango

El mango peruano atraviesa una de sus campañas más difíciles de los últimos años. Factores climáticos, retrasos en la floración y falta de financiamiento, tras la baja rentabilidad pasada, anticipan una fuerte caída en la producción 2025-2026. Según cifras expuestas en el XII Congreso Internacional

de Mango y Palto en Casma, la producción nacional llegaría a solo 288.000 toneladas, un 46 % menos que en la campaña anterior (534.000 t). Piura y Motupe serían las zonas más golpeadas, con caídas de hasta 60 %, mientras que Casma, aunque en descenso, muestra mayor estabilidad. Las exportaciones también



👉 **sufrirán un retroceso: los envíos de mango fresco se reducirían a 234.000 toneladas (19 % menos), y la industria procesadora afrontará la mayor contracción, con una caída del 67 %. Ante este panorama, expertos coinciden en la necesidad de diversificar variedades, mejorar la eficiencia productiva y adoptar estrategias frente al cambio climático para mantener la competitividad internacional.**

Texto: Robinson A. León Trinidad
(robi.leon@agroperu.pe)
Fotos: Lelis Aniceto Sarmiento

La provincia de Casma, ubicada en la costa de la región Áncash, se ha consolidado como un nuevo emporio exportador de frutas del país, especialmente de mango y palta, gracias al esfuerzo y la visión de sus agricultores. La tenacidad de los productores casmeños ha posicionado a la región como una importante zona agrícola, donde el mango se erige como cultivo emblemático junto al palto, reflejando el avance sostenido de una actividad que simboliza trabajo, innovación y proyección al mercado internacional.

Sin embargo, frente a un mercado global cada vez más competitivo y exigente, surge la necesidad de actualizar conocimientos, adoptar nuevas prácticas y fortalecer la cadena productiva. Bajo esta premisa, la **Asociación de Agricultores de Casma** organizó, como cada año, el **XII Congreso Internacional de Mango y Palto "Félix Antonio**



▲ Menor producción:

La floración del mango para la campaña 2025-2026 ha sido lenta, y se prevé una disminución en la producción debido a las variaciones estacionales del clima, lo que podría impactar los volúmenes de cosecha en comparación con campañas anteriores.

Meza Cervantes - Rafael Ricardo Santolalla Coral".

El encuentro se desarrolló en el complejo turístico Huancamuña, distrito de Buena Vista Alta, y reunió a más de mil productores de todo el

país, además de investigadores, estudiantes, autoridades y representantes de más de 60 empresas del sector que ofrecieron insumos, equipos y servicios especializados. El objetivo fue claro: debatir los principales retos de la campaña 2025-2026, analizar



▲ Encuentro frutícola:

Adm. Alan Bonilla Álvarez, presidente de la Asociación de Agricultores de Casma; Dra. Laura Acosta Díaz, directora de Senasa-Áncash; y Lic. José Luis Llanto Yupanqui, alcalde de Buena Vista Alta, tras la inauguración del evento, un espacio donde se debatió, aprendió y proyectó el rumbo de los cultivos estrella que conquistan los mercados más exigentes del mundo por su sabor, aroma y textura.

las perspectivas del mercado internacional y promover la innovación, sostenibilidad y competitividad de la fruticultura peruana.

En esta edición, la “ciudad del eterno sol” recibió a 15 profesionales e investigadores de Perú, Chile, Brasil y México, quienes compartieron conocimientos y experiencias con productores y empresarios vinculados a la agricultura de exportación.

Unidad y visión empresarial

Durante la inauguración, el Adm. Alan Bonilla Álvarez, presidente de la Asociación de Agricultores de Casma, destacó que “frente a la competencia mundial, es primordial brindar herramientas que impulsen al sector”. Asimismo, remarcó que la unidad entre productores, industria y autoridades es clave para fortalecer programas integrales de innovación, modernización y capacitación, con miras a un campo más productivo y competitivo.

En esa misma línea, el Lic. José Luis Llanto Yupanqui, alcalde de Buena Vista Alta, informó que en su jurisdicción existen 800 hectáreas de mango Kent, la variedad estrella que ocupa el 60 % del área sembrada en el valle y que goza de alta demanda en Europa gracias a su calidad y distintiva coloración roja (chapa).

El municipio, además, impulsa un proyecto de fortalecimiento a productores de mango y palto que incluye apoyo en manejo de cultivos, abonamiento, control entomológico de plagas

y comercialización, beneficiando a 400 productores. Este esfuerzo se complementa con la implementación de riego tecnificado con paneles solares, ejemplo de cómo la tecnología puede integrarse al desarrollo agrícola para elevar productividad y sostenibilidad.

Impacto del clima en la producción

Uno de los ejes centrales del congreso fue el análisis climático. La Dra.

Cuadro N° 1			
Producción total de mango estimada por zonas (En toneladas)			
	2024-2025	2025-2026	Variación
Piura	380.000	184.000	-52 %
Motupe	60.000	24.000	- 60 %
Casma	94.000	80.000	- 15 %
Total	534.000	288.000	-46%

EN LA PODA, LOS MEJORES

SIERRA DE PODA A BATERÍA 6" 40V

XGT

UC029G





 **Ninell Dedios Mimbela**, investigadora del Senamhi, advirtió que el mango es altamente sensible a las variaciones climáticas. “En la campaña agrícola 2025-2026, el desafío para los productores podría ser una menor cosecha debido al retraso en la floración”, explicó.

El Ing. **Ulises Osorio Ángeles**, docente de la Facultad de Agronomía de la UNALM, recalcó que, pese a la variabilidad climática, los agricultores siguen aplicando labores con un calendario fijo, como si las condiciones fueran constantes. “La fecha de siembra debe ajustarse anualmente según las condiciones climáticas específicas”, enfatizó.

Como ejemplo, se informó que en el valle de San Lorenzo (Piura), la floración del mango Kent avanza lentamente. De las 24.000 hectáreas sembradas, apenas entre un 20 % y 30 % (4.800 a 7.200 ha) ha florecido. La continuidad del proceso dependerá del manejo agronómico y del uso de agroquímicos para estimular la floración, aunque la falta de financiamiento tras los bajos precios de la campaña 2024/2025 agrava la situación.

En Casma, el panorama es algo más alentador. El Ing. **Carlos Córdova Castañeda**, especialista en mango, explicó:

Cuadro N° 2 Comparativo proyectada				
	2024-2025	2025-2026	Balance	Variación
Mango fresco	289.000	234.000	-55.000	-19 %
Mango industria	165.000	54.000	-111.000	-67 %
Pérdida de mango	80.000	0	-80.000	
Total	534.000	288.000	-246.000	-46 %

“Actualmente estamos en un 40 % de floración, que podría llegar a 60 %, pero mucho dependerá de lo que ocurra en estas tres semanas. A mediados de septiembre se podrá tener un estimado más certero. Todavía hay esperanza de que aumente la floración. Si se realizan trabajos de maduración e inducción, se podría lograr el objetivo”.

Proyecciones
de campaña

El Ing. **Milton Calle Cueva**, vicepresidente de la Asociación Peruana de Productores de Mango (Promango), presentó cifras sobre la situación de la campaña 2025-2026. En Piura, el 40 % de los árboles de mango brotaron y el

60 % no lo hicieron; en Motupe, el 30 % brotó y el 70 % no; mientras que, en Casma, el 90 % brotó y solo un 10 % no respondió tras la poda.

Respecto a la **producción**, se estima un total de **288.000 toneladas en Piura, Motupe y Casma**, lo que representa una caída del 46 % frente a la campaña 2024/2025 (534.000 t). **Ver cuadro 1.**

Calendario de cosechas:

- ◆ **Piura:** inicio semana 45 (noviembre), pico entre semana 51 (21 diciembre) y semana 3 (17 enero).
- ◆ **Motupe:** inicio semana 5, pico entre semana 8 y 9.
- ◆ **Casma:** inicio semana 9, pico entre semana 11 y 13.



▲ Manejo de cultivos:

Ings. **Carlos Córdova Castañeda**, miembro de la Asociación de Agricultores de Casma; **Mauricio Navarro García**, CEO y fundador de Bioestimulando Ando; **Dra. Ninell Dedios Mimbela**, investigadora del Senamhi; **Ing. Cezar Augusto Liborio**, especialista brasileño y consultor técnico de CIM Consultoría; **Ing. Milton Calle Cueva**, vicepresidente de la Asociación Peruana de Productores de Mango (Promango); y **Sr. Luis Crousillat Velásquez**, socio de la asociación, participaron en el evento, donde los destacados expositores presentaron importantes avances en el manejo de ambos cultivos.



“Este año no habrá un traslape como en la campaña pasada, cuando las tres zonas coincidieron en producción”, puntualizó Calle.

En cuanto a exportaciones, se proyecta el envío de 234.000 toneladas de mango fresco, lo que significa una caída del 19 % frente a la campaña anterior (289.000 t). Ver cuadro 2.

Mercados y competencia internacional

Milton Calle explicó que Casma enfrenta un serio desafío por su alta dependencia del mercado europeo, el cual empieza a saturarse al superar los 400 contenedores. “Casma, potencialmente, en los próximos años podría producir 800 contenedores por semana, lo que complicaría aún más el mercado”, advirtió.

El panorama internacional añade presión. Perú compete directamente con Brasil y Ecuador. Brasil participa todo el año en Europa, con un pico entre septiembre y noviembre. Además, en enero, mientras antes enviaba entre 30 y 50 contenedores, ahora coloca entre 120 y 160, lo que interfiere directamente en la campaña peruana. “Casma tenía la mejor ventana de producción, estaba sola; pero desde hace varios años Brasil ha comenzado a atacar directamente esa temporada”, puntualizó Calle.

El Ing. Cezar Augusto Liborio, especialista brasileño y consultor técnico de la empresa CIM Consultoría, fue tajante: “El Perú paga un precio muy alto por depender de una sola variedad. En Brasil trabajamos con 12 variedades; es cuestión de una decisión técnica. Con este abanico se llega a distintos mercados y no solo a Europa y Estados Unidos”.

AGRO MONTES
Expertos en Nutrición Vegetal

El mejor cuarteto de la productividad

CYTOKING POWER 22

DUO ALGAL FORTE

AMINOZ V32

AMARRE3

PROTECCIÓN Cu 270

TRIPLE IMPACTO

SÚPER FÓLICO

910 921 315 - 967 633 792 - 952 348 485

Agro Montes
Asesoría y Distribuciones

agromontes.com

agromontes@gmail.com

Riesgo de sobreproducción y necesidad de diversificación

En Piura, la situación preocupa: cada año se comercializan cerca de 400.000 plántones de mango, lo que incrementa el riesgo de sobreoferta. Calle planteó una alternativa: “Quizás mover fruta a ventanas como septiembre u octubre, no con Kent, sino con otras variedades; sin embargo, colocar más mango en el mercado es muy complicado”.

La preocupación por la sobreproducción en Casma es compartida. Córdova advirtió: “Actualmente la provincia ya cuenta con 7.000 hectáreas de mango. Cada año se siembran unas 200.000 plantas nuevas que todavía no entran en estadísticas porque aún no producen o generan volúmenes pequeños. En 4 o 5 años tendremos una sobreproducción. Lo único que nos queda es ser más eficientes, producir arriba de 30.000 kilos por hectárea con costos bajos, porque esa es la única manera de sobrevivir en este negocio”.

Palta Hass impulsa la nueva era del agro peruano



▲ El oro verde que conquista mercados:

La palta peruana sobresale internacionalmente por su firmeza, alta materia seca y atractivo aspecto, cualidades muy valoradas en Europa, EE. UU. y Asia. Esta campaña destaca la creciente participación de la agricultura familiar, con productores de Ayacucho, Lima provincias, Huancavelica, Apurímac y Áncash integrándose al circuito exportador.

Este cultivo se consolida como un símbolo del agro nacional, con 76.550 hectáreas y 27.398 productores, y exportó más de 503.000 toneladas a 69 mercados en 2024. Europa lidera como destino (61 %) y la proyección para 2025 es alcanzar 670.000 toneladas (+33 %). La fruta mantiene su reputación premium por su alto contenido de materia seca y beneficios nutricionales, mientras el sector trabaja para mitigar desafíos como el cadmio.

La palta peruana se ha convertido en un símbolo del agro nacional. Actualmente, el país cuenta con unas 76.550 hectáreas de palta Hass, ubicándose detrás de México, que lidera con aproximadamente 243.000 hectáreas. Esta fruta no solo representa una fuente importante de ingresos para miles de productores, sino que también

Gráfico N° 1

Total de productores y hectáreas en Perú por rango de hectárea - 2024



FUENTE: PROHASS / SENASA



Gráfico N° 2

Hectáreas y productores en Perú por regiones - 2024



* OTROS DEPARTAMENTOS: AMAZONAS, CAJAMARCA, HUÁNUCO, JUNÍN, MOQUEGUA, PASCO, PIURA, TACNA, PUNO Y SAN MARTÍN.

FUENTE: PROHASS / SENASA



Grupo Kampu
División Agrícola

PACLOBUTRAZOL Y POLIFENOLES

INNOVACIÓN SOSTENIBLE PARA EL CULTIVO DE MANGO Y PALTO

ASEGURA TU CAMPAÑA CON

K-ZOL

PACLOBUTRAZOL 250 SC

- ✓ Regulación y control del crecimiento vegetativo de la cosecha.
- ✓ Aumento de clorofila, permitiendo que la planta capture más energía luminica y desarrolle una mejor función fotosintética.
- ✓ Aumento mínimo de un 20% de producción.
- ✓ Aumento de tamaño, color y mejor textura.
- ✓ Disminución de abortos y acortamiento de entrenudos.

Registro SENASA # 069

INFORMES:
contact@grupokampu.cpm.pe
Llamada - WhatsApp: +51 987 064 286
www.grupokampu.com.pe

InkaGROW
POLIFENOLES DE LA TARA

- ✓ Mayor resistencia al estrés ambiental.
- ✓ Regeneración del suelo y reducción de metales pesados.
- ✓ Aumento de la productividad con menor impacto ambiental.
- ✓ Cumple con normatividad de sostenibilidad

FUERZA NATURAL PARA UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE

LUDAKO
MANANTIA

@Perú

es altamente valorado por sus propiedades nutricionales, pues contribuye a mejorar la salud cardiovascular, controlar el peso, proteger la visión y prevenir enfermedades crónicas no transmisibles gracias a su alto contenido de grasas saludables.

El Ing. Arturo Medina Castro, gerente general de ProHass, se refirió a la producción y exportación de la palta Hass peruana y destacó que el 97,8 % del fruto proviene de 27.398 productores que manejan hasta 10 hectáreas. **Ver gráfico 1.**

“Como ProHass, lo que decimos a los productores es: no crezcas en más hectáreas, sino produce más en las que ya tienes. Para ello, es fundamental implementar riego tecnificado, fertilización adecuada y capacitación constante, lo que garantizará una producción de calidad y sostenible. Nuestra responsabilidad como ProHass ya no está con el productor grande, que maneja bien su negocio, sino con el pequeño productor, al que debemos brindar asistencia técnica”, manifestó Medina ante un público atento a su ponencia.

El especialista también dio a conocer las principales regiones productoras de palta en el país. La **Libertad** lidera con 18.025 hectáreas, seguida de **Lima** (13.699 ha), **Ica** (13.261 ha), **Lambayeque** (12.354 ha) y **Áncash** (5.826 ha). Estas zonas concentran las principales ventas de producción. **Ver gráfico 2.**

Exportación

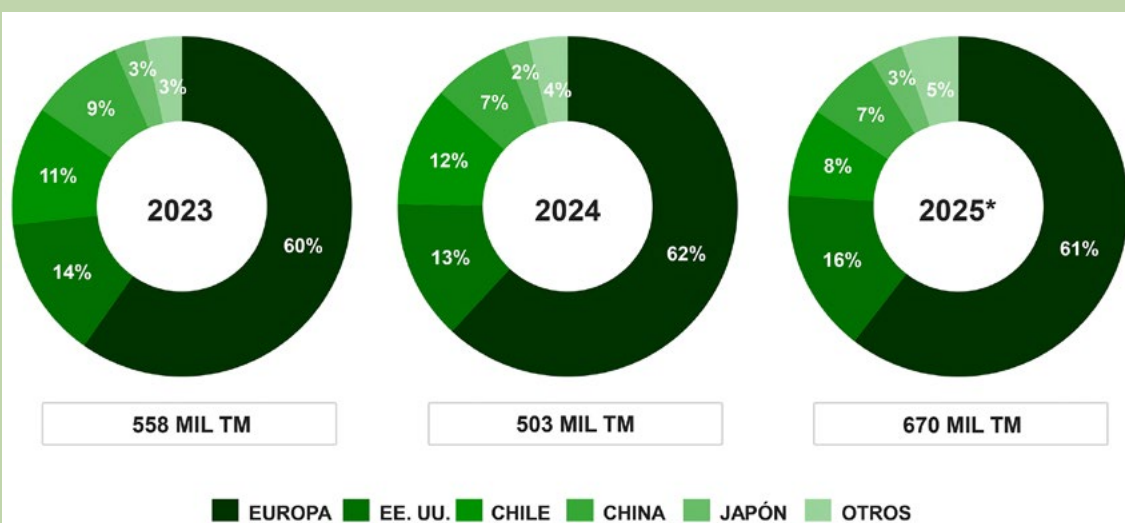
En 2024, el país exportó más de **503.000 toneladas de palta Hass a más de 69 mercados**, consolidándose como el segundo mayor exportador mundial, solo detrás de México. Para la campaña actual, **la proyección es alcanzar 670.000 toneladas**, lo que



Visita nuestra web | www.agroperu.pe

Gráfico N° 3

Exportación de palta Hass por destino 2023-2025*



FUENTE: PROHASS / * 2025: EXPORTACIONES A LA SEMANA 33 Y PROYECCIONES A PARTIR DE LA SEMANA 34.

FUENTE: PROHASS



▲ Crecimiento de la palta:

Ings. Horacio Berrios Garaycochea, consultor y especialista en palto y cítricos; Karina Tokashiki Nakamine, jefa de Área Técnica de la Asociación de Productores y Exportadores de Palta Hass del Perú (ProHass), y Lic. Arturo Medina Castro, gerente general de ProHass, destacaron el crecimiento en producción y exportación de palta en la costa y valles interandinos, señalando que representa una oportunidad de innovación y desarrollo de negocios, especialmente para los pequeños productores.







15 años de innovación agrícola

Mejora tus cultivos con nuestras soluciones nutricionales de vanguardia y el mejor asesoramiento profesional

www.nutritec.biz
 Productos importados y distribuidos por:
 Nutritec Sac
 Telf: 324-6534 / Cel: 954647847

Lima:
 Av. Las Torres Nro 489 - 491
 Urb. Los Sauces - Ate
 Telf.: (01) 324 6534
 Cel: 988 073 553 / 954 647 847

Av. Mariscal Eloy y Ureta N°334
 Urb. El Pino, San Luis - Lima
 Cel: 951 931 807 / 990 701 124



Barranca:	Huaral:	Sur Chico	Sierra Central	Arequipa	Altomayo	Huaraz:	Selva Central:	Selva Oriental:	Huallaga Central:
Cel: 950 759 514	Cel: 936 898 913 936 899 216	Cel: 908 855 396	Cel: 946 494 471	Cel: 973 053 156	Cel: 908 817 115 921 869 937 928 156 573	Cel: 979 556 523	Cel: 951 979 948	Cel: 925 859 507	Cel: 908 817 115 921 683 349



OAM

AGROTRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO



OAM brinda soluciones integrales para el agroexportador moderno. Nos especializamos en cosecha, transporte y almacenamiento, desinfección de envases de cosecha, con enfoque técnico, eficiencia operativa y compromiso con la calidad. Nuestra experiencia garantiza que cada producto llegue en óptimas condiciones, desde el campo hasta su destino final, cumpliendo los más altos estándares internacionales.

COSECHA

Ejecutamos procesos de cosecha con personal capacitado, herramientas adecuadas y protocolos precisos que protegen la fruta, maximizan rendimiento y aseguran calidad desde el origen.

TRANSPORTE

Movilizamos frutas con flota especializada, rutas optimizadas y control logístico, garantizando frescura, trazabilidad y cumplimiento de tiempos en cada etapa del traslado.

ALMACENAMIENTO

Ofrecemos espacios acondicionados, monitoreo constante y gestión eficiente que aseguran disponibilidad, control y organización de envases de cosecha, jabas, bins y materiales de exportación, optimizando la logística en cada proceso agrícola.

 **+51 953819904**

... ..

 info@oam.pe

 www.oam.pe

 [oam.pe](https://www.facebook.com/oam.pe)



representaría un crecimiento del 33 % respecto al año anterior.

Los principales destinos son **Europa** (61 %), **Estados Unidos** (16 %), **Chile** (8 %), **China** (7 %), **Japón** (3 %) y otros mercados (5 %). **Ver gráfico 3.**

La alta competitividad internacional y las exigencias de los compradores obligaron a elevar el porcentaje mínimo de materia seca de la palta Hass peruana de exportación al 22 %. “Este nuevo nivel es estratégico y favorable para el sector, ya que consolidará al país como proveedor de palta de alta calidad, especialmente por su textura, sabor y valor nutritivo. Es importante recalcar que este valor se establece como mínimo, no como promedio. Hay mercados que solo aceptan fruta con 23 % o 25 % de materia seca, lo que obliga a exportar con el mayor porcentaje posible para competir con otros orígenes. Solo así aseguraremos que la palta Hass peruana mantenga su reputación de producto premium, nutritivo y delicioso, abriendo nuevas fronteras y garantizando un futuro próspero y sostenible para toda la industria”, subrayó Medina.

Promoción y nuevos mercados

Medina explicó que ProHass realiza campañas de promoción de la palta Hass a nivel nacional e internacional con el objetivo de fortalecer su posicionamiento como líder mundial. En el exterior, trabajan de la mano con organizaciones como la Peruvian Avocado Commission (PAC) y la World Avocado Organization (WAO), promoviendo la fruta en Estados Unidos, Europa y Asia. A nivel interno, se enfocan en plataformas digitales, mercados y supermercados, resaltando tanto la calidad y los beneficios nutricionales como la versatilidad de la palta Hass en la cocina peruana.

Asimismo, el país busca abrir nuevos mercados en México, Taiwán, Vietnam, Filipinas, Australia y Nueva Zelanda, lo que ampliará sus oportunidades de comercialización.

Cadmio en palta

Uno de los principales desafíos actuales es la presencia de cadmio en la palta Hass. El año pasado, seis cargamentos fueron rechazados en Europa —principal mercado de este fruto— y hasta junio del 2025, cuando apenas se ha completado el 35 % de la campaña, ya se han registrado 11 rechazos por el mismo motivo.

Frente a este problema, los sectores privado y público han unido esfuerzos desde fines del año pasado y vienen trabajando conjuntamente para evitar que esta situación afecte la reputación de la palta peruana en el mercado global.

EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

DROOKER
EPPs

WWW.DROOKER.COM.PE

UNIFORMES DE FUMIGACIÓN

Jr. Los Carrizos Mz N Lt 40-A Urb. La Capullana, Surco, Lima
Oficina: (01)288 9625 | Celular: 982-515-166 / 943-347-309
ventas@drooker.com.pe | informes@drooker.com.pe

f i D D Drooker EPPs

Al respecto, la **Ing. Karina Tokashiki Nakamine**, representante de ProHass, destacó el compromiso asumido por el gremio, la academia y diversas entidades estatales. Preciso que ya se cuenta con un presupuesto de S/25 millones para los próximos años, destinado a financiar acciones que permitan mitigar el impacto del cadmio en la industria de la palta.

Ponentes destacados

En el encuentro frutícola participaron reconocidos expositores internacionales y nacionales, quienes compartieron sus experiencias y conocimientos sobre el manejo de cultivos clave como el palto y el mango.

El **Ing. Cezar Augusto Liborio**, especialista brasileño y consultor técnico de la empresa **CIM Consultoría**, abordó el manejo nutricional del mango, ofreciendo estrategias para incrementar el rendimiento. Asimismo, explicó la importancia de una adecuada gestión del riego y su efecto en la inducción floral y la producción del cultivo.

Por su parte, el **Ing. Mauricio Navarro García**, CEO y fundador de **Bioestimulando Ando** (México), expuso sobre la fisiología floral y las estrategias de bioestimulación orientadas a lograr altos niveles de cuajado de fruta. También explicó el manejo y la medición de reservas en palto como base para la inducción floral, el cuajado y el crecimiento del fruto.



El Dr. Thomas Fichet Lagos, especialista en hormonas vegetales y reguladores de crecimiento, y profesor asistente del Departamento de Producción Agrícola de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile, presentó una ponencia centrada en el uso de fitoreguladores para mejorar los rendimientos en los paltos. Además, amplió el conocimiento sobre los inhibidores de giberelinas y la optimización de su aplicación en frutales como palto y mango.

Entre los expositores nacionales destacó el Ing. Claudio Sarango Devoto, gerente general de Creciendo Piura SAC, quien explicó la evolución en el uso del paclobutrazol en el cultivo del mango peruano. Señaló que debe aplicarse “cuando se busca asegurar y uniformizar la floración, ya que en la costa norte del Perú muchas veces la temperatura no alcanza el mínimo necesario, especialmente en la variedad Kent”. Sobre sus ventajas, detalló que permite acelerar la maduración de yemas, destinar menor energía al crecimiento de brotes y hojas, producir contraestación —lo que facilita salir del pico de producción y obtener mejores precios—, reducir costos de poda, mejorar la calidad de la fruta en aspectos como la chapa y uniformizar las labores culturales (control fitosanitario, fertilización, riego y cosecha).

A su vez, el Ing. Mario Pozo Cárdenas, gerente país de STK, brindó pautas para inducir la floración en mango bajo condiciones adversas, incluyendo el uso de fitohormonas, sales de nitrato y paclobutrazol. Explicó que




▲ Impulso al agro casmeño:

Ings. Luis Llanos Cabanillas, jefe de Agromercado; Luis Crousillat Velásquez, socio de la Asociación de Agricultores de Casma; Adm. Alan Bonilla Álvarez, presidente; Ings. Enrique Tarazona Blotte, vicepresidente; y Carlos Córdova Castañeda, socio, reforzaron su compromiso con la sostenibilidad y la competitividad del agro casmeño.

la diferenciación floral depende, principalmente, de la temperatura y de los niveles de citoquininas.

El Ing. Guillermo Parodi Macedo, docente e investigador de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), expuso sobre los aspectos clave en la determinación y procedimientos de cosecha en palto, fundamentales para garantizar la calidad del fruto y su adecuada comercialización.

El Ing. Horacio Berrios Goycochea, consultor independiente y especialista en frutales (paltos y cítricos), centró su ponencia en el manejo nutricional de huertos de alto rendimiento en palto. Invitó a los asistentes a “repensar” los procesos de nutrición vegetal y, en particular, la fertilización de los cultivos. Concluyó que es necesario un entendimiento integral de la nutrición vegetal, volviendo la mirada hacia los suelos y poniendo énfasis en la fertilidad microbiológica.

Finalmente, la MSc. Mónica Narrea Cango, profesora principal de la UNALM y gerente general de Cinnamon SAC, presentó la ponencia “Manejo integrado de plagas en cultivos de mango y palto”. Señaló que debe basarse en pilares fundamentales como la identificación de plagas principales y secundarias, el reconocimiento de enemigos naturales, la evaluación de criterios de control y niveles de daño, así como el monitoreo constante y la aplicación oportuna de estrategias de manejo.

Asegura la Floración y el Cuajado en

Tu Cultivo de Palto

ALGACHEM

Algachem® es producto de la fermentación de 4 algas (*Lessonia trabeculata*, *L. nigrescen*, *Durvillea antarctica* y *Macrocystis integrifolia*) que tiene como beneficios una mejor polinización y cuajado de frutos, mayor calibre, por lo tanto un mejor rendimiento.

Dosis de 3 a 5 L/ha (Vía sistema foliar).

VIGORUM
Bioestimulante

Vigorum® en base a AATC y ácido fólico, promueve un mejor brotamiento, promueve la división celular y la retención de frutos, aumenta la producción de antioxidantes y prolina.

Dosis de 2 a 3 L/ha (Vía sistema foliar).

CHEMIE
Innovación Agrovetenaria

info Peru@chemiesa.com
www.chemiesa.com.pe

Atención al Cliente
994 097 054



▲ Lleno total:

Al igual que en años anteriores, productores, empresarios, profesionales y técnicos de los valles costeros e interandinos de distintos puntos del país asistieron al exitoso congreso realizado en Casma.



En la campaña 2025/2026

Perú proyecta récord de exportaciones de uva de mesa

Tras una campaña 2024/2025 histórica, en la que se despacharon 680.704 toneladas a más de 50 mercados, el sector proyecta alcanzar 86,1 millones de cajas en la campaña 2025/2026, lo que representaría un crecimiento de 4 % respecto al periodo anterior.

La Asociación de Productores y Exportadores de Uva de Mesa de Perú (Provid) presentó su primera proyección para la próxima campaña, con un volumen estimado de **86,1 millones de cajas** equivalentes a 8,2 kilos cada una, frente a las 82.890.138 cajas exportadas en la temporada previa. La campaña comenzará en la semana 34 de este año y culminará en la semana 17 del próximo, con actualizaciones progresivas conforme avance.

Del total proyectado, el **norte del país** (Piura, Lambayeque, La Libertad y Áncash) **aportar**ía 39,6 millones de cajas, un alza de 1,54 % respecto a los 39 millones de la campaña pasada, lo que equivale al 45,98 % del total. En tanto, el **sur** (Lima, Ica, Arequipa y Moquegua) **concentrar**ía 46,6 millones de cajas, con un incremento de 6,40 % frente a los 43,8 millones anteriores, representando el 54,11 % del total.

La temporada se dividirá en cuatro etapas: agosto-octubre (semana 34 a 42) con el 5 % del volumen proyectado; octubre-diciembre (semana 43 a 51) con 

57 %; diciembre-febrero (semana 52 a 8) con 34 %; y febrero-marzo (semana 9 a 17) con el 5 % restante.

La campaña 2024/2025 marcó un hito para el sector peruano, consolidando al país como el principal agroexportador mundial de esta fruta, con volúmenes enviados a más de 50 mercados. **Estados Unidos** concentró el 51 % de las exportaciones, seguido por **Países Bajos** (14 %), **México** (8 %), así como **Canadá**, **España**, **Reino Unido** y **Colombia**.

En cuanto a superficie, se certificaron **23.320 hectáreas** destinadas a la producción, lo que significó un incremento de 4 % respecto al período anterior. **Ica** lideró con 11.577 hectáreas (49,64 % del total), seguida de **Piura** con 7.955 hectáreas (34,11 %), **Lambayeque** con 1.590 hectáreas (6,8 %), **La Libertad** con 1.055 hectáreas (4,5 %), **Arequipa** con 877 hectáreas, **Áncash** con 106 hectáreas y otras regiones con 119 hectáreas.

Más del 70 % del área nacional está dedicada a uvas licenciadas, lo que refleja la apuesta del sector por la calidad e innovación. Actualmente, **Perú exporta más de 50 variedades**, siendo **Sweet Globe** la principal con el 22 % de las áreas certificadas, seguida de **Autumn Crisp** (17 %) y otras como **Allison**, **Sweet Celebration**, **Sheegene 2**, **Timpson**, **Red Globe**, **Sugar Crisp** e **Ivory**.

Mirando hacia los 100 millones de cajas

Durante el **II Congreso Internacional de Uva de Mesa 2025**, realizado en Lima los días 13 y 14 de julio, el **Ing. Luis Miguel Vegas Arias Stella**, gerente general de **Provid**, destacó la importancia de reunir a todos los actores de la cadena en un espacio compartido. Mirando hacia el futuro, planteó la interrogante sobre qué sucederá cuando el **Perú alcance los 100 millones de cajas exportadas** y si el país estará preparado para gestionar ese volumen. “La idea es que todas las charlas y las conversaciones que tengamos aquí nos ayuden a responder esas preguntas”, señaló.

Por su parte, el **Ing. Manuel Yzaga Dibós**, presidente de **Provid**, llamó a



Liderazgo mundial:

Econ. Marco Vinelli Ruiz, director de ESAN School of Government; Ings. Luis Miguel Vegas Arias Stella, gerente general de Provid; Angel Manero Campos, ministro de Desarrollo Agrario y Riego; Vilma Gutarra García, jefa del Senasa, y Manuel Yzaga Dibós, presidente de Provid, destacaron que la uva peruana sobresale por su cumplimiento de estándares de calidad, inocuidad y trazabilidad. Este desempeño, sumado al compromiso con la sostenibilidad, consolida la presencia del Perú en los mercados más exigentes y reafirma el liderazgo alcanzado por la industria.

reflexionar sobre el recorrido de la uva de mesa peruana. “Si miramos las grandes cifras, pareciera que vamos muy bien. Pero nuestro foco es sostener el desarrollo trabajando de manera cohesionada como cadena de valor. Con esta industria hemos creado valor en la tierra, hemos transformado vidas y a miles de familias”, afirmó.

Yzaga agregó que en el mediano plazo es probable que el Perú alcance los 100 millones de cajas, llevando sus uvas a más mercados. “Este es un producto que contiene bienestar, desarrollo y un gran trabajo detrás. Por ello es fundamental pensar a mediano y largo plazo, medir los riesgos del sector y convencer a todos los actores de la cadena de hacer lo mismo”, sostuvo.

El presidente de **Provid** remarcó que cada parte interesada tiene una responsabilidad conjunta y debe contribuir con agilidad, transparencia, capacidad de resolución, manejo responsable de crisis e innovación compartida, a fin de enfrentar los retos con profesionalismo.

En tanto, el **ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ing. Angel Manero Campos**, resaltó que el Perú ha logrado abrir mercados clave como **Japón**, **China**, **Ecuador** e **Israel**, y sigue trabajando para ingresar a nuevos destinos como **Chile**, **Sudáfrica**, **Filipinas** y **Taiwán**.

“La uva tiene una ventaja única sobre otros productos como el mango y la palta, pues encuentra en la costa las mejores condiciones del mundo para su exportación. Esto nos permitirá crecer no solo por el aumento del consumo, sino también por la mejora de mercados y la sustitución de ofertas de otros países”, subrayó.

El éxito de la uva peruana no solo refleja la capacidad productiva del país, sino también su posicionamiento estratégico en mercados internacionales y la constante inversión en innovación varietal. Con estas cifras, el Perú se consolida como referente global, proyectando un futuro de crecimiento sostenido y de oportunidades para productores, exportadores y toda la cadena agroindustrial.



AGROPERÚ
Informa

EDICIÓN SEPTIEMBRE

Reserve su espacio en la edición especial para difundir anuncios, mensajes o saludos y conéctese con productores, empresarios y líderes del agro.

 **Teléfono:**

(51) 982 535 712
(51) 951 560 174
(51) 992 191 208

 agroperuinforma

 prensa@agroperu.pe

 agroperuinforma

 agroperu_info

 in AGROPERÚ Informa

 agroperuinforma



www.agroperu.pe

Ocros, corazón ganadero de Áncash, florece entre montañas y desafíos



Con un hato de aproximadamente 10.000 ejemplares, de los cuales el 80 % son genéticamente mejorados, la provincia de Ocros se posiciona como un referente de la ganadería andina, con una producción semanal de hasta 8.000 quesos. En este entorno montañoso, los productores combinan tradición y tecnología, como la inseminación artificial, para fortalecer la genética, especialmente de la raza Brown Swiss. Esta ganadería no solo sostiene a muchas

familias, sino que también define la identidad local, enfrentando desafíos como la altitud y la escasez de agua con innovación y compromiso hacia un futuro próspero.

Texto: Robinson A. León Trinidad
(robi.leon@agroperu.pe)
Fotos: Lelis Aniceto Sarmiento

Te imaginas un lugar donde el cielo parece pintado de un azul limpio y sereno, donde los pastos verdes se mecen como un océano interminable y el aire lleva el aroma a leche fresca? Así es **Ocros**, en la región Áncash, un rincón donde la ganadería no es solo un oficio, sino el alma de su gente. Cada amanecer despierta con el mugido de las vacas, mientras los cerros cubiertos de pasto alimentan a los rebaños.

Para llegar a Ocros existen varias rutas, pero en nuestro caso partimos

de Lima, tomando la Panamericana Norte hasta el desvío entre Pativilca y Paramonga. Desde allí, la carretera se vuelve serpenteante, atravesando valles y montañas durante más de dos horas y media a lo largo de unos 90 kilómetros.

En la tierra del Brown Swiss

Nuestro objetivo era descubrir de cerca los hatos lecheros y su evolución en los últimos años. **Marlon Mendoza Orbegoza, asesor de Ganadería Dupal**, nos presentó a figuras clave del distrito de Ocros.

Uno de ellos era **Gildardo Sotelo Velásquez**, de 65 años, dedicado de lleno a la ganadería en su fundo Huancachacra, sector Curcuy. Su hato de 25 vacas Brown Swiss, esa noble raza de origen suizo, lleva décadas forjando la reputación de Ocros como cuna ganadera.

Con nostalgia y orgullo, explicó: “Vivimos de la ganadería; con eso educamos a nuestros hijos, contratamos gente para trabajar en el riego y producir pasto. Gracias a la leche fresca podemos dar empleo y sustento a la gente del campo”.

Su esfuerzo se refleja en la calidad genética de su ganado, al igual que en la de otros ganaderos líderes, con reproductores provenientes de establos renombrados, como de la **Ing. María Teresa Uranga** (Huampaní), **El Sequión** (Lurín), **San Simón** (Cañete), todas en Lima, y **Rancho Bali** (Huanavelica).

“Antes las vacas producían entre 8 y 10 litros por ordeño, ahora llegan a los 20 o 25. Aunque la geografía no permite ordeñar dos veces al día, con esfuerzo y metas claras todo es posible”, dijo con determinación.

Su hermano **Lucio** reforzó: “Aquí todos crían ganado, mejorado genéticamente en un 80 %. En las décadas de 1980 y 1990 participamos en ferias de Huaraz, y por eso Áncash nos reconoce como la capital ganadera. Somos una cuna de ganaderos”, añadió.



▲ Tradición y esfuerzo:

Sr. Gildardo Sotelo Velásquez, junto a sus vacas Brown Swiss en el fundo Huancachacra, encarna la tradición y el trabajo que sostienen la ganadería local. Su dedicación, combinada con el mejoramiento genético de su hato, refleja el compromiso de preservar y fortalecer esta cuna ganadera.



La voz de la comunidad

Julio Rocca Maldonado, presidente de la comunidad de **Ocros**, explicó que en los **nueve distritos** de la provincia —**Ocros, Congas, Cochabambas, Acas, Cajamarquilla, Llipa, San Cristóbal de Raján, San Pedro y Santiago de Chilca**— existen aproximadamente unas **10.000 cabezas de ganado**. Solo **Carhuapampa** se inclina hacia el cultivo de duraznos.

“El mejoramiento empezó hace unos 40 años, aunque ya antes teníamos buen ganado criollo”, recordó. “Congas ha sobresalido, seguido por Ocros, Chilcas y Acas. Los mejores reproductores se llevan a otras provincias de Áncash y Huánuco, y también venden vaquillonas y toretes en producción, fortaleciendo los hatos y fomentando la competencia de quesos y derivados”.

Pastos, forrajes y retos del agua

La provincia de **Ocros** fue alguna vez conocida como “**El Oro Verde**” por la calidad de su alfalfa. “Años atrás, la alfalfa crecía hasta 1.80 metros de altura”, recordó **Lucio Sotelo** (70 años), ganadero de la quebrada Yanamecu, mientras observa las laderas ahora dominadas por otros pastos.

Rosendo Alzamora Palacios (65 años), con 30 hectáreas de alfalfa destinadas al alquiler para ganaderos, advirtió: “El kikuyo compite por agua, luz y nutrientes, reduciendo el rendimiento y la oferta de forraje”.

Lucio añade: “Antes sembrábamos ecotipos locales de alfalfa que duraban 30 a 40 años; ahora, los mejorados apenas resisten 4 a 5. Requieren muchísima agua: hay que regarlos una vez al mes, algo casi imposible en época de estiaje. Por eso traemos toneladas de alimento desde la costa. Ya no es rentable criar ganado con tanto concentrado”.

En un mercado ajustado, los acopiadores de leche pagan hasta 2.50 soles por litro, pero en los meses más difíciles el precio cae y la crianza se vuelve insostenible. “En época de estiaje, tenemos que comprar alimentos de la costa y los costos se disparan”, insistían los ganaderos.

Marlon Mendoza, de **Ganadería Dupal**, señaló que en temporadas de lluvia los ganaderos enfrentan pérdidas significativas de forraje fresco, lo que afecta la nutrición del ganado y la rentabilidad de la actividad. Ante ello, destacó que el ensilaje es una tecnología probada que permite conservar el valor nutricional del forraje por largo tiempo.

“Mi misión es transferir esta tecnología a productores que buscan estabilizar su sistema productivo. El ensilaje no es solo una alternativa, sino una inversión estratégica en la sostenibilidad de la ganadería regional. Su implementación marca la diferencia entre una ganadería vulnerable a las variaciones climáticas y una operación técnicamente sólida y económicamente esta-

ble. Invito a los ganaderos progresistas a evaluar esta tecnología. La adopción del ensilaje significa transformar la incertidumbre estacional en seguridad alimentaria para sus hatos”, puntualizó.

Sin embargo, el agua sigue siendo el gran desafío. “Ocros cuenta con cuatro represas, pero no alcanzan. Lo que más necesitamos es agua. Sin agua, los pastos se secan”, advirtió **Julio Rocca**, al mencionar que ya se impulsan proyectos de riego tecnificado.

Historias de perseverancia

En Bellavista conocimos a **Andrés Beltrán Cabanillas**, de 55 años, quien regresó a su tierra con su esposa, **Dolora** 



▲ Mano femenina:

Sra. Dolora Gomero Albornoz, del sector Bellavista, representa el papel vital de la mujer en la producción lechera. Tras el ordeño de sus vacas, su leche se transforma en quesos frescos que son orgullo de la provincia.

👉 **Gomero Albornoz.** “Empezamos con solo dos ejemplares, y hoy manejamos 120, de los cuales 60 están en plena producción”, comenta orgulloso. Su fundo de 40 hectáreas combina alfalfa, gramineas, ryegrass y trébol, apostando por inseminación artificial a tiempo fijo para mejorar genética y producción.

En el camino encontramos a **Yeffer-son Muñoz Dueñas**, joven ganadero de 39 años. “Vi en la ganadería un futuro promisorio”, dice mientras riega sus campos. Posee 40 ejemplares y nueve hectáreas de forraje. “El agua es oro”, afirmó con convicción.

Líder en mejora genética de vanguardia

En Ocros, varios ganaderos coincidían en un nombre: **Nilton Rolando Dueñas Alzamora**, propietario de **Ganadería Dupal** y referente local en mejora genética. Para conocer su his-

toria visitamos el fundo Cashacoto, en Bellavista. Allí empezó todo: su abuelo, **Tito Dueñas Oliva**, crió los primeros ejemplares Brown Swiss, y en 1978 su padre, **Josefat Dueñas Alvarado**, expandió el hato hasta 50 vacas.

En 2019, Nilton asumió la dirección con un enfoque empresarial. “Entendí que para sostener la ganadería de Ocros había que apostar por innovación y genética de calidad”, afirmó.

Hoy, **Ganadería Dupal** lidera un programa de inseminación artificial y proyecta implementar transferencia de embriones, con apoyo técnico del Ing. Zoot. **Marco Hilasaca Muro**, especialista de la **Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM)**. “El objetivo es tener animales de alta calidad genética, con buena producción de leche y excelente conformación”, explicó Hilasaca.

La estrategia incluye sincronización a tiempo fijo y pajillas de semen importadas de toros Brown

Swiss seleccionados. “No se trata solo de inseminar, sino de evaluar previamente cada vaca para maximizar el éxito y la calidad de la descendencia”, subrayó. Durante nuestra visita, Hilasaca realizó muestreos para pruebas genómicas que identifican potencial productivo y resistencia, tecnología que ahora se abre paso en Ocros.

La apuesta por la excelencia genética

Nilton Dueñas, ganadero ancashino de corazón y propietario de **Ganadería Dupal**, está a punto de marcar historia. Próximamente implementará la prueba de **PAP (Presión Arterial Pulmonar)** como el primer estándar científico para ganado bovino de altura en Áncash.

Estas pruebas identificarán animales resistentes al **Mal de Altura Bovino (BHMD)**, garantizando ejemplares con 👉



▲ Ganado de alta calidad:

Sr. Nilton Rolando Dueñas Alzamora, propietario de Ganadería Dupal, impulsa la mejora genética, la innovación y la biotecnología para elevar la calidad del ganado en Ocros, mediante inseminación artificial y, en el futuro, transferencia de embriones, con una visión de ganadería moderna, sostenible y productiva.

capacidad genética para prosperar en los Andes. “No queremos que nuestros paisanos sigan perdiendo animales por falta de información científica”, enfatizó Nilton.

Con la mirada en el futuro, proyecta expandir la transferencia de embriones en Áncash. “Mi sueño es que cada distrito y cada comunidad acceda a esta tecnología. Quiero que Ganadería Dupal inspire a todos los ganaderos a soñar en grande”, expresó con emoción.

“Hemos demostrado que, con unión, visión y trabajo en equipo, podemos lograr proyectos extraordinarios, incluso aquí, en las alturas de Ocro. Áncash tiene todo para ser un referente en ganado de altura, solo necesitamos caminar juntos”, aseguró Nilton, invitando a los productores de la región a sumarse.

“Las puertas de Ganadería Dupal están abiertas para quien quiera mejorar, aprender y crecer. Este no es solo mi proyecto, es nuestro proyecto como ancashinos”, concluyó, convencido de que el éxito se construye en comunidad.



▲Avances en mejora genética:

Ing. Marco Hilasaca Muro, asesor de Ganadería Dupal, realiza la inseminación artificial de una vaquillona de pedigree. Más adelante, se implementará la transferencia de embriones, con el objetivo de lograr una producción más eficiente y de alta calidad.

DISTRIBUIMOS CALIDAD PARA IMPULSAR TU PRODUCCIÓN LÁCTEA

EQUIPOS, INSUMOS, TECNOLOGÍA Y SOPORTE A TU ALCANCE

PRIMO



PORONGOS DE POLIETILENO



PORONGOS DE ALUMINIO



MOLDES DE QUESO



EQUIPOS DE ORDEÑO



TANQUES PARA NITRÓGENO LÍQUIDO



MOCHILA CON KIT DE INSEMINACIÓN

Sobre Nosotros

En PRIMO Perú ofrecemos soluciones completas para la industria láctea: equipos, insumos y asesoría técnica especializada. Impulsamos el crecimiento del productor ganadero con calidad e innovación.

Síguenos en nuestras redes:



Para consultas y pedidos:

📞 998 386 557

📞 945 099 987

📞 996 700 069

🌐 www.primo.com.pe



La iniciativa no solo beneficiará a Ganadería Dupal, sino que sienta las bases de una revolución genética en la ganadería de altura peruana, donde la ciencia se convierte en el mejor aliado del productor.

Con **Nilton Dueñas** al frente, la ganadería ancashina se prepara para escribir una nueva página de éxito, donde cada ganadero tiene la oportunidad de ser protagonista.

Ganado pedigree

Durante nuestro recorrido por Ocos conocimos al **Ing. Zoot. José Luis Cóndor Ortega**, asesor de campo de los **Registros Genealógicos Zootécnicos del Perú** de la **Asociación Brown Swiss** y de **Ganadería Dupal**, que cuenta con 20 ejemplares Brown Swiss con registro de pedigree. Estos animales fueron adquiridos del **Establo Huampaní** de la **Ing. María Teresa Uranga Prado**, hija del reconocido criador **Ing. Federico Uranga Bustos**.

“Son 20 animales con pedigree, ya en producción, con rendimientos de entre 12 y 15 litros de leche por día”, explicó Cóndor. Añadió que **Dupal** maneja dos lotes: uno inscrito en el Libro de Pedigree, con genealogía registrada, y otro en el programa de Libro Abierto, con animales en categorías de ‘Identificadas’ y ‘Provisional’.



▲ Primeras crías:

Sres. Marlon Mendoza Orbegoza, asesor de Ganadería Dupal; Adelino Damián Beato, encargado del establo Dupal; Ings. Marco Hilasaca Muro, especialista de la UNALM, y José Luis Cóndor Ortega, asesor de campo de los Registros Genealógicos Zootécnicos del Perú de la Asociación Brown Swiss y de Ganadería Dupal; y Sr. Jhoiver Jara Trejo, colaborador, posan junto a las primeras crías nacidas de vacas de pedigree. Próximamente, comenzarán a trabajar en la selección de ejemplares para participar en la XI Feria Nacional de Ganado Lechero 2025 en Lima (18-19 de octubre), donde el año pasado obtuvieron el segundo lugar en la categoría ternera mayor.

“En **Ganadería Dupal** veo un excelente trabajo con el Brown Swiss. Ojalá que, siguiendo este ejemplo, otros ganaderos también registren su ganado. Así, cuando alguien busque ejemplares adaptados a Ocos, podrá encontrarlos aquí mismo, criados en

estas condiciones”, sostuvo.

Respecto al manejo, indicó que las vacas pastan de día en campos de alfalfa, ryegrass y trébol, y por la noche son resguardadas en cobertizos, donde reciben alimentos balanceados para sostener producciones de 12 a 15 litros diarios.

Gracias a la capacitación de **Ganadería Dupal** a través de los Ings. Hilasaca y Cóndor Ortega, varios productores locales ya comenzaron a registrar sus animales. “La visión es clara: no solo vender leche, sino también reproductores registrados que permitan a los ganaderos participar en mercados y licitaciones más exigentes”, resaltó el Ing. Cóndor.

El corazón del queso artesanal

En las zonas ganaderas de Ocos, el amanecer trae consigo una imagen constante: burros avanzando con paso firme, cargando pequeños tanques de acero inoxidable llenos de leche fresca. Al canto de los gallos, antes de que asome el sol, los ganaderos ordeñan a sus vacas y trasladan la leche a sus miniplantas, donde



▲ Cuna del queso:

Sr. Julio Rocca Maldonado, presidente de la comunidad de Ocos, ganadero y productor de quesos, muestra con orgullo los productos que abastecen el mercado de Huaraz, entre otros destinos.

comienza un proceso artesanal que sostiene a muchas familias: la elaboración de queso.

Carmen Rocca Cabello, comerciante de la zona, contó que cada semana de Ocros salen entre 7.000 y 8.000 moldes de queso de un kilo hacia Huaraz, desde donde continúan a otras provincias y al mercado limeño.

Para ver de cerca esta labor, visitamos a Miguel Méndez Collantes, productor que desde 2004 elabora unos 60 moldes diarios, de los cuales 70 % se dirige a Lima. Julio Roca Maldonado, presidente de la comunidad de Ocros, también produce queso y complementa su trabajo con el acopio de leche de otros ganaderos, fortaleciendo una red comunitaria que mantiene vivo este oficio.

Promesas en el aire

En cada conversación con ganaderos y pobladores surgía un mismo reclamo: la falta de apoyo del gobierno provincial y regional. Para ellos, este silencio refleja la desconexión de las autoridades con la realidad local. “Lo que necesitamos es asistencia técnica y mercados. Aquí el ganadero crece solo, según sus posibilidades. En otros lugares, las municipalidades apoyan, brindan capacitación y llevan a los productores a eventos”, reclamó Julio Roca.

Otro pedido urgente es la mejora de las vías de acceso. La carretera hacia Ocros, ya sea por el desvío a Cajatambo o a Conococha, está en pésimas condiciones, lo que hace que el trayecto sea casi intransitable en varios tramos. Los pobladores exigen su asfaltado como condición clave para impulsar el desarrollo económico y social de la provincia.

Al caer la tarde nos despedimos de Ocros, llevando con nosotros la calidez de su gente y la certeza de que la leche y sus derivados no solo sostienen la economía, sino también la identidad de la provincia. Con los últimos destellos de luz

tiñendo los cerros, quedó claro que sus ganaderos seguirán luchando por un futuro donde su esfuerzo obtenga el reconocimiento y apoyo que tanto merece 🐄



▲ Cadena láctea:

En el centro, Sr. Marlon Mendoza Orbegozo, asesor de Ganadería Dupal, acompañado por Adelino Damián Beato, Rosa Beato Morales, Cecilia Garro Beato y Jhoiver Jara Trejo. Tras el ordeño, el equipo del establo Dupal recolecta la leche destinada a los productores de queso, garantizando frescura y calidad en cada entrega.



Alpaca: joya textil, reto pendiente

Hoy, el Perú concentra el 87 % de la población mundial y lidera la producción global de fibra, que llega a los mercados más exigentes de Europa, Asia y Estados Unidos. Sin embargo, la paradoja persiste: mientras la industria textil crece y exporta millones, los pequeños criadores que mantienen viva esta herencia ancestral siguen enfrentando pobreza y efectos del cambio climático. Entre la tradición y la modernidad, la alpaca peruana se proyecta como motor económico, pero también como un reto pendiente de equidad y sostenibilidad. Sobre este y otros temas reflexiona el ingeniero Omar Príncipe Patilla, investigador de la Universidad Nacional Agraria La Molina y uno de los mayores especialistas en camélidos del país.



Por: Rodolfo Ardiles Villamonte

En las alturas inclementes de los Andes centrales, específicamente en Uchcumachay, Pachamachay y Telarmachay, distrito de San Pedro de Cajas, provincia de Tarma, región Junín, hace más de seis milenios, el antiguo peruano domesticó a la alpaca (*Vicugna pacos*), que hoy representa identidad, sustento y un recurso valioso para el Perú.

Allí, los primeros pastores andinos comenzaron a forjar una relación inseparable con este camélido, transformándolo en aliado de su sustento, economía y cultura.

Hoy, esa historia milenaria sigue escribiéndose en las punas heladas, donde miles de alpaqueros mantienen viva la crianza. El Perú concentra cerca del 87 % de la población mundial de alpacas —con más de **4.3 millones de ejemplares, distribuidos en 17 regiones**—, según el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. Según el Censo Nacional Agropecuario (Cenagro) del 2012, el 99 % de la población alpaquera es manejada por pequeños criadores, familias que, generación tras generación, han transmitido el arte de criar y esquilarse. El 1 % restante está en manos de cooperativas, organizaciones, medianas y grandes empresas.

La región **Puno** lidera la crianza de alpacas con **1.459.903 ejemplares**, seguido por la región **Cusco** con **545.454** animales; la región **Arequipa** con **468.392** cabezas; la región **Huancavelica** con **308.586** alpacas; la región **Ayacucho**, con **230.910** ejemplares, y la región **Apurímac**, con **250.000** alpacas. La raza **Huayaca**, de **vellón esponjoso y corto**, representa el 85 % del total de la población, mientras que la **Suri**, con sus mechas largas, sedosas y brillantes, representa el 15 %. Ambas, sin embargo, regalan una paleta de tonos naturales que hace única la fibra peruana.

Perú lidera la producción mundial de fibra

Asimismo, Perú encabeza la producción global de fibra, con **5.000 toneladas anuales**.

“No solo lideramos la producción primaria, también hemos desarrollado la industria”, subraya el **ingeniero zootecnista Omar Príncipe Patilla**, egresado de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) y uno de los especialistas más reconocidos en el tema. Y tiene razón: el Perú no solo es el mayor criador de alpacas, sino que además encabeza la transformación de su fibra en prendas de alta calidad. La región Arequipa concentra el 95 % de la industria textil alpaquera, procesando no solo lo que se produce en el país, sino también lo que llega desde Bolivia, Argentina y Chile.

El liderazgo del Perú, explica el Ing. Príncipe, se debe a la calidad genética de los animales, a los ecosistemas altoandinos que dotan a la fibra de finura excepcional y a la articulación con la moda y el diseño. “Australia, con toda su tecnología, aún no puede superar la calidad de nuestra fibra. El clima y las praderas naturales singulares hacen la diferencia”, insiste.

Competencia

Pero la batalla no se libra únicamente en Sudamérica. Los rivales más serios del Perú son otras fibras de lujo, como la **cashmere** de la **cabra**

Cachemira de India, Mongolia, Nepal y China (14-19 micras), **mohair** de la **cabra de Angora**, originaria de Turquía, o la lana **ovinos Merino** fino de **Australia, Nueva Zelanda, Sudáfrica** y algunos países de América Latina (15-20 micras). Con programas de mejoramiento avanzados, estas



▲ Crianza sostenible:

Ing. Zoot. Omar Príncipe Patilla advierte que para lograr una crianza rentable y sostenible se requieren rebaños de más de 300 alpacas, pastos permanentes, producción de heno e invernaderos.



▲ Alpacas Huacaya:

Esta raza se caracteriza por poseer vellón abundante, con mechas cortas, onduladas, esponjosas y de menor elasticidad y suavidad, en tonos blanco, crema, marrón, gris y negro. Representa el 85 % de la población alpaquera del Perú.

☞ fibras alcanzan finuras de entre 14 y 20 micras, comparables a las mejores alpacas peruanas, que alcanzan un máximo de 18 a 23 micras (super baby y baby).

Se trabaja por una fibra más fina

“El desafío no está en nuestros vecinos, sino en las **cashmere, mohair y el merino fino**”, advierte Ing. Príncipe. Por eso, en el Perú se impulsan investigaciones para reducir la medulación —esa cavidad central que endurece la fibra y genera aspereza— y mejorar el factor confort. Universidades como **La Molina** (Lima), **Huancavelica** (Huancavelica), **Daniel Alcides Carrión** (Pasco), **San Antonio Abad** (Cusco) y **Del Altiplano** (Puno), junto con el **INIA**, desarrollan proyectos de selección genética y programas de mejoramiento.

La fibra que viaja al mundo

El mercado también respalda esta supremacía. Entre enero y mayo de 2025, las exportaciones peruanas de fibra de alpaca y sus derivados alcanzaron los **\$88,8 millones**, un crecimiento de 9,1 % respecto al mismo periodo del año anterior, según la **Asociación de Exportadores (ADEX)**.

De este total, el 59 % correspondió a materia prima —tops, fibra lavada o cardada—, mientras que el resto fueron productos con valor agregado: hilados, prendas de punto, tejidos y textiles para el hogar. Los principales destinos fueron **China** (33,4 %), **Italia** y **Estados Unidos**, con la región Arequipa liderando los envíos.

Fibras con trazabilidad

El país también avanza en sostenibilidad. La **certificación Responsable Alpaca Standard (RAS)**, promovida por **Textile Exchange**, ya se aplica al 10 % de la fibra producida en el Perú, garantizando trazabilidad, bienestar animal y responsabilidad ambiental. Sin embargo, su alcance aún es limitado: los pequeños criadores enfrentan barreras económicas para acceder a este sello.



Un problema estructural

Mientras las exportaciones de fibra de alpaca generan millones de dólares y las pasarelas del mundo exhiben prendas de lujo, en las punas altoandinas la realidad es otra: los pequeños productores sobreviven en condiciones de extrema vulnerabilidad.

El Ing. Zoot. **Omar Príncipe Patilla** lo define sin rodeos: “Es un problema estructural”. La mayoría de los alpaqueros posee apenas un promedio de 50 animales, una cifra insuficiente para sostener una crianza rentable. “Lo que se necesita es que los productores cuenten con más de 300 alpacas para poder lograr una crianza sostenible y cubrir sus costos básicos”, explica.

Alcanzar ese umbral no es fácil. Requiere condiciones que hoy brillan por su ausencia: siembra y conservación de pastos, producción de heno y ensilado, instalación de invernaderos y sistemas que aumenten la capacidad de carga de los rebaños. Sin estas medidas, la ecuación nunca cerrará.

La fragilidad del sistema se hace más visible en épocas de heladas y nevadas, cuando la escasez de forraje golpea la alimentación de los animales y, con ello, el sustento de las familias. “Tenemos que aprender a conservar forraje y preservar las praderas, porque junto con otras prácticas innovadoras resultan fundamentales para la producción de alpaca”, advierte Príncipe.

Algunas experiencias ya muestran un camino distinto. La **Coooperativa de Producción y Servicios Especiales de los Productores de Camélidos Andinos** (Coopecan) ha implementado pastos cultivados con riego y microreservorios, además de invernaderos de más de 300 m² instalados a más de 5.000 metros de altitud, que garantizan forraje durante todo el año.

Se trata de esfuerzos aún aislados, pero que evidencian el enorme potencial del sector frente a la ausencia de políticas públicas que respalden a la mayoría de criadores. Entre ellos destaca **Rural Alianza EPS de Melgar**, Puno, que desarrolla un programa genético con manejo planificado de rebaños, incluso diferenciados por colores. También el **Fundo Pacamarca**, ubicado en el distrito de Llalli (Melgar) y propiedad del Grupo Inca, que funciona como estación científica dedicada al mejoramiento genético de alpacas y a la transferencia de tecnología a productores altoandinos.

En los Andes centrales, el **Fundo Ucrucancha (Pasco)**, de la familia Muñoz Ortega, aplica biotecnología de vanguardia como la transferencia de embriones, cuenta con potreros de pastos cultivados y mantiene un estricto control en el manejo de sus rebaños.

El Perú ostenta el título de principal productor de fibra de alpaca en el mundo, pero detrás de esa fortaleza global se esconde la fragilidad de miles de familias que crían a los animales en las punas, esperando que el Estado y el mercado reconozcan su rol con justicia. Las experiencias innovadoras muestran que es posible cambiar la historia: con políticas públicas adecuadas y apoyo técnico sostenido ☞



Un futuro por tejer

El negocio alpaquero es vasto y diverso. Mientras la gran industria exporta, las Pymes, las asociaciones de productores y los diseñadores de moda exploran nichos exclusivos en **Estados Unidos y Europa**. Pero en las zonas altoandinas del centro y del sur del país, el día a día es distinto: los alpaqueros conviven con heladas, sequías y pastos cada vez más escasos por efecto del cambio climático.

La paradoja está allí: el Perú lidera el mercado mundial de la fibra de alpaca, pero la mayoría de quienes la hacen posible —los criadores altoandinos— sigue viviendo en condiciones precarias. Es en ese contraste donde se juega el verdadero reto: transformar el éxito internacional en bienestar local.

La alpaca es, al mismo tiempo, herencia ancestral, motor económico y símbolo cultural. Su fibra, suave y resistente, sigue cruzando océanos y pasa-

relas de lujo. Y mientras en las punas los pastores continúan esquilando con paciencia milenaria, el desafío está en

darle a esa historia —tan antigua como los Andes— un futuro de innovación, sostenibilidad y equidad 



▲ De fibra larga:

La raza Suri se caracteriza por una fibra de gran longitud, sedosa, lisa y de alto brillo natural. Representa solo el 15 % del total de alpacas en el Perú y se presenta en diversos colores, como blanco, negro, marrón y rojizo.

Midagri y Produce reafirman su compromiso con los productores alpaqueros en el Día Nacional de la Alpaca

En el marco de celebración por el **Día Nacional de la Alpaca** (1 de agosto), el **Ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ing. Ángel Manero Campos** y el **Ministro de la Producción, Ing. Sergio Gonzales Guerrero**, participaron del **Foro Nacional de la Alpaca** en la ciudad de Arequipa, evento organizado por la **Asociación Internacional de la Alpaca (AIA)** y **ASCALPE**, por encargo de la **Mesa Regional de Camélidos de la región de Arequipa**.

El Ministro **Manero** destacó que el Perú alberga más del 80% de la población mundial de alpacas, y anunció que, en coordinación con el **Ministerio de la Producción**, con una inversión de **100 millones de soles**, se adquirirá chompas escolares confeccionadas con fibra de alpaca, como parte de una estrategia para incrementar los



ingresos de los alpaqueros. Además, informó que las exportaciones de fibra de alpaca han superado los **200 millones de dólares**, dinamizando la industria textil nacional.

Reconocimiento

Así mismo, como parte de las actividades por el **Día de la Alpaca**, se realizó el reconocimiento a los mejores criadores de alpaca, artesanos y mipymes, destacando su esfuerzo, com-

promiso y aporte al desarrollo sostenible del sector.

La jornada cerró con un desfile de modas, que mostró el potencial de la fibra de alpaca en la industria textil, en el que participaron reconocidas marcas e instituciones del sector como **Anntarah, Sol Alpaca, Incalpaca, CITE Textil Camélidos Arequipa y CITE Arequipa**.

Las colecciones exhibidas reflejaron innovación, sostenibilidad y el alto nivel técnico

de la manufactura peruana, reafirmando el posicionamiento internacional de la alpaca como un producto de alta calidad con identidad andina.

El evento fue posible gracias al apoyo de empresas e instituciones comprometidas con el desarrollo del sector alpaca como **Michell & Cía., Grupo Inca, Banco de Crédito del Perú, CITE Textil Camélidos Arequipa, CITE Arequipa, Cámara de Comercio e Industria de Arequipa y la Municipalidad Distrital de Yanahuara**, quienes sumaron esfuerzos para crear un espacio de diálogo, intercambio de propuestas y articulación multisectorial, en el que participaron autoridades regionales, gremios, artesanos, investigadores y empresas, contribuyendo al fortalecimiento y desarrollo integral del sector en beneficio de las comunidades rurales altoandinas.



Tarwi: el superalimento andino que va por un Récord Guinness

En el marco del Día Nacional del Tarwi, que se celebra cada 3 de septiembre, este grano ancestral, nutritivo y sostenible busca alcanzar el Récord Guinness con la ensalada de tarwi más grande del mundo, para lo cual se emplearán 1.200 kilos de este superalimento. La hazaña se realizará el 7 de septiembre de 2025 en la plaza de Armas del distrito de El Porvenir, en Trujillo, La Libertad.

El tarwi (*Lupinus mutabilis*) es uno de los tesoros mejor guardados de la biodiversidad peruana. Este grano ancestral, cultivado y preservado durante siglos por comunidades andinas, se distingue por su sabor

único y sus extraordinarias propiedades nutricionales, siendo un pilar histórico para la seguridad alimentaria de muchas generaciones.

Resistente a climas adversos, crisis económicas y desastres naturales, el

tarwi destaca por su resiliencia agrícola y por su alto valor nutritivo. Entre sus propiedades más relevantes se encuentran un elevado contenido proteico en harina (41-51 %), alto nivel de fibra (9.6 %), presencia de ácidos grasos esenciales (Omega 3, 6)

☞ y 9) y un aporte significativo de calcio (15 %) e hierro (10 %).

A nivel ambiental, el tarwi se perfila como un aliado de la agricultura sostenible. Como leguminosa, fija nitrógeno en los suelos, mejorando su fertilidad y reduciendo la necesidad de fertilizantes químicos. Su cultivo, principalmente en manos de pequeños productores, contribuye a la preservación de saberes ancestrales y dinamiza economías rurales.

Actualmente, más de 30.000 familias peruanas dependen de este cultivo. En 2024 se sembraron **22.000 hectáreas** que produjeron 13.000 toneladas métricas, con **La Libertad** (28 %), **Cusco** (26 %), **Apurímac** (13 %), **Huánuco** (10 %), **Junín** (6 %), **Puno** (5 %) y **Áncash** (3 %) como principales regiones productoras.

Las exportaciones de tarwi en 2024 alcanzaron los \$962.000, con Ecuador como principal destino. Sin embargo, el potencial es mucho mayor. La creciente demanda mundial de alimentos sostenibles y nutritivos brinda una oportunidad única para que Perú consolide su posición como líder en la producción y exportación de este grano ancestral.

Un reto que unirá tradición y récord mundial

En el marco del **Día Nacional del Tarwi** —celebrado cada 3 de septiembre desde 2021—, el país se prepara para un desafío internacional: lograr el **Récord Guinness con la ensalada de tarwi más grande del mundo**.

El evento se realizará el 7 de septiembre de 2025 en la plaza de Armas del distrito de El Porvenir, en Trujillo, La Libertad. La iniciativa es impulsada por el **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri)**, la **Universidad San Ignacio de Loyola (USIL)** y la empresa **Danper**, con el respaldo de la **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)**.

Para alcanzar este récord, los organizadores usarán **1.200 kilos** de tarwi o chocho.

El objetivo no es solo establecer un récord mundial, sino también revalorizar este superalimento andino, promover su consumo a nivel nacional e internacional, y fortalecer toda la



▲ Rumbo a un Récord Guinness:

Dra. Luciana de la Fuente Carmelino, presidenta ejecutiva de Corporación Educativa USIL; Ing. Rosario Bazán de Arangurí, presidenta de directorio de Danper; Econ. Raúl Diez Canseco Terry, fundador presidente de Corporación Educativa San Ignacio de Loyola; Ing. Franklin Suárez Gómez, director general de Desarrollo Agrícola y Agroecología del Midagri; y Dr. Jorge Talavera Traverso, rector de la USIL, buscan alcanzar un Récord Guinness con ensalada de tarwi más grande del mundo. El lanzamiento se realizó el 14 de julio en Lima.



▲ Valor agregado:

*Ing. Rosario Bazán de Arangurí, presidenta de directorio de Danper, promueve el consumo de tarwi o chocho mediante propuestas como **Mi Chochera**, un snack que conserva el espíritu de la receta tradicional en un formato práctico, preservando el sabor y los beneficios del grano, y acercándolo a nuevas generaciones.*

cadena productiva, beneficiando especialmente a las familias agricultoras que lo cultivan.

Durante el lanzamiento, el 14 de julio, el **fundador presidente de la Corporación Educativa USIL**, Econ. Raúl ☞

Diez Canseco Terry, señaló que la clave está en “la unión del Estado, la academia y la empresa privada para rescatar un producto ancestral de alto valor nutricional y dar mayor visibilidad a los productores”.

Mientras tanto, la **Ing. Rosario Bazán de Arangurí, presidenta del directorio de Danper**, subrayó: “Es paradójico que nuestro país tenga el más alto nivel de inseguridad alimentaria en la región, cuando contamos con un superalimento como el tarwi, que posee tres veces más proteína que la quinua, menor contenido de carbohidratos y todos los aminoácidos esenciales, capaz de derrotar la desnutrición y contribuir a la seguridad alimentaria. En ese sentido, revalorar y promover su consumo no es una opción, sino una tarea mandatoria e impostergable”.

Por su parte, el **director general de Desarrollo Agrícola y Agroecología del Midagri, Ing. Franklin Suárez Gómez**, destacó que este intento representa “un hito en la revalorización del tarwi, símbolo de nuestra biodiversidad y motor de desarrollo rural”, enfatizando el compromiso del sector con una agricultura

sostenible y con profundo arraigo en los saberes ancestrales.

La obtención de este reconocimiento tendrá un impacto mediático, comercial y cultural de gran alcance. Permitirá poner en valor al tarwi como superalimento peruano a nivel global, generar nuevas oportunidades de mercado —especialmente en nichos

interesados en alimentos funcionales, sostenibles, saludables y nutritivos—, impulsar la identidad cultural vinculada a los Andes y a la agricultura familiar, fomentar alianzas entre el sector público, privado y la cooperación internacional, y conectar la producción de pequeños agricultores con nuevos mercados en todo el mundo 

Principales regiones productoras

La Libertad
(28 %)

Cusco
(26 %)

Apurímac
(13 %)

Huánuco
(10 %)

Junín
(6 %)

Puno
(5 %)

Áncash
(3 %)



AGENDA AGRARIA

En el país

- ◆ **II Congreso Nacional de Meliponicultura:** Puerto Maldonado, Madre de Dios, 5-7 de septiembre. **Organiza:** Asociación Nacional de Meliponicultores del Perú, correo: anamep.peru@gmail.com
- ◆ **IV Congreso Internacional del Palto Hass en Perú:** Trujillo, La Libertad, 11-12 de septiembre. **Mayores detalles:** Agroservice Plus SAC, celulares 914756889, 966479279 o correo: entradas@cipalto.com
- ◆ **Expo Perú Los Andes:** Cusco, 18-21 de septiembre. **Informes:** Staff de Negocios, celular 933855933 o correo: comercial@sdn.com.pe
- ◆ **I Seminario Internacional “Frutales de exportación y el impacto socio económico en la región Ancash”:** Nuevo Chimbote, Ancash, 19-20 de septiembre. **Organiza:** Techno Consult SRL, celular 967310817.
- ◆ **Expoalimentaria:** Lima, 24-26 de septiembre. **Inscripciones:** Asociación de Exportadores (ADEX), Telf. (01) 6183333, correo: expoalimentaria@adexperu.org.pe o página web: <https://expoalimentariaperu.com/>
- ◆ **X Feria Nacional de Flores y Plantas Ornamentales y Paisajismo-Perú Flora:** Lima, 24-28 de septiembre. **Organiza:** Asociación Peruana de Arquitectura del Paisaje, celular 957527323 o correo: app.paiperu@gmail.com

- ◆ **VI Simposio Internacional de Berries y Cultivos de Exportación:** Huacho, Lima, 25-26 de septiembre. **Mayores detalles:** Asociación Latinoamericana de Asesores en Berries (ALAB), celular 936926134 o correo: quitoespi-noza@cropsquito.com

En el exterior

- ◆ **Asia Fruit Logistica:** Hong Kong, China, 3-5 de septiembre. **Informes:** Cámara de Comercio e Industria Peruano-Alemana, Telf. +51-1 441 8616 o correo: ferias@camara-alemana.org.pe
- ◆ **V Edición de la Conferencia Mundial sobre Agricultura y Horticultura:** Valencia, España, 8-10 de septiembre. **Inscripciones:** Grupo Magnus LLC, celular +1 (779) 4292143 y página web: <https://agri-conferences.com/>
- ◆ **I Congreso Forestal Paraguayo:** Sal Lorenzo, Paraguay, 17-19 de septiembre. **Organiza:** Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, celular +595981 706851 o correo: congresoforestal@agr.una.py
- ◆ **Exposición Mundial de Lácteos:** Madison, Wisconsin, Estados Unidos, 20 de septiembre-3 de octubre. **Mayores detalles:** Exponents, celular 800 639 1174 o correo: info@exponents.com



Sano y rico



Ya no es alimento solo para aves

Estudios revelan el valor nutricional del alpiste



Durante años, el alpiste (*Phalaris canariensis*) ha sido considerado alimento exclusivo de aves, pero recientes investigaciones científicas han demostrado que esta pequeña semilla tiene beneficios para la alimentación y salud humana, especialmente para quienes buscan alternativas naturales para mejorar su salud.

Un estudio publicado por el National Center for Biotechnology Information (NCBI) ha confirmado que el alpiste posee una alta proporción de proteínas, ácidos grasos esenciales y compuestos bioactivos con efec-

tos antioxidantes, hipolipemiantes y antidiabéticos. Esta evidencia científica respalda, en parte, los beneficios que tradicionalmente se le atribuyen en la medicina natural.

Perfil nutricional

El alpiste contiene aminoácidos esenciales, ácido linoleico, enzimas activas como la lipasa y antioxidantes fenólicos. Según la revista *Frontiers in Plant Science*, estas propiedades permiten que su consumo contribuya a la reducción del colesterol LDL, mejore el perfil glucémico y ayude a controlar la presión arterial.

Particular atención merecen las enzimas digestivas presentes en la semilla. La lipasa, por ejemplo, facilita la descomposición de grasas, favoreciendo así la digestión y acelerando el metabolismo. Estudios publicados en *ScienceDirect* sugieren incluso que el alpiste puede ser beneficioso para personas con hígado graso o problemas digestivos como tránsito intestinal lento.

¿Aliado para bajar de peso?

En la tendencia creciente por encontrar métodos naturales para controlar el peso, el alpiste aparece como una opción complementaria. Su contenido de fibra soluble, enzimas y antioxidantes lo convierten en un aliado para mejorar la sensibilidad a la insulina y regular el apetito.

Sin embargo, los especialistas advierten que no se trata de un "producto milagroso". Su consumo debe estar acompañado de una dieta equilibrada y actividad física constante. Como cualquier suplemento, su efectividad depende del contexto general del estilo de vida.

¿Qué cantidad de zumo se puede tomar?

Consumido en cantidades moderadas y preparado a partir de semillas certificadas, el alpiste es considerado seguro para adultos sanos. La recomendación general es no exceder los 750 ml diarios de zumo de alpiste. Y, como toda intervención nutricional, debe ser supervisada por un profesional de salud, especialmente en personas con enfermedades crónicas o bajo tratamiento médico.

Preparación

Para conservar todas sus propiedades, se recomienda preparar el zumo de alpiste de la siguiente manera:

- ◆ Remojar cinco cucharadas de alpiste en agua durante ocho horas.
- ◆ Desechar el agua de remojo.
- ◆ Licuar las semillas con un litro de agua fresca.
- ◆ Colar con tela vegetal o colador fino.
- ◆ Consumir en ayunas o en dos tomas diarias, sin endulzar 



Natura Médica



Nuevo estudio desmiente el mito de la “moderación”

Ningún nivel de alcohol es seguro para el cerebro

Un amplio cuerpo de evidencia científica señala que incluso el consumo moderado de alcohol aumenta significativamente el riesgo de daño cerebral, demencia y muerte prematura. Expertos llaman a replantear la relación social y médica con el alcohol.

El alcohol, aún en dosis consideradas moderadas, está lejos de ser inofensivo. Así lo demuestra un reciente estudio publicado en la revista **Neurology**, que revela que las personas que consumen alcohol de forma habitual presentan

un 60 % más de riesgo de sufrir lesiones cerebrales vasculares, en comparación con quienes no beben.

La investigación, basada en el análisis de 1.781 autopsias cerebrales, encontró además que los bebedores frecuentes tienen un 133 % más de probabilidades de desarrollar lesiones cerebrales y un 41 % más de presentar ovillos neurofibrilares, proteínas tau que se encuentran en el interior de las neuronas, asociadas al Alzheimer. Incluso quienes dejaron de beber años antes de morir mostraron daños persistentes, lo que indica que los efectos del alcohol sobre el cerebro son acumulativos.

El estudio clasifica el consumo de alcohol en cuatro grupos: abstemios, bebedores moderados (hasta siete bebidas por semana), bebedores excesivos (ocho o más) y exbebedores. Los resultados son contundentes: el 50 % de los exbebedores y el 44 % de los bebedores presentaron lesiones cerebrovasculares, frente al 40 % de quienes nunca bebieron. Además, los grandes bebedores mostraron menor masa cerebral, puntuaciones más bajas en pruebas cognitivas y una esperanza de vida 13 años menor.

“Estos hallazgos derriban la vieja creencia de que una copa de vino o una cerveza ocasional son inofensivas”, afirma el **Dr. Joseph Mercola**, divulgador de temas científicos.

Alcohol y la demencia

Otro estudio complementario, publicado en **eClinicalMedicine**, analizó los datos de más de 313.000 personas en Reino Unido y concluyó que no hay un nivel de consumo de alcohol que sea seguro para el cerebro. A través de análisis genéticos, los investigadores comprobaron que cuanto mayor es la predisposición genética al consumo de alcohol, mayor es el riesgo de padecer demencia.

Los efectos fueron más marcados en mujeres, posiblemente porque tienden a tener menos factores de riesgo como el tabaquismo, lo que hace más evidente el impacto del alcohol. “Nuestros hallazgos sugieren que no hay un umbral seguro”, concluyeron los autores.

Los especialistas advierten que la única estrategia eficaz para proteger el cerebro es eliminar por completo el consumo de alcohol. “La decisión de dejar el alcohol no debe ser vista como un castigo, sino como un acto consciente para preservar la salud y la longevidad”, explica la **Dra. Brooke Scheller**, fundadora del programa **Functional Sobriety**. “No se necesita tener un problema para decidir que ya no se quiere beber”.

En un contexto donde el alcohol aún se asocia culturalmente con celebración, relajación o sofisticación, la ciencia comienza a trazar un nuevo relato: cualquier consumo de alcohol implica un riesgo real y comprobado para el cerebro humano.



Mineras Newmont y Michiquillay participaron en la feria Fongal Cajamarca

Presentaron “Ganaderos de altura” y “Raíces de México Chico”, iniciativas que fortalecen la ganadería, la producción y el emprendimiento en la región.

En el marco de la 63 edición de la Feria Ganadera de Fongal Cajamarca “Segundo Encarnación Muñoz Chuquiruna” realizada del 21 al 29 de julio, quedó demostrado que Cajamarca es la primera región lechera del Perú, con una población de 170.497 vacas de ordeño de las razas **Holstein, Brown Swiss, Fleckvieh y Jersey**, principalmente, con un rendimiento promedio de 2.243 kilos de leche por vaca al año. Cuenta, además, con aproximadamente 1.200 plantas queseras, según informó el **Sr. Henry Collantes Ángeles, presidente de Fongal Cajamarca**, durante el emblemático evento ganadero.

Ganaderos de altura

En la feria ganadera, la empresa minera **Newmont**, a través de **Foncreagro**, participó con su programa “Ganaderos de altura”, que desde hace 25 años impulsa el desarrollo de una ganadería más productiva, sostenible y resiliente, promoviendo el uso de tecnologías apropiadas y fortaleciendo las capacidades técnicas de los productores de 56 caseríos de su ámbito de influencia, como son los distritos de Cajamarca, Los Baños del Inca y La Encañada, ubicados por encima de los 3.000 m.s.n.m.

Según el **Sr. Henry Collantes Ángeles**, programador como “Ganaderos de Altura”, impulsado por **Newmont** a través de **Foncreagro**, han permitido a pequeños productores aumentar su productividad, elaborar derivados lácteos como quesos, yogur y helado, y mejorar su calidad de vida. Esto demuestra que la minería moderna puede ir de la mano con la ganadería y agricultura.

Premios que hablan por sí solos

Varios ganaderos que forman parte del programa “Ganaderos de altura” obtuvieron premios en la Feria de Fongal Cajamarca, tanto en las razas **Brown Swiss, Holstein y Jersey PPC**. Entre los ganaderos destacados figura el **Sr. Jaime Mendoza Llanos**, quien obtuvo el título de reservada campeona en la raza **Jersey**. De igual manera, el grupo ganadero tuvo una destacada participación en la raza **Brown Swiss y Holstein**.

“Raíces de México Chico”

Por su parte, **Southern Perú** presentó “Raíces de México Chico”, una iniciativa que reconoce el valor de esta tierra productiva. El espacio busca visibilizar y fortalecer el trabajo de artesanos, productores, emprendedores y pobladores que representan el potencial productivo del territorio de La Encañada.

“Los participantes de esta muestra forman parte de los programas de capacitación promovidos por **Southern Perú: Forjando Futuro Capacitación Empresarial, Forjando Futuro Capacitación Laboral y la Escuela de Emprendedores**. Estas



▲ Jersey:

Sr. Jaime Mendoza Llanos, ganadero de Combayo, e Ing. Alex Villanueva, responsable de Foncreagro, con la reservada campeona de la raza Jersey.



▲ Brown Swiss:

Sres. Aarón Maluquish (de camisa blanca) y Ángelo Fosati, juez suizo, e Ing. Alex Villanueva, director ejecutivo de Foncreagro, con la reservada campeona Brown Swiss de cuatro dientes.

iniciativas buscan fortalecer las capacidades técnicas, productivas y de gestión de los beneficiarios, generando oportunidades sostenibles de crecimiento económico local”, manifestó el **Ing. Piero Sattui, jefe de Desarrollo Comunitario de Michiquillay de Southern Perú**.

“Raíces de México Chico” fue una vitrina para que los visitantes conozcan de cerca el orgullo, la dedicación y la fuerza productiva de los encañadinos, que avanzan desde sus raíces hacia un futuro con oportunidades”, acotó el alto ejecutivo de Michiquillay.



▲ “Raíces de México Chico”:

La Encañada es una tierra productiva, donde el trabajo en el campo y el esfuerzo de su gente impulsan el desarrollo local. También es conocida como “México Chico” por su historia musical, sus tradiciones y su identidad cultural.



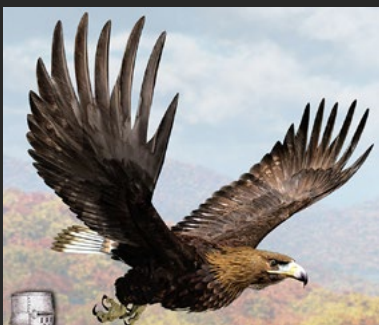
◆ La lana de ovino es rica en carbono, nitrógeno y azufre, elementos esenciales para la nutrición vegetal. Además, contiene microelementos como manganeso, zinc y cobre, lo que la convierte en una prometedora opción para transformarla en fertilizante de liberación lenta. Este uso mejora la estructura del suelo, favorece la retención de humedad y proporciona nutrientes esenciales. Asimismo, es biodegradable, según el Centro Ovisnova de la Universidad Santo Tomás de Chile.

◆ El Día Mundial de la Cabra se celebra el 21 de agosto y conmemora la domesticación de este animal, que se habría iniciado en Irán hace entre 8.000 y 10.000 años. La cabra pertenece al género *Capra*, un grupo de mamíferos artiodáctilos de la familia Bovidae, comúnmente conocidos como cabras o cabras salvajes. Este género está compuesto por hasta nueve especies, incluyendo la cabra salvaje (o cabra montés), el markhor y el íbice.



◆ La triquina es un parásito que afecta a cerdos domésticos y salvajes, como los jabalíes, y se transmite a los humanos al consumir carne cruda o poco cocida que contenga las larvas del parásito, causando triquinosis. Para prevenir la infección, es esencial cocinar bien la carne a una temperatura uniforme y segura de al menos 73 °C o congelarla adecuadamente, ya que el salado, el ahumado o la cocción en microondas no son métodos seguros para eliminar las larvas.

◆ En el sitio arqueológico del Castillo de Huarmey, en Ancash, un importante centro de la cultura Wari en la costa peruana, se han encontrado restos de cuyes oriundos. Estos hallazgos, que datan de más de 3.000 años, evidencian la presencia del cuy en la vida cotidiana y ritual de las antiguas civilizaciones, reforzando su importancia en la cultura prehispánica y su valor patrimonial.



◆ La palabra "rapaz" en latín significa "agarrar". Una rapaz es un tipo especial de ave que captura presas vivas. Estas aves usan sus poderosas y afiladas garras para cazar y defenderse. Varias especies se consideran rapaces y son grandes depredadores dentro de los ecosistemas en los que habitan, llegando incluso a estar al mismo nivel que ciertos mamíferos cazadores. Entre ellas se encuentran las águilas, que poseen un campo visual de 340 grados, casi la totalidad de un círculo, gracias a la posición de sus ojos y la estructura de su retina, en contraste con los 180 grados de visión humana.

Pro financiamiento Tractores John Deere

Con el propósito de impulsar el desarrollo de la agricultura nacional a través de la mecanización y el acceso a tecnologías de última generación, **Ipesa SAC** e **Italtrac SAC**, empresas del **Grupo Ipesa**, han lanzado una línea de crédito propia y exclusiva para la adquisición de los afamados tractores agrícolas **John Deere**.

La referida línea de crédito tiene un plazo de hasta 36 meses, con una cuota inicial del 25 % y una tasa preferencial del 15 %. Los trámites son sencillos, rápidos y personalizados,

lo cual facilita al agricultor comprar o renovar sus tractores agrícolas, permitiéndole no comprometer su liquidez.

Vetex y la salud animal

Fundada hace cuatro años, **Vetex Perú SAC** viene abriéndose espacio en el rubro de sanidad animal gracias a la variedad y calidad de sus productos. Su portafolio está constituido por 40 productos entre anti-parasitarios, antibióticos, vitaminas, reconstituyentes, suplementos nutricionales, larvicidas, repelentes y cicatrizantes, así como selladores de pezones.

El gerente general de **Vetex**, **Dr. Renzo Tinajeros Altamirano**, informa que sus productos están orientados principalmente a vacunos, ovinos, alpacas, caprinos, cerdos y equinos. Con el propósito de atender con rapidez a los productores, cuenta con almacenes en **Cajamarca**, **Tarapoto** (San Martín), **Arequipa** y **Cusco**, y en **Lurín** (Lima), donde está su planta de producción.

Por otro lado, el empresario añade que este año han comenzado a exportar a **Ecuador** y **Colombia**, y vienen participando activamente en ferias y exposiciones ganaderas, así como en otros eventos importantes relacionados a la ganadería.



▲ Territorio John Deere:

Ings. **Lucio Almanza Estrada**, representante de ventas de drones de uso agrícola P100 Pro XAG de **Ipesa SAC**; **Gerson Espinoza Villasís**, practicante comercial agrícola (drones); **Sandra Burgos Medina**, representante de ventas región **Áncash**; **Pierre Ramírez Chopitea**, jefe de ventas línea agrícola; y **Edgar Cueva Gamboa**, representante de ventas región **Cajamarca**, tuvieron destacada participación en el III Congreso Internacional de Productores de Palta y Cultivos de Agroexportación del Callejón de Huaylas, realizado en **Caraz**, región **Áncash**, del 17 al 19 de julio pasado, en donde **Ipesa** presentó tractores agrícolas **John Deere**, drones agrícolas y otros equipos e implementos para la agricultura.

Empaques de papel para el agro

Los insumos de papel para el manejo de frutas en los árboles brindan protección contra golpes de calor, sirven como cobertores durante el proceso de maduración y actúan como barrera física contra enfermedades, plagas, picaduras de insectos e incluso aves.

Formada en 2011, la empresa **Agrobag SA** se ha especializado en este rubro y, al subsector agroexportador, ofrece bolsas con alambre, bolsas para control de plagas y

bolsas para polinización. Asimismo, tiene gorro chino con parafina, gorro chino cuadrado con parafina y gorro chino sin parafina, todos para proteger racimos de uva en las parras. Igualmente, para la protección de la granada ofrece hoja manga de 35 gramos, manga flat y sacos de aislamiento.

La **Sra. Paola Rodríguez Armas**, gerente general de **Agrobag SA**, destaca que su representada se caracteriza por fabricar ecoempaques que cuentan con certificaciones exigidas en la producción y comercialización de alimentos; son compostables, reutilizables y reciclables. La empresaria subraya que la empresa

está capacitada para fabricar con las materias primas que el cliente indique.

Más informes: celular 998337284 y correo electrónico: prodriguez@rollosdepapel.pe

Capacitación de Agroklinge

En el marco de su política de compartir conocimiento que impulse el crecimiento productivo e integral en el campo, **Agroklinge**, empresa del **Grupo Adama**, realizó recientemente en Trujillo una nueva jornada técnica como parte de su programa de fidelización **Adama Exclusive**. 



▲ Gloria cerca de los ganaderos:

Ings. Dieter Uslar Schmidt, gerente de Desarrollo Ganadero de Leche Gloria SA; Isaac Cieza Ruiz, jefe regional de Desarrollo Ganadero con sede en Cajamarca; Lenin Díaz y Percy Ramos Paez, asesores de Desarrollo Ganadero en Cajamarca, participaron en la FERIA FONGAL Cajamarca 2025, realizada del 21 al 29 de julio. En esta ocasión, Leche Gloria tuvo una destacada participación, entregando importantes premios a los ganaderos ganadores y promoviendo una ganadería lechera competitiva y sostenible. (Foto: Ing. Agr. Manuel Chávez Vásquez)

reafirmando su compromiso con una agricultura más precisa, rentable y sostenible.

En esta oportunidad, **Agroklinge** contó con la participación del **Dr. Javier Vásquez**, especialista en tecnología de aplicación, quien lideró una capacitación práctica centrada en la calibración de maquinaria y boquillas para optimizar las aplicaciones de productos fitosanitarios en el cultivo de arándano. Durante esta jornada se abordaron temas clave como: evaluación operativa de equipos de aplicación, optimización de volumen y cobertura sobre el cultivo, y buenas prácticas para minimizar pérdidas por deriva y mejorar la eficacia en campo.

El gerente de marketing del **Grupo Adama** expresó que su representada promueve el uso de la tecnología de aplicación no solo como una herramienta técnica, sino como una decisión estratégica que impacta en el aprovechamiento de insumos, la sanidad vegetal y la rentabilidad del agricultor.

Escuela Honda en Neshuya

El 6 de junio, las instalaciones de la **Municipalidad Distrital de Neshuya**, provincia de Padre Abad, región Ucayali, fueron escenario de una nutrida jornada técnica con la realización de la **Escuela Honda**, organizada por **Honda del Perú SA** y su distribuidor en la región Ucayali, **Agroforest Import&Export SRL**, con el apoyo facilitador de la municipalidad.

El Ing. **Edol Capcha Rodríguez**, gerente comercial de **Agroforest**, manifestó que el evento fue una jornada de aprendizaje y acción en la que más de 100 productores, básicamente representantes de 38 asociaciones de cacaoteros y palmicultores, se capacitaron sobre el uso de **fumigadoras y motoguadañas "Honda"**, que estuvo a cargo



Visita nuestra web | www.agroperu.pe



▲ Tecnología hindú:

Ing. **William Ñaupa Castillo**, jefe de ventas de la línea agrícola de **Zapler SAC**; modelo **Carly Matta Gómez**; e Ing. **Eduardo Zurita Meza**, ejecutivo senior de la línea agrícola, junto a uno de los dos modelos de tractores **Fartrac** de manufactura hindú. **Zapler** ofrece máquinas de 30 y 90 caballos de fuerza, que se han consolidado como una buena alternativa para los agricultores, principalmente por sus precios competitivos.



▲ Cuvita y la sanidad animal:

Srta. **Maricielo Palacios**, responsable del Área Comercial del **Laboratorio Cuvita SRL**, e Ing. **Walter Cuba Rojas**, gerente general, con algunos de los 38 tipos de productos que ofrecen, entre antibióticos, antiparasitarios, vitaminas y reconstituyentes, entre otros, para vacunos, ovinos, caprinos, alpacas, cerdos y aves. **Cuvita** ya exporta sus productos a **Bolivia, República Dominicana, Honduras y Guatemala**.

de los Sres. Martín Porles Delzo, Eduardo Suqueyama Ugamoto y Nicolás Acosta D'Loayza (coordinador general del Área de Ventas; supervisor comercial región Ucayali y representante regional Selva Oriente de Honda del Perú, respectivamente), además del Ing. Capcha Rodríguez.

El Sr. Nicolás Acosta D'Loayza, autor del diseño de la Escuela Honda, explicó que el programa tiene como objetivo principal brindar a los agricultores las herramientas y conocimientos necesarios para optimizar su trabajo, cuidando su economía y el medio ambiente.

Entre los principales ítems abordados están:

◆ Mostrar las bondades y beneficios de las motoguadañas y fumigadoras, su impacto positivo en el medio ambiente y ahorro operativo. ➡



▲ Para reproducción animal:

Srtas. Sandra Landazábal Castillo y Cristel Yeren Olivares, asesoras comerciales de Mased Representaciones SAC; Sres. Rodrigo Aranda Ayala, gerente general, y Antony Castro Guerrero, jefe de logística, en ExpoPerú Láctea 2025 (Lima, 9 al 12 de julio), donde promocionaron accesorios para biotecnología reproductiva animal, equipos de laboratorio y ecógrafos de uso ganadero.



▲ Premios de Totalvet en Fongal Cajamarca:

Dres. Rafael Gómez-Sánchez Valdivia, ganadero, y Miguel León Bocanegra, gerente técnico de Totalvet SAC; Sres. Max Ávila Pajares y César Flores Noriega, ganaderos; Ing. Dieter Uslar Schmidt, gerente de Desarrollo Ganadero de Leche Gloria S.A.; Srta. Sophia Díaz Camacho, Señorita Marinera de la Feria Fongal Cajamarca 2025; Ings. Isaac Cieza Ruiz, jefe regional de Desarrollo Ganadero de Cajamarca-Leche Gloria, y Lenin Díaz Vargas, asesor de Desarrollo Ganadero de Cajamarca-Leche Gloria; Sr. Carlos Díaz Miranda, ganadero; Ing. Percy Ramos, asesor de Desarrollo Ganadero de Cajamarca-Leche Gloria; Sr. Emerson Cabañas Rimache, ganadero, e Ing. Henry Collantes Ángeles, presidente de la Feria de Fongal Cajamarca 2025 (21-29 de julio), en donde Totalvet entregó sendos premios a los ganadores de las razas Brown Swiss, Holstein, Fleckvieh y Jersey, destacando a la campeona suprema, gran campeona, campeona adulta, campeona intermedia y campeona junior.

También presentó el bloque de minerales: Total Block "Pro 25" (bloque proteico antianémico, ideal para épocas de sequía y levante de recría), Power Mg (bloque energético para inicio de etapa productiva de leche y engorde) y Fos-10 (bloque fosfórico, ideal para etapas reproductivas), todos en presentaciones de 10 kilos.

◆ Impartir conocimientos sobre el correcto uso de los equipos y su mantenimiento preventivo.

◆ Enseñar buenas prácticas agrícolas y de reconocimiento.

◆ Probar los equipos en acción, permitiendo a los agricultores experimentar directamente cómo pueden facilitar su trabajo.

El evento culminó con un emocionante sorteo de una **motoguadanya "Honda" modelo UMK 450**, que se llevó un afortunado agricultor local.

Proyecto de atrapanieblas de LG Electronics

La conocida marca de electrodomésticos **LG Electronics**, en colaboración con la ONG **Movimiento Peruanos sin Agua** (ganadora del programa **LG Ambassador Challenge 2024**), inauguró recientemente tres nuevos proyectos in-

tegrales de **atrapanieblas** en el asentamiento humano **Los Pinos**, distrito de **Villa María del Triunfo, Lima Metropolitana**, en beneficio de 85 familias que ahora podrán acceder a agua potable y recursos para mejorar su calidad de vida.

El **proyecto atrapanieblas** fue reconocido como **Best Practices 2024** entre todos los países participantes del **LG Ambassador Challenge**, lo que le permitió obtener financiamiento para 2025. Este reconocimiento destaca su innovación e impacto positivo en la sociedad.

El **atrapanieblas** emplea mallas instaladas estratégicamente para capturar agua a partir de la condensación del vapor atmosférico; cada panel puede generar hasta 400 litros de agua diaria. Se instalaron 20 paneles, complementados con dos tanques cisterna de 2.500 litros cada uno para el almacenamiento del agua captada, destinada al consumo humano, riego de huertas y crianza de animales.

Además, se destinará un área de 500 metros cuadrados para un huerto comunal, donde se cultivarán verduras como lechuga, cebolla, culantro y tomate. Esta acción reducirá los costos de transporte y mejorará el acceso a alimentos frescos.

Como parte del proyecto piloto, se iniciará también la crianza de cuyes, promoviendo la producción local y la autonomía alimentaria. Se ofrecerán capacitaciones a los vecinos para desarrollar habilidades en el manejo de esta actividad, generando ingresos y fomentando el desarrollo sostenible.

Con esta iniciativa, **LG Electronics** reafirma su compromiso con el bienestar de las comunidades más vulnerables, impulsando proyectos que mejoran la calidad de vida, promueven la autosuficiencia y la independencia económica mediante soluciones innovadoras y sostenibles.



▲ Forraje:

Ings. Armando Leonardo Amarillo, asesor comercial en Junín de Alabama SA; Josheli Zavala López, jefe de marketing; Norma Ramos Puente, promotora comercial en Junín; Elsa Céspedes Dios, jefa comercial en zona norte; y Génesis Becerra Miranda, promotora comercial en Carabayillo y Lurín (Lima), promocionando semillas de alfalfa, rye grass, trébol blanco y trébol rojo. Pedidos vía WhatsApp: +51 997512234 o correo electrónico: tienda@alabama.com.pe

Sol del norte

Como un destello que parece nacido del cielo para encantar a los mortales, **Karla Ramírez Bernuy**, flamante Miss Casma a sus 18 años, ilumina con la misma fuerza con que la “Ciudad del Eterno Sol” la vio nacer. Estudiante del cuarto ciclo de Derecho en la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) de Trujillo, sostiene la convicción de que ejercer esta carrera con rectitud abre caminos hacia la justicia verdadera. Y ya perfila su primera causa: defender a los productores agrarios y el derecho de todos a una alimentación sana.



Cuenca del Nanay contaminada por minería ilegal



Escribe: Luis Exequiel Campos Baca, doctor en Ciencias Ambientales, profesor investigador registrado en Renacyt, profesor de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP) y director de los Institutos de Investigaciones de la UNAP.

La cuenca del río Nanay, fuente de agua para más de 600.000 personas en Iquitos y soporte vital para miles de pobladores ribereños, enfrenta una grave crisis por contaminación con mercurio producto de la minería ilegal de oro. Investigaciones científicas revelan

concentraciones tóxicas de metilmercurio en peces y habitantes, superando los límites establecidos por la OMS. La situación exige medidas urgentes de salud, control ambiental y protección alimentaria para evitar daños irreversibles en la Amazonía loreтана.

La cuenca del río Nanay (Maynas, Loreto), una de las más importantes de la región amazónica, se encuentra bajo una amenaza silenciosa pero creciente: **la contaminación por mercurio producto de la minería ilegal de oro.** Esta cuenca, vital para el abastecimiento de agua potable de más de 600.000 habitantes de Iquitos y sus alrededores, y fuente de vida para más de 25.000 pobladores ribereños, enfrenta un serio riesgo ambiental y de salud pública que exige atención urgente del Estado.



▲ Madre de Dios:

Graves daños causados por la minería aurífera ilegal en los bosques y el medio ambiente.



La belleza natural y biodiversidad de la cuenca del Nanay contrastan con una realidad alarmante. Estudios recientes del **Centro de Innovación Científica Amazónica (CINCIA)**, la **Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP)** y el **Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP)** revelan un incremento significativo de la actividad **minera artesanal e ilegal que emplea mercurio para la extracción de oro**, generando altos niveles de contaminación en peces y pobladores ribereños.

El ciclo tóxico del mercurio

El mercurio, vertido a través de la minería ilegal, la quema de chacras y la escorrentía se acumula en las terrazas y el lecho del río. Allí, mediante un proceso biológico impulsado por bacterias, se transforma en metilmercurio, una forma altamente tóxica que se incorpora a la **cadena trófica acuática**. Desde el **fitoplancton** hasta los **peces carnívoros**, el **metilmercurio se va bioacumulando y biomagnificando**, afectando finalmente a los seres humanos que consumen estos peces contaminados.

Entre las **especies con mayores niveles de metilmercurio** figuran el **maparate**, la **pañá**, la **mota** y el **bocón**, cuyas concentraciones superan el límite de **0.5 mg/kg establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para consumo humano**. En contraste, otras especies de consumo tradicional, como la **mojarra**, el **boquichico**, la **lisa** o el **sábalo cola roja**, presentan niveles más bajos, ofreciendo una alternativa menos riesgosa para la dieta ribereña.

Contaminación en las comunidades

Los estudios de CINCIA realizados en seis comunidades ribereñas —Mishana, Anguila, Santa María de Nanay, Diamante Azul, San Juan de Raya y San Antonio— confirman la gravedad de la exposición humana. El análisis de cabello en estas zonas arrojó concentraciones de mercurio entre 0.63 mg/kg y 27.34 mg/kg, muy

por encima del umbral de referencia de la OMS de 2.2 mg/kg.

Este alarmante nivel de contaminación se explica por el alto consumo de pescado en la región. Loreto ostenta el mayor consumo per cápita de pescado del país, con **aproximadamente 80.000 toneladas anuales extraídas de la cuenca**. Las comunidades ribereñas dependen casi exclusivamente de esta fuente de proteína, lo que agrava los efectos acumulativos del metilmercurio, especialmente en mujeres embarazadas, niños y personas mayores.

Hora de actuar

La evidencia científica es clara y contundente: **la cuenca del Nanay**

está en riesgo, y con ella, la salud de miles de personas. No se trata solo de un problema ambiental, sino de una amenaza estructural a la seguridad hídrica, alimentaria y sanitaria de una vasta región amazónica. Ignorar esta situación puede tener consecuencias irreversibles.

El Estado peruano, en sus distintos niveles, tiene el deber de actuar con decisión y compromiso, articulando esfuerzos con la academia, la sociedad civil y las comunidades. La protección del río Nanay no es solo una responsabilidad local, sino una urgencia nacional y global, en defensa de la vida, la salud y la dignidad de los pueblos amazónicos

Propuestas desde la sociedad civil y la academia

Frente a esta crisis socioambiental, la **Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Loreto** —con participación activa de la UNAP, autoridades locales y organizaciones de la sociedad civil— ha propuesto una serie de medidas urgentes:

- ◆ Declarar en emergencia la cuenca del Nanay y el río Pintuyacu, tanto desde el enfoque ambiental como sanitario, asignando recursos para control, atención médica y prevención.
- ◆ Instalación de puestos de control en cabeceras de cuenca para frenar la minería ilegal y la entrada de insumos contaminantes.
- ◆ Vigilancia integral en salud y monitoreo toxicológico, con énfasis en mujeres en edad fértil, niños y ancianos.
- ◆ Campañas de comunicación intercultural para informar sobre los efectos del metilmercurio, promoviendo hábitos de consumo seguros y sostenibles.
- ◆ Promoción de seguridad alimentaria y piscicultura saludable, como alternativa a la pesca en zonas contaminadas.
- ◆ Impulso de leyes específicas y control institucional para erradicar la minería ilegal, fortalecer la gobernanza y frenar la corrupción.
- ◆ Incorporación de contenidos educativos sobre salud ambiental y riesgos del mercurio en las escuelas de la región.
- ◆ Desarrollo de proyectos productivos alternativos que generen empleo y mejoren la calidad de vida sin dañar el ecosistema

Campaña agrícola 2025-2026:

¿Sembrar al azar o planificar con visión?



La campaña agrícola 2025-2026 arranca con mayor área prevista de siembra y expectativas de crecimiento, pero sin planificación ni orientación técnica amenaza con repetir la misma historia: sobreproducción, caída de precios y productores endeudados. A ello se suman otros factores que agravan el riesgo

—la falta de crédito, la escasez de mano de obra y la débil articulación con los mercados— que ponen en entredicho el futuro inmediato de la campaña.

Aunque el panorama agroclimático parece evolucionar dentro de condiciones normales para lo que resta del año, el escenario hacia el 2026 sigue marcado por la incertidumbre.

Por otro lado, la escasa disponibilidad de crédito, el déficit de mano de obra y la débil capacidad de gestión

pública ponen en riesgo la campaña agrícola 2025-2026, no obstante, la disponibilidad hídrica en los valles con riego regulado.

Intenciones de siembra

De acuerdo con el **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego** (Midagri), las intenciones de siembra ascienden a **2.115.094 hectáreas para esta campaña**, con 23 cultivos transitorios de importancia nacional. Eso representa un aumento de 6.1 % respecto de la superficie prevista en la campaña anterior. Sin embargo, un dato inquietante revela la lentitud y precariedad institucional: a más de un mes de culminada la **campaña 2024-2025**, aún no se conoce la superficie efectivamente instalada. La información oficial solo llega hasta junio, lo que dificulta cualquier balance serio. 



Más área no siempre significa más desarrollo

El aumento de las intenciones de siembra responde, en gran medida, a factores coyunturales: la mejora en precios de ciertos productos, la mayor demanda, la menor incidencia de plagas o la reducción de costos de producción. Sin embargo, la experiencia reciente vuelve a recordarnos una verdad preocupante: **sin planificación, el “boom” termina convertido en “bomba”**. Y esa bomba, como ya lo hemos visto, estalla siempre en el rostro del pequeño productor, **generando sobreproducción, desplome de precios y conflictos sociales**.

Precios por los suelos

El ejemplo más cercano es el de los **paperos de Nasca, en Ica, quienes hoy enfrentan una crisis silenciosa**. Muchos se han visto obligados a abandonar sus cosechas en el campo ante la imposibilidad de cubrir los costos de producción. En chacra, **un kilo de papa de primera calidad apenas alcanza los S/0.60, mientras que al consumidor en Lima, Ica o Arequipa le cuesta hasta S/3.00**. El productor pierde, el intermediario gana, el Estado se mantiene ausente.

La herramienta está, pero...

El **Midagri** dispone de un instrumento valioso: el **Marco Orientador de Cultivos (MOC)**. Sobre el papel, este documento debería guiar qué sembrar, en qué volumen y con qué criterios de mercado y sostenibilidad. Pero en la práctica se ha convertido en letra muerta. No basta con publicar lineamientos desde un escritorio en Lima: se necesita presencia territorial. Equipos técnicos que bajen al campo, que asesoren directamente a los agricultores, que expliquen con datos y proyecciones por qué conviene sembrar más o diversificar

cultivos, y qué riesgos supone apostar todo a un solo producto.

Estamos acostumbrados a aplicar la política del bombero: actuar solo cuando el incendio ya está desatado. Esa lógica de reacción perpetúa las crisis y condena a miles de productores al endeudamiento y la frustración.

La campaña agrícola 2025-2026 no puede gestionarse bajo la inercia ni el “sálvese quien pueda”. El agro necesita una estrategia clara de siembra, crédito oportuno, articulación de mercados y verdadera orientación técnica. De lo contrario, estaremos sembrando, otra vez, frustración, agravando la crisis económica en el sector

Meteorólogo Wilian Alva:

“El clima continuará normal en lo que resta del año”

En la siguiente entrevista, el ingeniero meteorólogo Wilian Alva León, presidente-fundador de la Sociedad de Meteorólogos del Perú, analiza la evolución del clima en el país, para lo que resta de 2025. Si bien asegura que las condiciones se mantendrán dentro de lo normal, advierte que podrían registrarse episodios puntuales de lluvias intensas, capaces

de generar desastres. Alva también cuestiona la gestión estatal frente a la variabilidad climática y el uso de términos confusos en los pronósticos que reciben los agricultores.

Por: Rodolfo Ardiles Villamonte

— ¿Cuál es su diagnóstico sobre la evolución del clima en el Perú para los próximos meses?

— El clima se mantendrá en condiciones normales. En mis pronósticos del 2024, para este año, señalé que el comportamiento sería regular, y eso es lo que venimos observando. Durante este invierno 2025, especialmente en

la segunda quincena de agosto —el mes más frío del año, en un escenario normal—, el frío se está intensificando. En general, el clima seguirá dentro de los parámetros habituales, salvo casos ocasionales de corta duración, propios de lo que en meteorología llamamos, “el tiempo” atmosférico.

— **¿Y en cuanto a las condiciones del mar?**

— La interacción entre la **atmósfera y el océano Pacífico** sigue siendo normal. No basta observar solo la temperatura del mar, porque se trata de un proceso complejo. Si bien aparecen áreas cálidas en distintos puntos del Pacífico, estos episodios siempre han existido. La diferencia es que hoy la tecnología permite detectarlos con más detalle. Para pronosticar fenómenos como “El Niño” o “La Niña” no basta con mapas satelitales: se requiere comprender la interacción océano pacífico-atmósfera, y, aplicar modelos físico-matemáticos. Según mis proyecciones, en lo que resta del año, seguirá sin anomalías significativas, lo que está siendo corroborado por centros internacionales especializados.

— **¿Qué patrones predominarán lo que resta del 2025?**

— En la costa, el invierno mantendrá sus características normales: cielo nublado, frío, humedad y lloviznas, más intensas en agosto. Luego, hacia la primavera, el clima se volverá más templado y con mayor brillo solar, como es lo normal. En los Andes centrales continúan nevadas y granizadas en zonas de la sierra central, así como en algunas zonas ya se registran las primeras precipitaciones, lo que lo que marca el inicio del próximo periodo lluvioso. Puedo afirmar que, **de acuerdo con mis pronósticos, elaborados con la debida anticipación, el clima en el Perú se mantendrá normal, durante el resto de 2025, una proyección que coincide con la de diversas agencias y centros internacionales de referencia.** Actualmente, me encuentro recopilando información para elaborar un nuevo pronóstico que difundiré en el siguiente trimestre del presente año con los datos correspondientes para el 2026.

— **Insistimos en esta pregunta porque persiste el temor de que se repitan sequías como las registradas recientemente en el norte del país...**



▲ Ing. Met. Wiliam Alva León,
presidente-fundador de la Sociedad
de Meteorólogos del Perú.

— La sequía en el norte se debió a la presencia del fenómeno “La Niña”, que reduce las lluvias en la vertiente occidental de la cordillera, especialmente en Piura y en las zonas altas que alimentan los reservorios. Sin embargo, es importante no confundir, una pausa de dos semanas sin lluvias, con una sequía. Para hablar de sequía se requiere un déficit prolongado, de varios meses. Reitero que, para los meses que restan de 2025, el clima se mantendrá dentro de condiciones normales.

— **¿Qué proyecciones específicas tiene para los Andes y la Amazonía?**

— Se espera condiciones normales para esas regiones, pero eso no excluye episodios de lluvias intensas que puedan causar desastres, sobre todo en zonas de topografía accidentada. El problema no es solo el clima, sino la falta de prevención y la mala planificación urbana: se construyen viviendas en quebradas y cauces, lo que aumenta el riesgo. A ello se suma la corrupción en los gobiernos locales y regionales, que manejan mal los recursos para infraestructura.

— **¿Podemos decir entonces que no habrá un exceso de precipitaciones?**

— Exacto. Será normal en rangos meteorológicos pertinentes, no certezas absolutas. Algunas zonas que requieren atención especial en esta primera etapa son: Ayacucho, Huanavelica, Huánuco y San Martín. Más adelante,

la vigilancia debe centrarse en Cajamarca, Amazonas y el resto del norte del país.

— **¿Qué tan preparados están los agricultores para tomar decisiones basadas en los pronósticos?**

— Lamentablemente reciben pronósticos poco acertados, lo que genera pérdidas y desconfianza. Se habla de “neutralidad climática”, un término confuso. Lo correcto es decir que estamos en condiciones normales, sin “El Niño” ni “La Niña”. Eso da más claridad al agricultor para planificar. Recuerden que, a inicios del año pasado, se advertía que se aproximaba el fenómeno “La Niña”. Eso generó alarma en su momento, pero ahora las propias instituciones y agencias internacionales han dejado de mencionarlo; se han retractado y utilizan el término neutral. Personalmente no recomiendo ese concepto de “neutral”. Considero que los agricultores no deberían guiarse por expresiones como ‘neutralidad’, porque resultan confusas. ¿Por qué hablar de neutralidad, cuando en realidad podemos afirmar que estamos en condiciones normales? Decirlo así, ofrece un panorama más claro y entendible para el productor, ya que describe un escenario regular, sin anomalías.

— **¿Qué medidas deberían priorizarse para apoyar a la agricultura familiar frente a la variabilidad climática?**

— El Estado debe asumir directamente sus funciones en vez de tercerizarlas y garantizar que los recursos lleguen a los campesinos. Hoy vemos corrupción y desvío de fondos, mientras se pide a los agricultores que “se reinventen”. La prioridad debería ser brindarles información clara y apoyo real.

— **La NOAA advirtió sobre la posibilidad de “La Niña” entre 2025 y 2026 ¿Coincide con esa proyección?**

— No. Mis pronósticos para lo queda del 2025 indican, clima normal. Veo que las agencias internacionales cambian mes a mes sus porcentajes: un mes dicen 40 % de probabilidad, luego 30 %, después 50 %. Eso no es pronosticar, sino esperar hasta el último momento. Y cuando anuncian, lo hacen cuando el fenómeno ya está encima, lo que no sirve para la prevención. ☞

◆ Productores de papa de Nasca pierden

En Nasca, Ica, cientos de agricultores viven una paradoja que revela las distorsiones del mercado agrario peruano. **Un kilo de papa de primera calidad apenas alcanza los S/0.60 en chacra, mientras que en Lima, Ica o Arequipa llega al consumidor hasta en S/3.00.** La diferencia no es fruto de la eficiencia logística ni de la innovación comercial: es la brecha de poder entre los productores abandonados y acopiadores.

Los paperos denuncian que muchos han debido empeñar sus pertenencias para costear la siembra, pero ahora no logran cubrir ni los costos de producción. El panorama es aún más dramático para la papa de segunda y tercera, cuyo precio resulta prácticamente nulo.

En la práctica, se ven obligados a dejar costales enteros en sus chacras porque no encuentran salida rentable. Mientras tanto, los intermediarios aprovechan esta condición para revender el mismo producto a precios mucho más altos en los mercados urbanos.

La situación desnuda un viejo problema: el Estado no regula ni protege a los agricultores frente al poder de los intermediarios. Los discursos sobre seguridad alimentaria y competitividad agrícola contrastan con la realidad de miles de familias campesinas que hoy bordean la quiebra.

El reclamo es unánime: medidas inmediatas de protección, programas de compra pública y políticas que equilibren la cadena de valor. De lo contrario, la migración forzada se incrementará, y consecuentemente, el abandono del sector y la desaparición de cultivos claves como la papa, demostrando una vez más, que los productores son eficientes a la hora de producir, pero solo cosechan pobreza.

◆ Gremios agrarios: ¿silenciosos o silenciados?

La pregunta resulta inevitable: ¿qué pasó con los gremios que antes levantaban la voz en defensa de la agricultura familiar? Hoy, en medio de una profunda crisis de legitimidad y la ausencia de liderazgos sólidos, los pequeños productores se sienten huérfanos de representación.

La preocupante pasividad de las organizaciones agrarias quedó en evidencia con dos hechos recientes. Primero, la despectiva frase del ministro Ángel Manero, quien sugirió a los agricultores dejar el campo si no encontraban rentabilidad. Segundo, el abandono sistemático que sufre la agricultura familiar, reducido a discursos oficiales sin respaldo en políticas ni presupuestos.

En este vacío, ha aparecido incluso una organización de fachada que pre-



▲ Cafés del Perú para el mundo:

Ings. Carlos Antonio Figueroa Henostroza (2), presidente de la Comisión DeVida; y Geni Fundes Buleje (3), gerente de la Central de Café & Cacao; Sr. Julio Moreyra Quispe (4), presidente de la Federación Nacional de Cafetaleros del Perú (FENCAAP); Lic. Rodrigo Chuquival del Águila (4), gerente de Desarrollo Económico del Gobierno Regional Amazonas; Dra. Teresa Mera Gómez (5), viceministra de Comercio Exterior del Mincetur; Ing. Ángel Manuel Manero Campos (7), ministro de Desarrollo Agrario y Riego; Abog. José Jerí Oré (8), presidente del Congreso de la República; Dr. Sergio González Guerrero (9), ministro de la Producción; Ing. Leyda Rimarachín Cayotopa (10), vicedirectora regional de Amazonas, encabezando el lanzamiento oficial la IX Feria Internacional de Cafés Especiales (Ficafé 2025), el 25 último en Lima. Ellos invitan al público en general, empresarios y proveedores de servicios a participar en dicho encuentro, que se realizará del seis al nueve de noviembre en Chachapoyas, Amazonas.

👉 **tende arrogarse la vocería de los pequeños productores, usurpando una representatividad que nadie le ha otorgado.**

Frente a este escenario, se vuelve urgente repensar y reorganizar la representación agraria desde las bases: cuencas, territorios y subsectores productivos. Solo así se podrá recuperar legitimidad y construir una voz auténtica. De lo contrario, la inercia seguirá condenando a la agricultura familiar a padecer atropellos, desplantas y falsos voceros que hablan en su nombre sin tenerlo.

♦ **Apurímac indignada de su paisana de Palacio**

El malestar es profundo en Apurímac. Tres proyectos vitales para el desarrollo agrícola y pecuario de la región

fueron observados por la presidenta Dina Boluarte: el sistema hidráulico del río Chicha, el represamiento de Faccha-Yuraccacca y la creación de una unidad ejecutora para la Estación Experimental Chumbibamba.

La norma, impulsada por la congresista apurimeña **Elizabeth Taipe Coronado** y aprobada por la Comisión Permanente, fue devuelta el 14 último, con observaciones burocráticas, firmadas por la propia mandataria y el premier Eduardo Arana.

La reacción no se hizo esperar. "Esta ley es un anhelo para miles de agricultores y comunidades campesinas abandonadas. Si no se reconsidera, iremos a un paro agrario indefinido", advirtió el Sr. **Nemesio Quispe Romero**, presidente de **Conveagro Apurímac**.

El contraste es evidente: mientras el Ejecutivo avanza con diligencia en leyes para favorecer a la gran

agroindustria, posterga los proyectos hídricos que sostienen la vida agraria en el sur andino. La sensación de abandono hacia la agricultura familiar se profundiza.

♦ **Amazonas se alista para el gran encuentro cafetalero**

Chachapoyas, Amazonas, será el epicentro del café peruano. Del **6 al 9 de noviembre** se celebrará la **IX Feria Internacional de Cafés Especiales (Ficafé 2025)**, en las instalaciones de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza.

Más de 314 organizaciones cafetaleras de 16 regiones participarán en ruedas de negocios, congresos técnicos, concursos de catación y campeo- 👉



▲ **Inauguración del ICAN:**

Dr. Enrique Cabrera Sulca, alcalde del distrito de Pachacamac, Lima; Econ. Raúl Díez Canseco Terry, fundador presidente de la Corporación Educativa San Ignacio de Loyola; Dres. Luciana de la Fuente Carmelino, presidenta ejecutiva de la Corporación Educativa USIL, y Jorge Talavera Traverso, rector de la USIL; Abog. Carmen Vegas Guerrero, viceministra de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; e Ing. Patricia Aguilar Rodríguez, directora de Acreditación del Instituto Nacional de Calidad (Inacal). Todos ellos participaron en la inauguración del Instituto de Ciencias de los Alimentos y Nutrición (ICAN) en Pachacamac, Lima, el 13 de julio. El centro impulsará ensayos acreditados, investigación, transferencia tecnológica y capacitación especializada para fortalecer la competitividad del sector alimentario.

 natos de barismo. Se espera superar los 25.000 visitantes y concretar negocios superiores a los 53 millones de soles, según la proyección de la comisión organizadora que lideran el Gobierno Regional de Amazonas, la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, la FENCAAP e integran el Midagri, el Mincetur, PromPerú y la Central Café y Cacao. La feria busca consolidarse como una vitrina internacional para la promoción del café peruano de alta calidad, además de generar oportunidades de negocio, innovación y articulación en toda la cadena productiva. La presentación oficial se realizó el 25 del presente en Lima, con la participación de los ministros de Desarrollo Agrario, Ángel Manero; de la Producción, Sergio González; el presidente del Congreso, José Jerí; el presidente de la Federación Nacional de Cafetaleros del Perú (FENCAAP), Sr. Julio Moreyra Quispe, representantes de gobiernos regionales, gremios cafetaleros, entre otros.

◆ El retorno de Santiváñez al Gabinete

La presidenta Dina Boluarte ha vuelto a desafiar a la opinión pública y al propio Congreso al designar a **Juan José Santiváñez Antúnez** como ministro de Justicia, apenas cinco meses después de que el abogado fuera censurado por su incapacidad y hechos irregulares en el Ministerio del Interior. Su retorno no solo es un insulto a la memoria institucional, sino una clara señal de que al gobierno poco le importa la idoneidad o la solvencia moral de quienes integran el Gabinete.

Santiváñez no solo fracasó en su intento por enfrentar la delincuencia, sino que enfrenta acusaciones por tráfico de influencias y presuntos actos de corrupción. ¿Puede alguien con semejante historial garantizar transparencia en la justicia? La respuesta es obvia y, a la vez, desoladora.

Boluarte parece aferrarse a un pequeño séquito de incondicionales para sostener una ilusión de poder, aun cuando ello suponga sacrificar la poca credibilidad que queda en las instituciones. Con este nombramiento, la justicia peruana queda manchada

de sospecha y la democracia, una vez más, herida de muerte.

◆ Huánuco en pie de lucha para salvar un ecosistema frágil

El 3 de julio, mediante Resolución de la Dirección General n° D000039-2025-MIDAGRI-SERFOR-DGSGPFFS, del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), se autorizó a la minera **Hannan Resources Perú S.A.C.** el desbosque de **1.4983 hectáreas**, ubicadas entre los distritos de Hermilio Valdizán y Daniel Alomía Robles, provincia de Leoncio Prado, Huánuco. Dicha autorización (no publicada en la sección de Normas Legales de El Peruano), se ampara en la cuestionada reforma de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre. La medida, sin embargo, choca con la clasificación de la **zona como ecosistema frágil**, la existencia de ordenanzas municipales y ha encendido la indignación regional.

El Gobierno Regional de Huánuco presentó el primer día del mes un recurso de apelación y acusa al Serfor de actuar sin consulta previa y a espaldas de la población. “Nos causa extrañeza que permitan el desbosque cuando antes se negaban proyectos de salud o educación por la misma clasificación del área”, reclamó la **Sra. Vilma Vilcas, gerente de Recursos Naturales**.

Detrás de esta decisión se esconde un patrón: flexibilizar normas para favorecer a empresas extractivas y debilitar los mecanismos de protección ambiental. La población de Leoncio Prado exige un futuro agrícola, turístico y ecológico, pero el Estado insiste en abrir las puertas a la minería. En la práctica, la nueva Ley Forestal se convierte en un pase libre para arrasar con los bosques. Solo la movilización social podrá frenar un retroceso que amenaza no solo a Huánuco, sino a todo el patrimonio natural del país.

◆ Consejo Nacional de Camélidos Sudamericanos

En el marco del **Día Nacional de la Alpaca**, celebrado el 1 de agosto en

Arequipa, el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, anunció la creación del **Consejo Nacional de Camélidos Sudamericanos**, con el propósito de fortalecer la cadena productiva, la comercialización y la calidad de la fibra y derivados de alpaca, llama y vicuña.

La industria de la fibra de alpaca supera hoy los 200 millones de dólares en exportaciones anuales y beneficia a miles de familias altoandinas. Según Manero, el consejo permitirá coordinar acciones en mejoramiento genético, financiamiento y promoción comercial, así como conformar una Comisión Técnica Nacional que involucre a todos los camélidos.

◆ Silencio en el PSI frente a denuncias de corrupción

Pese a reiteradas denuncias difundidas por medios de comunicación sobre la presencia de funcionarios con procesos abiertos por presuntos actos de corrupción e idoneidad cuestionada, el **Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI)** del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) mantiene intacto a su equipo. El **Ing. Civ. José Luis Pino Cárdenas, director ejecutivo**, y su círculo cercano siguen en funciones, amparados —según se percibe— por poderosos padrinos políticos.

En un gobierno democrático y transparente, estos funcionarios ya habrían sido retirados. La permanencia de personajes cuestionados en áreas estratégicas revela la normalización de la impunidad en el sector público.

◆ Bravuconada de Petro revive olvido histórico en la frontera amazónica

Las declaraciones del **presidente colombiano, Gustavo Petro**, quien afirmó que el **distrito de Santa Rosa de Loreto**, en la isla Chinería, provincia Mariscal Ramón Castilla, Loreto, “pertenece a Colombia”, desataron un 

Inesperado recordatorio: el abandono histórico de las poblaciones fronterizas por parte del Estado peruano.

Santa Rosa, creada el tres de julio reciente, mediante la Ley n° 32403, es un punto clave en la triple frontera con Colombia y Brasil, pero carece de servicios básicos y de presencia estatal efectiva. Tras el impasse, autoridades nacionales, incluida la presidenta Dina Boluarte, se apresuraron a visitar la zona.

Lo que hoy queda en duda es si esta reacción se traducirá en obras concretas y desarrollo sostenible para la población, o si será un episodio más de discursos pasajeros.

◆ Razonable indignación por declaraciones de Dina Boluarte sobre Bolivia

La presidenta Dina Boluarte calificó recientemente a Bolivia como un

"Estado fallido" durante su mensaje por **Fiestas Patrias** en el Congreso de la República. Sus palabras generaron indignación en diplomáticos y exautoridades peruanas.

El exviceministro de Agricultura, Juan Risi Carbone, quien trabajó en Bolivia como representante del IICA, calificó el comentario de "indigno e injusto para un país hermano". Similar opinión expresó el embajador Miguel Russo Checa, quien inició su carrera diplomática en La Paz.

La pregunta que queda en el aire es si la mandataria comprende realmente la magnitud del término "Estado fallido" y las repercusiones diplomáticas que su uso puede tener.

◆ ANIN paraliza obras por falta de presupuesto

La **Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN)** enfrenta una crisis financiera por la falta de transferencias presupuestales del Ministerio de

Economía y Finanzas (MEF). La situación ha provocado la suspensión de proyectos claves como defensas ribereñas y drenajes pluviales, esenciales para mitigar los efectos del fenómeno de "El Niño".

El jefe de la entidad, **Ing. Hernán Yaipén Aréstegui**, advirtió que ya se agotó el **presupuesto inicial de S/3.131 millones** y que la paralización generaría pérdidas superiores a S/200 millones, además de sobrecostos que podrían superar los S/400 millones.

La situación refleja la paradoja de un Estado que libera recursos para el Congreso, pero escatima en infraestructura que salva vidas y protege inversiones.

◆ ¿Asesor de Porky?

Fuentes confiables revelaron que el **Ing. Absalón Vásquez Villanueva**, exministro de Agricultura y hombre de confianza de Alberto Fujimori, estaría brindando asesoría en temas agrarios al alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, de cara a las próximas elecciones.



▲ Encuentro cafetalero:

Lic. Lorenzo Castillo Castillo, gerente de la Junta Nacional del Café; Srta. Raquel Condori Vivanco, vicepresidenta; Sr. Luis Navarro Váscones, presidente de la Cámara Peruana del Café y Cacao; Abog. Teresa Mera Gómez, viceministra de Comercio Exterior y Turismo; Ings. Carlos Figueroa Henostroza, presidente ejecutivo de Devida, y Luis Llanos Cabanillas, jefe de Agromercado, invitan a la **ExpoCafé Perú 2025**, que se realizará del 27 al 30 de noviembre en Casa Prado, Miraflores, Lima. El evento reunirá a 150 expositores y competencias internacionales que consolidan al país en el calendario mundial del café.

De confirmarse, el líder de Renovación Popular —quien se perfila como candidato presidencial en 2025— reforzaría su acercamiento con el sector rural, dado el peso político y la influencia que Vásquez mantiene en las bases campesinas.

◆ Exministro José León rechaza nueva Ley Agraria

El exministro de Agricultura, **Ing. José León Rivera**, criticó la reciente aprobación de la nueva **Ley Agraria en el Congreso de la República**, al señalar que su continuidad es innecesaria.

Según León, las agroindustrias y empresas agroexportadoras “ya están consolidadas y no necesitan más beneficios”, mientras que el verdadero apoyo estatal debería concentrarse en los pequeños y medianos agricultores. “Que no se haga costumbre extender esta ley —afirmó—, el agro familiar es el que necesita respaldo, pero sin caer en el paternalismo”.

Su pronunciamiento abre un debate sobre el destino de los recursos públicos y quiénes deben ser los beneficiarios de la política agraria.

◆ Perú reinicia exportación de carne de ave

Luego de casi tres años de suspensión, el 24 de agosto el Perú reinició la exportación de carne de ave tras recuperar su estatus internacional como país libre de influenza aviar de alta patogenicidad.

El envío consistió en 27 toneladas de pierna de pollo congelado con destino a Haití, exportadas por la empresa San Fernando S.A., cuyas plantas fueron habilitadas por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa).

La **jefa del Senasa, Ing. Vilma Gutarra García**, destacó que el cumplimiento de estándares internacionales de sanidad animal y de inocuidad alimentaria permite al país recuperar su presencia en el mercado global. El reto ahora es diversificar destinos y consolidar el comercio avícola.

Comisión Agraria 2025-2026

El 11 último se instaló la **Comisión Agraria del Congreso de la República** para el periodo de sesiones 2025-2026, bajo la presidencia de la parlamentaria **Jeny Luz López Morales** (Fuerza Popular, Ucayali). La acompañan sus colegas Rosio Torres Salinas (APP - Loreto) en la vicepresidencia y Samuel Coayla Juárez (Juntos por el Perú - Moquegua) en la secretaría.

Este grupo de trabajo anunció entre sus primeras acciones la invitación al ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero Campos, junto a las OPDs del Midagri, para que expongan su plan de inversiones y política sectorial. También se contempla citar a los titulares de Economía y Finanzas, Producción, Comercio Exterior y otros sectores vinculados al desarrollo rural, así como a cooperantes internacionales como la FAO y embajadas, con el objetivo de impulsar alianzas estratégicas.

Además, la presidenta anunció trabajar proyectos de ley para la formalización de las tierras de los agricultores rurales y comunidades nativas, para supervisar proyectos de infraestructura hídrica, entre otras medidas.

La comisión cuenta con 18 congresistas de distintas bancadas, entre ellos Sigrid Bazán (BDP), Lady Camones (APP), Eduardo Castillo (FP) y Kelly Portalatino (PL). Con una composición plural, pero bajo la conducción de Fuerza Popular, este grupo parlamentario se proyecta como un espacio clave en el debate de leyes y en la fiscalización de proyectos agrarios en un contexto de tensiones entre la agroexportación y la agricultura familiar.



▲ Nueva presidenta:

Sra. Jeny López Morales, nueva presidenta de la Comisión Agraria del Congreso de la República.



Agosto

♦ **Promotores de la cadena de valor de la alpaca. Reconocimiento Oficial:**

El uno, mediante **Resolución Ministerial (R.M.) n.º 0285-2025-Midagri**, se otorgó la **Condecoración "Medalla Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego"** a los siguientes personas naturales y jurídicas por su contribución al desarrollo productivo y comercial de la cadena de valor de la alpaca, en las siguientes regiones

- ♦ **Puno:** Sres. Joel Quispe Puma (Lampa) y Jhon Velasco Ventura (El Collao)
- ♦ **Cusco:** Sres. David Chura Sara y Demetrio Mamani Pacco (Canchis)
- ♦ **Arequipa:** Sres. Froilán Giraldo Quispe (Arequipa) y Hermógenes Chipa Condorcahuana (Castilla)
- ♦ **Huancavelica:** Sres. Feliciano Mendoza Sinche y Efraín Asto Anccasi (Huancavelica)
- ♦ **Apurímac:** Sres. Alejandro Huamaní Nahuinlla (Aymaraes) y Wester Félix Huarcaya (Antabamba)
- ♦ **Pasco:** Sres. Alfredo Osorio Pacheco y Elmer Atachahua Valverde (Pasco)
- ♦ **Ayacucho:** Sres. Litman Arango Rojas (Cangallo) y Carlos Alberto Qqueso Huamaní (Parinacochas)
- ♦ **Junín:** Sr. William Callupe Estrella (Junín) y Sociedad Ganadera Navarros S.A.C (Yauli), y
- ♦ **Lima:** comunidades campesinas de Canta (Canta) y Tomas (Yauyos).

♦ **IICA. Recursos económicos:**

El mismo día, por **R.M. n.º 0286-2025-Midagri**, se autorizó al **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri)**, la transferencia de **85.000 soles**, en favor del **Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)**, para financiar exclusivamente la **asistencia técnica para evaluación de campo y formulación de instrumentos que fomenten proyectos en ganadería sostenible, en respuesta al cambio climático, en la Amazonía Peruana**, en el marco del Convenio Específico de Colaboración suscrito el 8 de julio de 2025 entre el Midagri y el IICA.

♦ **Formalización de predios rústicos y/o urbano. Grupo de trabajo:**

El dos, vía **R.M. n.º 177-2025-PCM**, se creó en el seno de la **Presidencia del Consejo de**

Ministros (PCM), el grupo de trabajo **multisectorial de carácter temporal**, con la finalidad de elaborar medidas para agilizar, mejorar la eficiencia y ampliar la entrega de títulos de propiedad en el ámbito rural y urbano. He aquí sus integrantes: el secretario general de la Presidencia del Consejo de Ministros (presidente), el viceministro de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario y el director general de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, el viceministro de Vivienda y Urbanismo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el director ejecutivo del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal y el Superintendente Nacional de los Registros Públicos.

♦ **Zonificación forestal.**

Guía metodológica: El tres, mediante **Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000145-2025-Midagri-Serfor-DE** se dispuso la publicación de la propuesta de actualización de la **guía metodológica para la zonificación forestal**.

♦ **Captura temporal de especies.**

Lineamientos: El mismo día, por **Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000146-2025-Midagri-Serfor-DE**, se hizo lo propio con la propuesta de **lineamientos para la emisión de la opinión al documento técnico para el estudio del patrimonio, en el marco del instrumento de gestión ambiental, para la colecta y/o captura temporal de especies.**



Reglamento

Servicio de extensión agraria

Mediante **Decreto Supremo n.º 015-2025-Midagri**, publicado el seis último, se aprobó el **Reglamento de la Ley n.º 31368-Ley** que regula el servicio de extensión agropecuaria (publicado el 7 de diciembre del 2021), con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los productores agropecuarios y al incremento de su productividad, innovación y competitividad agraria en escala nacional.

La norma precisa que pueden brindar este servicio entidades del sector público, universidades e institutos públicos y privadas, así como personas jurídicas y naturales dedicados al servicio en las actividades agrícola, pecuaria, agroforestal y/o agrosilvopastoril, que atenderán demandas integrales a través de capacitaciones, asistencia técnica, evaluación, incentivos, acreditación de proveedores y el uso de tecnologías.

Estas entidades deberán estar acreditados en el **Registro Nacional de Proveedores del Servicio de Extensión Agropecuaria (RNPSEA)**, cuya administración e implementación estará a cargo del **Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)**.

La identificación de los usuarios del servicio se hará en base al **Padrón de Productores Agrarios (PPA)** del **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri)**.

El INIA, presentará informes semestrales ante la **Comisión Nacional para la Innovación y Capacitación en el Agro (CONICA)** y la **Comisión Agraria del Congreso de la República**, así como al mismo Midagri.

Finalmente, se derogó la **Resolución Ministerial n.º 0224-2012-AG** (cuatro de julio del 2012)



En ambos casos, con el propósito de recoger opiniones o sugerencias de diversos sectores para perfeccionar dichos documentos.

♦ Majes-Siguas. Convenio

de construcción: El cinco, vía Decreto Supremo n.º 013-2025-Midagri, se autorizó al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) a suscribir el acuerdo de Estado a Estado para la contratación del servicio de asistencia técnica para la ejecución de las obras de puesta a punto de la I Etapa del Proyecto Majes-Siguas, en la región política de Arequipa.

El objetivo es garantizar la sostenibilidad, la seguridad hídrica y operatividad para brindar la continuidad del servicio de provisión de agua para riego y ampliar la frontera agrícola en las extensas pampas de Majes y Siguan.

Esta medida se da en el marco de la Ley n.º 30991, que declaró de interés nacional y necesidad pública la construcción de la represa Siguan y la reparación de la existente para favorecer el uso poblacional y agropecuario del Proyecto Majes-Siguas I y II (10 de agosto del 2019).

♦ Infraestructura hidráulica de riego. Manual de

Estudios: El seis, mediante R.M. n.º 0290-2025-Midagri, se aprobó el manual sectorial para la elaboración de estudios de hidrología en proyectos de infraestructura de riego (código MA n.º 009-2025-Midagri/DGIH-DNIHR), con la finalidad de establecer disposiciones técnicas y metodológicas que garanticen un diseño y dimensionamiento adecuado de la infraestructura hidráulica de riego, en escala nacional, con el fin de optimizar la eficiencia en el uso del agua para riego.

♦ Restauración y protección de la cuenca del río Rímac.

De interés nacional: El mismo día, por Decreto Supremo n.º 014-2025-Midagri, se declaró de interés nacional y necesidad pública la restauración de la cuenca del río Rímac, desde sus afluentes de origen hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.

Dicha declaratoria tiene la finalidad de promover el desarrollo sostenible de los recursos hídricos, la recuperación ecológica y la protección de las poblaciones que dependen de este recurso.

La Autoridad Nacional del Agua (ANA), como ente rector del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos, coordinará con las entidades públicas de los distintos niveles de gobierno, para la definición e implementación de las acciones necesarias.

♦ Industrialización del agro.

Reglamento: En igual fecha, vía R.M. n.º 0291-2025-Midagri, se dispuso la publicación del proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley n.º 31339, que promueve la industrialización del agro (13 de agosto del 2021).

♦ Día de la Palta Peruana.

Celebración: El mismo día, mediante R.M. n.º 0292-2025-Midagri, se declaró como Día Nacional de la Palta el tercer viernes de agosto de cada año, con el objetivo de impulsar el consumo de este producto emblemático, optimizando su comercialización en beneficio de los pequeños productores agrícolas del país.

Esta fruta desarrolla un papel importante en la economía peruana, mediante las exportaciones que generan divisas y catalizan inversiones en infraestructura agrícola, tecnología y capacitación, impulsando el desarrollo sostenible del sector.

Esta declaratoria se dio a solicitud de la Asociación de Productores y Exportadores de Palta Hass del Perú (ProHass).

♦ Área de conservación privada “Ausangate”. En

Cusco: En igual fecha, por R.M. n.º 00193-2025-Minam, se reconoció como Área de Conservación Privada “Ausangate”, ubicado en el distrito de Ocongate, provincia de Quispicanchi, región política del Cusco, sobre 12.847.17 hectáreas, en favor de la comunidad campesina de Ausangate, con vigencia de 10 años.

♦ Amazonas. En emergencia por lluvias:

El 10, vía Decreto

Supremo n.º 102-2025-PCM, se declaró en estado de emergencia —por 60 días— por desastres como consecuencia de intensas lluvias al distrito de Río Santiago, en la provincia de Condorcanqui, región política de Amazonas.

♦ Licencia del uso de agua.

Modificación: El 12, mediante Resolución Jefatural n.º 0153-2025-ANA, se modificó parcialmente la Resolución Jefatural n.º 058-2018-ANA (20 de febrero del 2018), con la finalidad de actualizar sus disposiciones al marco normativo vigente, así como la simplificación y optimización del procedimiento administrativo para el otorgamiento de licencias de uso de agua a las Organizaciones de Usuarios de Agua (OUA) y a las Prestadoras de Servicio de Saneamiento (PSS), que suministran agua con fines poblacionales en los ámbitos urbano y rural, en escala nacional.

♦ Área de Conservación Regional “San Pedro de Chonta”. En Huánuco:

El mismo día, por Decreto Supremo n.º 016-2025-Minam, se estableció como área de conservación regional “San Pedro de Chonta”, ubicado entre los distritos de Cholon y Huacrachuco, provincia de Marañón, sobre 51.888.92 hectáreas, bajo la administración del Gobierno Regional de Huánuco.

♦ Cuenca Interregional Tambo-Santiago-Ica. Reglamento Interno:

En igual fecha, vía Resolución Jefatural n.º 0154-2022-ANA, fue aprobado el Reglamento Interno del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Tambo-Santiago-Ica, adecuado al Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), aprobado por Decreto Supremo n.º 018-2017-Minagri (14 de diciembre del 2017).

♦ Recursos económicos para Piura y Ancash:

El 14, mediante R.M. n.º 0301-2025-Midagri, se autorizó al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), la transferencia de 9.882.692





soles en favor del gobierno local de **Sondor**, provincia de **Huanca-bamba**, región **Piura**, para el financiar el mejoramiento del servicio de agua para riego en los canales Chantaco y Huarichancha.

Asimismo, se hizo lo propio en favor del gobierno local de **Yanama**, provincia de **Yungay**, región **ANCASH**, que recibió **3.803.058** soles para el mejoramiento y creación del canal de irrigación y reservorios en nueve localidades.

- ♦ **PESCS. Manual de Operaciones:** En igual fecha, por R.M. n.º 0297-2025-Midagri, se aprobó el **Manual de Operaciones del Proyecto Especial Sierra Centro Sur (PESCS)** del **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego**, como instrumento de gestión para el cumplimiento de sus objetivos e intervenciones del Sector Agrario y Riego.

Asimismo, se dejó sin efecto la R.M. n.º 00715-2014-Minagri, que aprobó el **Manual de Operaciones del PESCS** (10 de enero del 2015) y sus modificatorias, aprobadas por R.M. n.º 0454-2015-Minagri (14 de setiembre del 2015) y R.M. n.º 0331-2018-Minagri (13 de agosto del 2018).

- ♦ **Campaña agrícola 2025-2026. Marco Orientador:** El 15, vía R.M. n.º 0302-2025-Midagri, se aprobó el **marco orientador de cultivos para la campaña agrícola 2025-2026**, con eje en siete cultivos de importancia nacional: **papa, arroz, maíz amarillo duro, maíz amiláceo, maíz choclo, yuca y quinua.**

Este documento servirá como instrumento de orientación a los productores de la agricultura familiar en la planificación de sus sembríos.

- ♦ **Centro de Convenciones “27 de enero”: Recursos para mantenimiento:** El 18, mediante **Resolución de Presidencia Ejecutiva n.º 049-2025-Midagri-INIA**, se autorizó al **Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)** la transferencia de **489.648.08** soles, en favor del **Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento**

(MVCS), para financiar los gastos de operación y mantenimiento en el uso de las instalaciones del **Centro de Convenciones “27 de enero”** (Lima). Ahí se desarrollará la **XI Reunión del Órgano Rector del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA)-Perú 2025**, del 18 al 30 de noviembre del presente año.

- ♦ **Subcuencas de los ríos Torata, Tumilaca y Moquegua-Osmore. Ampliación de grupo de trabajo:** El 19, por R.M. n.º 00201-2025-Minam, se amplió —con retroactividad al 10 de julio pasado— hasta el **30 de noviembre del presente**, la vigencia del grupo de trabajo para resolver el problema socioambiental de las subcuencas de los ríos **Torata, Tumilaca y Moquegua-Osmore**, en la región política de **Moquegua**.

- ♦ **Cambio climático. Guías de evaluación económica y de proyectos de inversión:** En igual fecha, vía R.M. n.º 00198-2025-Minam, se aprobó la guía para la evaluación económica de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático: pautas para la cuantificación y estimación de costos y beneficios de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, con la finalidad de evaluar costos y beneficios de las acciones que reducen las emisiones

de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera.

Esta medida se da como parte de los compromisos internacionales asumidos por el Perú en materia ambiental, en el marco de la **Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)**.

Paralelamente, mediante **R.M. n.º 00200-2025-Minam**, se hizo lo propio con la guía para la descripción de proyectos de inversión en el marco del **Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental (SIE)**, como plataforma de gestión que coordinará la identificación, prevención, supervisión, control y corrección anticipada de los impactos ambientales negativos derivados de las acciones humanas.

- ♦ **Sector Agrario y Riego y gobiernos regionales y locales. Recursos económicos:** En igual fecha, por R.M. n.º 0312-2025-Midagri, se autorizó al **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri)**, la transferencia de hasta **26.136.750** soles en favor de diversas entidades del Sector Agrario y Riego y de gobiernos regionales y locales, para financiar diversas actividades orientadas a elevar la productividad del sector.
- ♦ **Promoción de plantaciones forestales. De interés sectorial:** El 20, vía R.M. n.º 0313-

Siembra y cosecha de agua

El 20 último, se publicó la **Ley n.º 32427-que promueve la siembra y cosecha de agua en escala nacional para fortalecer la seguridad hídrica en la agricultura**, ampliando la intervención del **Fondo Sierra Azul**, en proyectos de inversión de siembra y cosecha de agua, en escala nacional, así como en las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de rehabilitación y de reposición (IOARR). El objetivo es garantizar la dotación de agua para el agro

El **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri)**, adecuará el reglamento de dicho fondo, aprobado por Decreto Supremo n.º 012-2019-Minagri (31 de diciembre del 2019)



2025-Midagri, se declaró de interés sectorial la promoción de las plantaciones forestales con fines comerciales para incrementar y mejorar la oferta nacional de madera y sus productos derivados, fortaleciendo la competitividad del sector forestal.

Para tal fin se encarga al **Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre** (Serfor) la formulación, coordinación y supervisión de medidas orientadas a ese objetivo.

Entretanto, el **Fondo AgroPerú** diseñará mecanismos para el fomento de fondos de garantía y seguros agrarios en beneficio de los productores, mientras que el **programa Agroldeas**, formulará programas para el otorgamiento de incentivos para mejorar la competitividad de los medianos y pequeños productores de plantaciones forestales.

♦ **Feria “Semana del café Vraem 2025”. En Lima y Ayacucho:** En igual fecha, mediante **R.M. n.º 0315-2025-Midagri**, se oficializó la feria denominada **Semana del café Vraem 2025**, que tuvo lugar en el parque **Kennedy**, distrito de **Miraflores**, región **Lima**, del 22 al 24 del presente, y en la plaza de **Armas de Ayacucho**, provincia de **Huamanga**, región **Ayacucho**, del 24 al 29.

♦ **Sistema sanitario porcino. Modificación:** El mismo día, por **Resolución Jefatural n.º D000156-2025-Midagri-Senasa-JN**, se modificó parcialmente el anexo 1 del Reglamento del Sistema Sanitario Porcino, aprobado por Decreto Supremo n.º 002-2010-AG (7 de abril del 2010), con el objetivo de incorporar y modificar algunas definiciones relacionadas con la **autorización sanitaria de funcionamiento, carreteras, granja porcina, granja tecnificada, granja semitecnificada y titular de registro**, en el marco del reglamento relacionados con el trámite de autorización sanitaria de granjas porcinas.

♦ **Fibra de algodón. Importación de Estados Unidos Mexicanos:** En igual fecha, vía **Resolución Directoral**

n.º D000027-2025-Midagri-Senasa-DSV, fueron establecidos los requisitos fitosanitarios para la importación de **fibra de algodón** (*Gossypium spp*) sin cardar ni peinar, procedentes de los **Estados Unidos Mexicanos**.

♦ **Uso sostenible del agua en Piura. Plan hídrico:** El 21, mediante **Ley n.º 32429**, se declaró de **interés nacional la formulación y aprobación del Plan Hidráulico** en la región política de **Piura**, como documento de gestión pública multisectorial para la gestión y ejecución de proyectos hidráulicos, con la finalidad de garantizar el uso sostenible del agua para consumo humano, agrario e industrial.

Asimismo, ese plan permitirá mitigar el control de riesgo de desastres mediante la implementación de infraestructuras de control de inundaciones y sistemas de alerta temprana.

Para tal fin, los ministerios de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) y de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), así como la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), el Gobierno Regional de Piura, el Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura (PEIHAP), y las municipalidades provinciales y distritales, realizarán las coordinaciones necesarias de acuerdo con sus competencias.

♦ **Industrialización del cáñamo. Reglamento:** El 22, por **R.M. n.º 0319-2025-Midagri**, se dispuso la publicación del proyecto de Decreto Supremo que aprueba el **Reglamento de la Ley n.º 32195-Ley del desarrollo agrícola del cáñamo para su uso industrial** (15 de diciembre del 2024).

Quienes deseen contribuir al perfeccionamiento de dicho documento, pueden hacerlo hasta el 31 de diciembre del presente año al correo electrónico: ley32195cañamo@midagri.gob.pe

♦ **Mercancías pecuarias de origen aviar. Restricción de importación de Argentina:** El 23, vía **Resolución Directoral n.º D000016-2025-Midagri-Sena-**

sa-DSA, fueron suspendidas por 90 días, la importación de **mercancías pecuarias de origen aviar** capaces de **transmitir o servir de vehículo al virus** que causa la enfermedad de **influenza aviar de alta patogenicidad**, procedentes de Argentina.

Se exceptuarán de la suspensión, las mercancías antes referidas que se encuentren en tránsito con destino a nuestro país desde antes de la vigencia de la presente resolución.

♦ **Planes de negocio forestal. Recursos:** El 24, mediante **Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D0000159-2025-Midagri-Serfor-DE**, se autorizó al **Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre** (Serfor) el otorgamiento de subvenciones hasta por **948.496.97 soles**, en favor de tres entidades ejecutoras: **Asociación de Agricultores y Productores Nomatsigenga de Cubantia** (Satipo), **comunidad campesina de Huertas** (Jauja), y la **comunidad nativa San Lorenzo de Autiki**, (Chanchamayo), en la región política de **Junín**.

Estas organizaciones ejecutarán el Hito 2 de sus planes de negocio forestal, tras ganar el Concurso del Programa de Incentivos Forestales del proyecto de inversión “Mejoramiento del fomento de las plantaciones forestales comerciales para el desarrollo productivo forestal en 7 departamentos” del Programa Fomento y Gestión Sostenible de la Producción Forestal en el Perú.

Después el 26, por **Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000160-2025-Midagri-Serfor-DE**, se hizo lo propio para autorizar al Serfor la transferencia de hasta **687.449.97 soles**, en favor de cuatro comunidades campesinas: **Cajacay** (Bolognesi), **José Martín Ríos Sotero** (Pomabamba) y **Santo Toribio de Macate** (Santa), región política de **Ancash**, y la comunidad campesina de **Palaco** (Huancayo), región **Junín**, para los mismos fines.

Luego el 28, vía **Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000165-2025-Midagri-Serfor-DE**, se autorizó a la misma dependencia la transferencia de hasta **543.351.32 soles**, en favor de la comunidad campesina de **San Miguel de Tabacones** (San





Ignacio-Cajamarca) y la entidad ejecutora **Diacos S.A.C.** (Huánuco), por el mismo motivo.

♦ **IICA. Recursos económicos:** El 25, mediante R.M. n.º 0323-2025-Midagri, se autorizó al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), la transferencia de 165.000 soles, en favor del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), para financiar exclusivamente la organización del evento **Expo Agraria 2025**, que se realizó del 29 al 31 del presente.

♦ **ANA. Atención de enlace en Amazonas:** El 26, por Resolución Jefatural n.º 0163-2025-ANA, se creó en el distrito de Comas, provincia de Concepción, región política de Junín, la oficina de enlace de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), en el ámbito de la Administración Local de Agua (ALA) Perené de la Autoridad Administrativa del Agua (AAA)-Ucayali, con el fin de atender en forma oportuna las demandas de los usuarios de agua, con fines agrarios, poblacionales, mineros, acuícolas, entre otros, en los distritos y anexos de la cuenca Alto y Bajo del Tulumayo.

♦ **Maíz, azúcar, arroz y leche entera en polvo. Actualización de precios de referencia:** El 27, vía Resolución Viceministerial n.º 016-2025-EF/15.01, fueron publicados los precios de referencia y los derechos variables adicionales (DVA) a la importación de **maíz amarillo duro** (precio: \$199 por tonelada y DVA: \$0 por tonelada), **azúcar** (precio: \$478 y DVA: \$44), **arroz cáscara** (precio: \$510 y DVA: \$71), **arroz pilado** (precio: \$510 y DVA: \$102) y **leche entera en polvo** (precio: \$4.220 y DVA: \$347).

♦ **Emergencia en Moquegua. Por contaminación de agua:** El 28, mediante Decreto Supremo n.º 110-2025-PCM, se declaró en estado de emergencia —por 60 días— ante el inminente peligro de contaminación del agua, a los distritos de Coalaque, Chojata,

La Capilla, Matalaque, Omate y Quinistaquillas, provincia de General Sánchez Cerro, así como Carumas, Cuchumbaya, San Cristóbal y Torata, provincia de Mariscal Nieto, región política de Moquegua.

♦ **Centro de Convenciones “27 de enero”: Recursos para mantenimiento:** El mismo día, por Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000163-2025-Midagri-Serfor-DE, se autorizó al Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) la transferencia de 55.444.34 soles, en favor del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), para financiar los gastos de operación y mantenimiento en el uso de las instalaciones del Centro de Convenciones “27 de enero” (Lima), donde se desarrollará la **Expo Forestal Perú 2025**, del 11 al 15 de noviembre del presente año.

♦ **Proyectos especiales. Escala remunerativa:** El 29, vía Decreto Supremo n.º 180-2025-EF, se aprobó la nueva escala remunerativa de los servidores de los proyectos especiales del liquidado Instituto Nacional de Desarrollo (Inade) y otros, actualmente adscritos al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. Estos funcionarios pertenecen al régimen laboral del Decreto Legislativo n.º 728, y sus sueldos van desde 3.900 soles para un auxiliar hasta 14.300 para el jefe máximo.

Entre los proyectos incluidos en esta nueva norma se encuentran los proyectos especiales binacionales “Puyango-Tumbes”, “Lago Titicaca” y de Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Putumayo, los proyectos especiales Jequetepeque-Zaña, Sierra-Centro-Sur, Jaén-San Ignacio-Bagua, Alto Huallaga, Pichis-Palcazú, Chincas, Mejoramiento de Riego en Sierra y Selva, Tambo-Ccaracocha, Chavimochic, Olmos Tinajones, Madre de Dios, Pasto Grande, Afianzamiento y Ampliación de las Recursos Hídricos de Tacna.

Asimismo, fueron derogados varios decretos supremos anteriores que aprobaron las escalas remunerativas de los servidores.

♦ **Controladores biológicos. Importación de España:** El mismo día, mediante Resolución Directoral n.º D000028-2025-Midagri-Senasa-DSV, fueron establecidos los requisitos fitosanitarios para la importación del parasitoide *Aphidius colemani*, procedentes de España.

Serán destinados al control biológico de plagas, que atacan a determinados cultivos, en nuestro país.

♦ **Denuncias por actos de corrupción en el Midagri. Directiva:** El 30, por R.M. n.º 0324-2025-Midagri, se aprobó la directiva para la atención de denuncias de presuntos actos de corrupción y solicitudes de medidas de protección al denunciante, con la finalidad de establecer procedimientos para recibir, tramitar y dar seguimiento a estas denuncias, así como proteger a quienes las presenten, buscando fortalecer la integridad y prevenir actos irregulares en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Asimismo, se derogó la R.M. n.º 0150-2021-Midagri (31 de mayo de 2021), que aprobó la Directiva Sectorial N.º 0005-2021-Midagri-DM.

♦ **AgroIdeas. Clasificador de cargos:** En igual fecha, vía Resolución Directoral Ejecutiva n.º D000071-2025-Midagri-Agroideas-DE, se aprobó el manual de clasificador de cargos (MCC) del Programa de Compensaciones para la Competitividad (AgroIdeas) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, como documento que describe su estructura organizativa, especificando la denominación, clasificación, funciones y requisitos de cada puesto de trabajo, para asegurar un ordenamiento de las funciones y el cumplimiento de sus objetivos de dicha entidad.

Asimismo, se dejó sin efecto la Resolución Directoral Ejecutiva n.º 014-2020-Minagri-PCC (3 de julio de 2020) y sus modificatorias las resoluciones directorales ejecutivas n.º 050-2020-Minagri-PCC, n.º 014-2021-Midagri-PCC y n.º 148-2021-Minagri-PCC.





♦ **Inversión en infraestructura de riego y riego tecnificado.** Guía metodológica: El 31, mediante Resolución Directoral n.º 0014-2025-EF/63.01, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) aprobó la guía metodológica para la formulación y evaluación de

proyectos de inversión de las tecnologías de infraestructura de riego y riego tecnificado, con el objetivo de brindar orientación a la unidades formuladoras responsables del diseño de proyectos de inversión en infraestructura de riego, en el

marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPGMI). De esta manera se busca optimizar el uso de los recursos públicos y promover una toma de decisiones informada y eficiente

Sección:



CAMBIOS EN EL PODER



Saldos de junio

♦ **Midagri. Viaje a Corea:** El 31 se autorizó el viaje a Corea del Ing. Agr. Alan Segundo Marceliano, especialista de Articulación de la Cooperación Internacional, y del Sr. Sergio Cabrera Siguas, analista en Cooperación Interinstitucional del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, para que participen en el Taller sobre tecnologías Agrícolas Digitales para la Adaptación al Cambio Climático y el Mejoramiento de la Productividad Alimentaria y eventos conexos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). Fecha: Del uno al 11 de agosto, en la ciudad de Incheón.

puesto que venía ocupando solo como encargado.

♦ **Consejo Nacional de Cooperativas Agrarias. Modificación:** El dos, mediante Resolución Ministerial n.º 0289-2025-Midagri, se recompuso el Consejo Nacional de Cooperativas Agrarias (Conaca), para designar al Sr. Guillermo Aguilar Lozano como nuevo representante titular de la Coordinadora Nacional de Comercio Justo del Perú, en reemplazo del Sr. Wilfredo García Córdova.

♦ **Pueblos Indígenas u Originarios. Representantes:** El mismo día se designó al director ejecutivo del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Ing. For. Desiderio Otárola Acevedo) y a la directora general de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre (Ing. For. Jessica Moscoso Guerrero) como representantes —titular y alterno respectivamente— del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) ante la Comisión Multisectorial creada por Ley n.º 28736-Ley para la protección de pueblos indígenas u originarios en situación de aislamiento y en situación de contacto inicial.

♦ **Midagri. Viaje a Japón, Indonesia y Corea:** El tres se autorizó el viaje a Japón, Indonesia y Corea del Sur del Ing. Agroind. Ángel Manero Campos, ministro de Desarrollo Agrario y Riego, como parte de la comitiva oficial que acom-

pañará a la presidenta Dina Boluarte en su visita oficial a dichos países, del cinco al 11 del presente.

Asimismo, Manero participará en la Décima Reunión Ministerial sobre Seguridad Alimentaria 2025 del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico APEC, que se realizó el 10 del presente, en la ciudad de Incheón, Corea.

♦ **Midagri. Director ejecutivo de Gestión de Proyectos Sectoriales:** El seis se designó al Ing. Agr. Rony Zegarra Córdova como director ejecutivo de la Unidad de Gestión de Proyectos Sectoriales del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en lugar del Lic. José Luis Matos Izquierdo.

♦ **AgroRural. Jefa de la Subunidad de Presupuesto:** El nueve se designó a la CPC. Gladys Carhuallanqui Torres como jefa de la Subunidad de Presupuesto de la Unidad de Planificación, Presupuesto e Inversiones del programa AgroRural, en reemplazo de la Ing. Marysabel Aylas Palomino.

♦ **INIA. Directora general de Gestión de Recursos Humanos y jefe de Administración:** El 10 se designó a la Abog. Delia Mejía Sandoval como directora general de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA).

Agosto

♦ **INIA. Director de Desarrollo Tecnológico:** El uno se designó al Econ. Jorge Amaya Castillo como director general de Desarrollo Tecnológico del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), en reemplazo del Ing. Agr. David Casanova Núñez.

♦ **Senasa. Jefe del Programa de Desarrollo de Sanidad Agropecuaria:** El mismo día se designó al Econ. César Mediano Tantachuco, como jefe del Programa de Desarrollo de Sanidad Agropecuaria (Prodesa) del Servicio Nacional de Sanidad Agraria, en reemplazo del CPC. Jaime Suasnabar Mayandia,



El mismo día, se hizo lo propio con el Ing. Javier Alvarado Díaz, como jefe de la Unidad de Abastecimiento.

♦ **Programa “AgroIdeas”. Representantes del Midagri ante Consejo Directivo:** El 14 se designó como representantes del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) ante el Consejo Directivo del Programa “AgroIdeas” a los directores generales de Desarrollo Ganadero y de Desarrollo Agrícola y Agroecología y al director ejecutivo del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor). Asimismo, se derogó la R.M. n° 219-2020-Minagri.

♦ **AgroRural. Jefe de la Subunidad de Cadenas de Valor Agroforestal Forestal y jefe en Loreto:** El mismo día se designó al Ing. Narciso Ruíz Barrera como jefe de la Subunidad de Cadenas de Valor Agroforestal y Forestal del programa AgroRural, en reemplazo de su colega Jorge Guardamino Yucra.

En igual fecha, se hizo lo propio con el Ing. Evel Paredes Gonzáles como jefe del programa AgroRural-Loreto, puesto que venía ocupando solo como encargado.

♦ **Midagri. Directores de Asuntos Ambientales Agrarios y de Gestión Ambiental:** El 15 se designó al Ing. Jorge Vásquez Acuña como director general de Asuntos Ambientales Agrarios del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en reemplazo del Abog. Julio César García Estrada, quien pasó a ocupar la Dirección de Gestión Ambiental Agraria.

♦ **P.E.B. “Lago Titicaca”. Director ejecutivo:** El 16 se designó al Ing. Agr. Pantalion Huachani Mayta como director ejecutivo del Proyecto Especial

Binacional “Lago Titicaca” (PEBLT), en reemplazo del Abog. Alber Castillo Tamayo, quien venía ocupando dicho puesto solo como encargado.

♦ **Midagri. Representante ante ANA TPM-Chancay:** El 21 se designó al viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego (Ing. Agr. Orlando Chirinos Trujillo) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, como representante alterno ante el consejo directivo de la Autoridad Nacional Autónoma para el desarrollo estratégico e integral del terminal portuario multipropósito de Chancay (ANA TPM-Chancay), adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

♦ **Serfor. Director de Gestión Sostenible de Fauna Silvestre:** En igual fecha se designó al Blgo. Jorge Lozada Cañote como director de Gestión Sostenible del Patrimonio de Fauna Silvestre del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), en reemplazo de su colega Allan Flores Ramos.

♦ **Midagri. Representantes ante la Comisión Multisectorial permanente:** El 22 se designó a la viceministra de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario y Riego (Abog. Carmen Vegas Guerrero) y al director de Desarrollo de Comunidades Campesinas, Nativas y de Gestión Social (Econ. Roberto Tumba Palomino) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, como representantes –titular y alterno, respectivamente– ante la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente para la Salvaguardia y Revalorización de los Conocimientos, Saberes y Prácticas Tradicionales y Ancestrales de los Pueblos Indígenas u Originarios.

Asimismo, se dejó sin efecto las resoluciones ministeriales n° 0456-2016-Minagri (29 de agosto de 2016),

n° 0605-2016-Minagri (14 de diciembre de 2016), y n° 0285-2018-Minagri (4 de julio de 2018).

♦ **INIA. Directores de la E.E.A. “Tacna y Moquegua”:** El 25 se designó al Ing. David Pavel Núñez Melgar como director de la Estación Experimental Agraria (E.E.A) “Tacna” del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), en reemplazo de su colega Edmundo Vilca Quispe, quien pasó a ocupar la dirección de la E.E.A “Moquegua”, en lugar de su colega Alembert Mendoza Ticona.

♦ **Midagri. Representantes ante el Consejo Nacional para la Calidad:** El 26 se designó a la viceministra de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario y Riego (Abog. Carmen Vegas Guerrero) y al viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego (Ing. Agr. Orlando Chirinos Trujillo) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, como representantes –titular y alterno, respectivamente– ante el Consejo Nacional para la Calidad (Conacal), adscrito al Ministerio de la Producción. Asimismo, se derogó la R.M. n° 0450-2014-Minagri.

♦ **Midagri. Representante ante la Comisión Nacional de Qhapaq Ñan:** El 30 se designó al director de Articulación Intersectorial e Intergubernamental (sociólogo Renzo Silva Huerta) como representante del Viceministerio de Políticas y Supervisión de Desarrollo Agrario del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego ante la Comisión Nacional para la investigación, identificación, registro, protección, conservación y puesta en valor de la red de caminos existentes, más conocido como Qhapaq Ñan.

♦ **PSI. Asesor:** El mismo día se designó al Abog. Carlos Antonio Bazo Ramírez como asesor de la dirección ejecutiva del Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI) .

De veterinarios

Un estudiante de veterinaria es designado para realizar sus prácticas preprofesionales en una caballeriza. El dueño del criadero le ordena:

- Bueno, amigo, usted será el encargado de ponerle “la silla a los caballos”.

Al día siguiente, muy temprano, el dueño encuentra a los caballos atados, cada uno junto a una silla de comedor. Sorprendido, le pregunta al muchacho:

- ¿Por qué ha puesto esos muebles junto a los animales?

Y el aprendiz responde:

- Es que usted me dijo que les ponga las sillas a los caballos, pero estos no quieren sentarse.

De locos

Una madre, a punto de enloquecer, lleva a su hijo malcriado y callejero al psicólogo.

Tras conversar casi una hora con el pequeño, el especialista le entrega una receta a la señora y le lee en voz alta:

- ¡Tiene que proveerle pizzas, cachangas y chaplas ayacuchanas!

- ¿Y con eso se sanará, doctor? – pregunta la madre.

- ¡Por supuesto que no!... Pero al menos tendrá a su hijo en casa por un tiempo; y los únicos alimentos que pueden entrar por la rendija de la puerta de su cuarto son esos.

A tomar en cuenta

Si la persona que amas tiembla cuando la abrazas...

Si sus labios son ardientes como las brasas...

Si suda en exceso en la cama...

Si percibes que se agita al respirar...

Y si hay un brillo especial en sus ojos...

¡No es amor! Prepárale un caldo con bastante kion... ¡tiene gripe!

De charapas

En Pucallpa hay una damita a la que llaman “jugo especial”.

- ¿Por qué?

- Porque le gusta el plátano, el huevo y la leche.

De ladrones

Cuatro ladrones van a robar un banco, abren la bóveda y lo que encuentran son 100 yogurts. Molestos se los toman TODOS y al salir le preguntan al vigilante:

- ¿Y dónde está el dinero de este banco?

- ¿Cuál dinero? Este banco es de SEMEN.

De fruticultores

Al ver que su amigo ha sufrido un golpe sentimental, un citricultor, con sorna, le pregunta:

- ¿Y qué era tu media naranja?

Y el otro responde:

- ¡Ella me exprimió e hizo jugo conmigo!

De estudiantes

La maestra de inglés pregunta en clase:

- A ver, Luchito... ¿cómo se dice “perro” en inglés?

- ¡Dog, señorita! – responde el alumno.

- ¿Y “médico veterinario”?

- ¡Pues... Dog-tor, señorita!

A tomar en cuenta

- ¿Saben cuál es el signo de que estás envejeciendo?

- ¿Cuál?

- Cuando tienes más citas médicas y menos amorosas.

Mal deseo

Dos amigos discuten acaloradamente y uno de ellos termina gritando:

- ¡No importa... tú no eres inmortal, quien seas, pero algún día pere...cerás!

Colmo de amor

Una guapa casadera tenía tan preocupada a toda la familia, que hasta compraron un ataúd.

Pero ella... nunca murió.

Conclusión: de amor nadie ha muerto.

De maricas

- Papa, soy gay.

- Lo sé hijo, pero trata de sacar el hombre que tienes adentro.

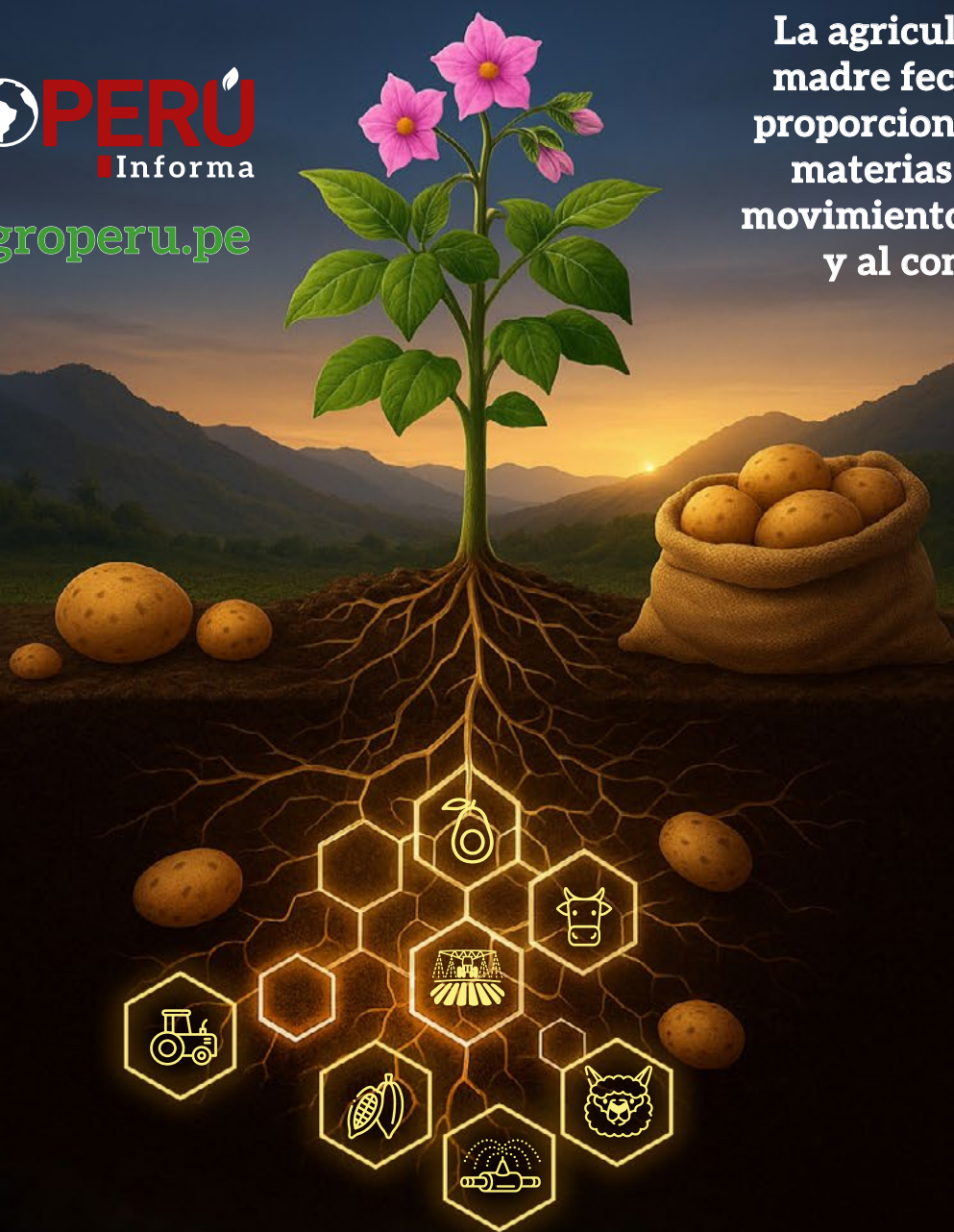
- Ok, ¡Roberto, amor, sal que ya nos descubrieron!



AGROPERÚ
Informa

www.agroperu.pe

La agricultura es la madre fecunda que proporciona todas las materias que dan movimiento a las artes y al comercio.



**SUSCRIPTORES FÍSICOS
Y DIGITALES**
+11 mil suscriptores



/agroperuinforma
+64,700



/agroperu_info
+645 seguidores



WEB / EDICIÓN DIGITAL
+80 mil visitantes mensuales



AGROPERÚ Informa
+13,000 seguidores



WhatsApp
+20 mil contactos



DESPACHOS
+60 mil correos
+20 mil celulares



/agroperuinforma
+2,680 seguidores



YouTube
+1,830 suscriptores

CONTACTO



(51) 951 560 174
(51) 982 535 712
(51) 992 191 208



agroperuinforma



prensa@agroperu.pe



agroperu_info



AGROPERÚ Informa



agroperuinforma



agroperuinforma

Ponemos a su disposición nuestra plataforma digital para que promocióne sus productos y/o servicios.